

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XIII. NUM. 52
OCTUBRE - DICIEMBRE
1958
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

Responsabilidad ante la formación social de los jóvenes. Pág. 351

ESTUDIOS

Cambios en el sindicalismo, por *Martín Brugarola, S. J.* Pág. 359

Empleo técnico, por *M. Sánchez Gil, S. J.* Pág. 367

Algo sobre la empresa y su encuadramiento jurídico, por *Fernando Suárez de Figueroa.* Pág. 377

Las clases medias en las regiones sin industria, por *Salvador Cuesta, S. J.* Pág. 381

GLOSAS Y COMENTARIOS

Cursos de capacitación social, por *F. del Valle, S. J.* Pág. 387

Semana S. de Vigo - Emigración, por *M. Marina, S. J.* Pág. 396

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

Instituciones sociales en el Brasil, por *Martín Brugarola, S. J.* Pág. 403

ESTADISTICAS SELECTAS

La población activa española de 1900 a 1957. Pág. 409

CRONICAS

I. Crónica Social de España, por *F. V.* Pág. 417

II. Crónica Internacional, por *M. B.* Pág. 422

III. Crónica Legislativa, por *A. T. C.* Pág. 427

REVISTA DE REVISTAS

Pág. 431

BIBLIOGRAFIA Y FICHAS BIBLIOGRAFICAS. Pág. 441

INDICE GENERAL DEL TOMO XIII (1958). Pág. 457

F O M E N T O
S O C I A L

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XIII NUM. 52

OCTUBRE-DICIEMBRE

1958

MADRID

S U M A R I O

EDITORIAL:	
Responsabilidad ante la formación social de las jóvenes	351
ESTUDIOS:	
Cambios en el sindicalismo, <i>Martín Brugarola, S. J.</i>	359
Empleo técnico, <i>M. Sánchez Gil, S. J.</i>	367
Algo sobre la empresa y su encuadramiento jurídico, <i>Fernando Suárez de Figueroa</i>	377
Las clases medias en las regiones sin industria, <i>Salvador Cuesta, S. J.</i>	381
GLOSAS Y COMENTARIOS:	
Cursos de capacitación social, <i>F. del Valle, S. J.</i>	387
Semana S. de Vigo - Emigración, <i>M. Marina, S. J.</i>	396
INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:	
Instituciones sociales en el Brasil, <i>Martín Brugarola, S. J.</i>	403
ESTADÍSTICAS SELECTAS:	
La población activa española de 1900 a 1957	409
CRÓNICAS:	
I. Crónica Social de España, <i>F. V.</i>	417
II. Crónica Internacional, <i>M. B.</i>	422
III. Crónica Legislativa, <i>A. T. C.</i>	427
REVISTA DE REVISTAS	431
BIBLIOGRAFÍA Y FICHAS BIBLIOGRÁFICAS	441
INDICE GENERAL DEL TOMO XIII (1958)	457

REDACCION DE «FOMENTO SOCIAL»

PABLO ARANDA, 3 - TELÉF. 34 40 09 - MADRID

CONSEJO DE REDACCION: PP. Florentino del Valle (Director), Martín Brugarola, Agustín Arredondo, D. Angel Torres (Abogado Asesor).

NOTA.—La revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

ADMINISTRACION DE «FOMENTO SOCIAL»

EDICIONES FAX.—CALLE DE ZURBANO, 80.—APARTADO 8.001
TELÉF. 34 42 91.—MADRID

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1958:

España	75 ptas.
Para los demás países	100 »
Número suelto	24 »
Número atrasado	29 »
Suscripción de favor, voluntaria	125 »

DEPOSITO LEGAL: M. 1437-1958

TALLERES GRAFICOS JURA.—San Lorenzo, 11. Madrid

EDITORIAL

RESPONSABILIDAD ANTE LA FORMACION SOCIAL DE LAS JOVENES

Al principio del año en curso S. S. el Papa se dirigió en un discurso a las Religiosas Asistentes de la Juventud Femenina de Acción Católica Italiana. En la alocución abundan conceptos paternales y poéticamente revestidos que indican la preocupación en el Papa porque las Religiosas educadoras estén a tono con las exigencias de los tiempos. Habla el Papa del reconocimiento de la Iglesia por la cooperación al apostolado de parte de las religiosas, y confirma la confianza que en ellas ha puesto siempre, "tiernas madres de los miembros más delicados o más débiles de su cuerpo místico". La Iglesia cuenta con ellas como instrumentos específicos de que el sacerdote debe servirse para la recta formación de la juventud femenina. Pero esto entraña el que las religiosas hagan todos los esfuerzos para estar a la altura de su delicada misión, para "en estos tiempos de innegable desorientación, saberse ganar la estima y la confianza de las jóvenes, y ser por ellas escuchadas y seguidas"; así merecerán cada vez más el reconocimiento de la Iglesia.

Insiste el Papa en que la Iglesia ama profundamente a los Institutos de instrucción y de educación. "Nos apremia volverlo a decir a vosotras, a fin de que ninguna ponga en duda el carácter primario del trabajo que realizáis, y no piense que se pueda renunciar a él o dedicarle menos parte de vuestro tiempo y de

vuestras energías.” Luego la responsabilidad de las religiosas es muy grande. Han de saber hacer de su Instituto palestra viva de plena formación humana y cristiana, “donde el cristianismo es conocido, querido y vivido con ahinco y entusiasmo; donde la conciencia del deber, el sentido de la disciplina y de la exactitud, el sentimiento de la responsabilidad de los propios actos se formen cada día mejor...”. “¿Es siempre así, queridas hijas? ¿Salen las alumnas de vuestro Instituto completamente formadas en cristiano? ¿Están prontas, cada una en el campo que la Providencia le confiará, a prestar su trabajo para la reconstrucción del mundo, hoy en que todos desean, aun inconscientemente, que se reformen las estructuras para hacerle más habitable?... Preparar a las jóvenes para juzgar el mundo cristianamente, para verlo como de hecho es, para saber cómo debería ser, para obrar a fin de que sea conforme a la idea divina y se corresponda con el plano de Dios: he aquí objetivos prácticos para el Instituto Católico de Instrucción y de Educación.”

Serio cuestionario que obliga a un examen de conciencia. Creemos ver un deseo de dar respuesta afirmativa al Papa en lo acaecido en este verano: los cursillos estrictamente sociales para religiosas formadoras de juventudes femeninas, o cursillos en los cuales ha tenido cabida trascendental la asignatura de la doctrina social de la Iglesia. En la Crónica de esta misma Revista se alude a los múltiples cursillos de orientación social que, para sacerdotes y religiosos, se han celebrado en distintos puntos de España. No es novedad. Por eso fijamos el comentario en el significado de los cursos sociales para religiosas; los organizados por la CONFER, o por iniciativa privada de algún instituto religioso dedicado a la enseñanza, y en su tanto, el del Secretariado Nacional de Formación Profesional de la Iglesia, que juntó en Madrid, en agosto, 398 religiosas de 25 Ordenes distintas.

* * *

En manos de las religiosas está una buena parte de la juventud femenina española. No todo lo pueden hacer los educadores de fuera del hogar, es cierto; sobre todo si los educadores “de

dentro" no solamente no ayudan, sino que estorban la labor de los colegios.

En manos de los religiosos ha estado gran parte de la juventud española. ¿Se nota en los alumnos, junto a manifiestos frutos, ese sentido social tan necesario en estos tiempos, como reacción instintiva ante fealdades que deja patentes el incumplimiento de la justicia y la caridad social? Además de la dificultad de la labor en contra de los educadores de casa, hay terrenos bravíos resistentes a cualquier semilla buena que en ellos se quiera depositar; ingrato terreno de maleza y cardos que rebrotan entre el trigo, amenazando sofocarlo. Y está el enemigo malo sembrando a la continua cizaña entre la buena semilla. Y está el alma de la juventud siempre dispuesta a la novedad y a jugar inconsciente con el peligro. Y más adelante la tentación del dinero secará todo jugo benéfico. Pero supuesto todo esto, nos atrevemos a insistir ahora, cuando precisamente la preocupación es evidente.

Nadie deja de reconocer el cultivo de virtudes tan delicadas como la castidad, la caridad-limosna, la piedad jugosa, el sentido de vida familiar de costumbres cristianas que, entre otras cosas, aun en "tiempos de innegable desorientación" florece en vocaciones religiosas. ¿Se atendió con el mismo interés a la formación del sentido social?

Siempre impresionan más las sombras que la luz. Resaltan más los fallos que los aciertos, sobre todo si éstos se exigen obligatoriamente, como norma ordinaria. Pero en manos de religiosos han estado los futuros dirigentes de la sociedad, y sus esposas e hijas. ¿Han salido con conceptos claros sobre la propiedad, su sentido social, la elevación de los trabajadores, la dignidad de la persona humana, la limitación del negocio para que quede dentro de la moral, el gasto superfluo, el fin primordial de los bienes materiales, el sentido de familia agrandada tratándose de criados y sirvientas?

Con sinceridad, muchas veces, no. Y tal vez lo que Papini afirma de los ricos, de su pobreza, es decir del no ser amados sino servidos por interés, habría que aplicarlo a las señoras de

casa ante la escasez, la falta de cordial entrega y aun la falta de fidelidad por parte del servicio doméstico; lamento tardío, muchas veces, de no haberlas sabido comprender y tratar.

* * *

Estamos hechos a hablar y oír hablar de patronos, empresarios, comerciantes, responsables de la economía: los hombres, cargando la responsabilidad del problema social, sobre ellos. Pero hay defectos sociales que acusan la falta de presencia o de actividad ordenada de la mujer: gastos superfluos en las diversiones, fiestas de puestas de largo, vestidos de temporada, caprichos en casa (notamos este capítulo como pequeña muestra, porque quedamos impresionados al oír contar, y comentar, con escándalo casi, a un comerciante extranjero, los miles de pesetas que había gastado una dama española comprando vajilla de lujo; calidad y cantidad). ¿Se ha insistido, repetimos, en la desviación que esto supone ser, como se insiste y se hace llorar ante el confesonario por otra clase de faltas que afean el alma, porque matan en ella o son peligro para la gracia?

En la Semana Social española de Sevilla (1956) se reconoció por conferencistas y asambleístas la falta de sentido social en la sociedad española. Y se reconocía ser ésta una de las acusaciones más frecuentes en el extranjero; ya de antiguo, como por ejemplo, cuando quieren señalar las causas que nos llevaron a la guerra. Falta de sentido social que tiene muchas manifestaciones; entre otras el contraste de la pobreza en el mundo trabajador y el lujo de los ricos.

No todos los educados en colegios de religiosos son de la clase muy rica, la del abuso y el derroche a lo grande. Pero puede que, si todos los alumnos y alumnas hubieran salido con más sentido y espíritu social, sabrían ser censores certeros de abusos y defectos que requerían la repulsa, no la imitación a lo pequeño, o la envidiosa crítica de un defecto en el que se iba a caer tan pronto como hubiera posibilidad; con la limitación del dinero, no del criterio.

Se ha fallado en el sentido social. La legislación, si no cambia la mentalidad, puede resultar letra muerta; más aún, puede boicotearse con la crítica negativista o con el incumplimiento de normas que se señalan como obligatorias. En unos la responsabilidad y el defecto estará en el mal del silencio; en otros en la falta de cumplimiento de imposiciones de la justicia, legal y social, por lo menos; y en otros el soslayar la realización concreta de la imposición de esta virtud en las relaciones laborales y del servicio doméstico, y en la comunicación de bienes superfluos "que no quedan a merced del libre arbitrio, sino que deben emplearse atendiendo con ellos a la limosna, a la beneficencia y a la magnificencia" (Pío XI).

En la carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad al Presidente de la XVI Semana Social española se dice: "El sentido social enseña a los individuos lo contrario del egoísmo. Les da conciencia de sus deberes de relación, les mueve a obrar teniendo en cuenta su pertenencia a una comunidad, les hace preocuparse del bien del prójimo y del bien común de la sociedad. Actúa la conciencia social del hombre, y, a manera de hábito virtuoso, le pone en condiciones de realizar fines que Dios y la sociedad esperan de él."

* * *

Ese sentido social se ha de formar ante todo en lo que debe ser su gran escuela: la familia. Más que nociones teóricas, han de aprender con el ejemplo los hijos a amar al pobre, al sirviente y a todos aquellos que tienen relación con sus bienes materiales. Deben aprender a estimar la dignidad de la persona humana por encima del dinero y la posición social; a dominarse ante caprichos y gastos inútiles, y más cuando hay necesidad en torno. Deben tener los ojos abiertos para saber de hogares pobres y niños que sufren hambre y privaciones, como freno a gastos superfluos e inútiles.

Y con la familia el colegio debe completar esta formación del sentido social con un criterio recto y permanente que se prolongue y actúe mucho más allá de los años de la formación

de la niñez y juventud. El P. General de la Compañía de Jesús, en una Instrucción sobre el Apostolado Social, insiste autorizadamente sobre este punto cuando dice: "Es necesario emparar a los jóvenes en los colegios en la verdadera caridad de Cristo cual se encuentra, aplicada a las condiciones modernas, en las encíclicas y documentos pontificios. No debe haber en los colegios distinción entre ricos y pobres, pues esto confirmaría en los niños los prejuicios que han bebido en sus hogares. Debe desterrarse en ellos el espíritu llamado "de casta" o de determinado orden social. Debe enseñárseles a reverenciar prácticamente al obrero, a mostrarse agradecidos con él, ya que es quien nos proporciona los bienes que necesitamos. Enséñese a los colegiales a no ambicionar la riqueza, sino a contentarse con tener con qué comer y con qué cubrirse, a tener hambre y sed de justicia, de aquella justicia que exige para todos los hombres el fruto íntegro de su trabajo, que exige una más equitativa distribución de los bienes temporales, una más abundante y universal participación en los bienes espirituales. Aprendan que todos los hombres merecen el título y amor de hermanos en Cristo, que a los que han recibido más bienes, más que el derecho de usar y abusar, según permitía la ley de los paganos, les incumbe el deber de emplearlos en provecho de la mayoría y aun, si es posible, de todos los hombres."

Para lograr este efecto no es menester recargar con nuevas asignaturas el programa, sino dar a todas un sentido social más intenso. Completado, como se viene realizando en varios colegios, con realidades que buscan el contacto de los pobres, metiendo por los ojos una lección que frenará las ansias de superfluidades y lujosos derroches. La mujer, si se lo propone, en lugar de ser obstáculo a veces para los buenos sentimientos del hombre, influirá como nadie en que su esposo o sus hijos mayores se dejen guiar por las normas de los Papas: evitando la solicitud excesiva por lo material, que lleva a la avaricia; desterrando la sed insaciable de riquezas y bienes temporales; no parapetándose tras engañosas objeciones para el cumplimiento de los deberes de la justicia; rompiendo los obstáculos de la conciencia que fácilmente se metaliza; haciendo luz en las inte-

ligencias para ver que no es lícito aumentar las ganancias sin límite de cualquier manera.

* * *

Si hemos señalado demasiadas cosas como para esperarlas de un cursillo de formación social para religiosas, sin duda ninguna que se da un primer paso eficaz contra la acusación, más o menos fundada, de la despreocupación social en los colegios; se hace luz en las inteligencias de los educadores y se hace sentir en su corazón el problema social tan agudamente planteado hoy día; las será más difícil prescindir, en la lección y en la charla de cada día, de aquello que constituye para ellas una preocupación; serán censores de conductas antisociales de las alumnas actuales o antiguas; y, aun contando con ese tanto por ciento de terreno resistente o abierto a todos los pasos de la novedad o fácil para la producción de plantas que sofocan la buena semilla, lograrán que en muchas de las alumnas la siembra continuada y bien cuidada rinda en un cien, en un sesenta, o por lo menos en un veinte o diez por ciento. Y el hombre, apoyado moralmente en una mujer así formada, sentirá mayores facilidades, con frecuencia aun impulsos, para proceder con rectitud, siguiendo las normas de la justicia y la caridad.

ESTUDIOS

CAMBIOS EN EL SINDICALISMO

SUMARIO: I. Cambios en los fines del sindicalismo: tiende a la acción política.— II. Cambios en las funciones públicas del Sindicato. Se manifiestan: a) en el poder reglamentario; b) en el poder jurisdiccional; c) en el poder de representación.— III. Cambios en los dirigentes sindicales, cada vez más selectos y preparados.— IV. Cambios en las relaciones con el Estado: a) el Estado se acerca y utiliza cada vez más al Sindicato; b) el Sindicato es cada vez más colaboracionista con el Estado.— V. Cambios en la estructura del sindicalismo: hacia la constitución por ramas; uniones regionales y nacionales. El movimiento sindical acaba por constituirse y ser una Institución.

Al hablar de los cambios en la organización industrial en el siglo XX, no se puede omitir el cambio obrado en el sindicalismo. Estos cambios se pueden reducir a los siguientes capítulos:

I. CAMBIOS EN LOS FINES DEL SINDICALISMO.

En todo el siglo pasado y en parte del presente el sindicalismo era puramente reivindicativo y atendía exclusivamente a la defensa de los intereses estrictamente profesionales de los asociados, finalidad exclusiva que aún consta en las leyes sindicales.

Pero poco a poco, y sobre todo, después de la segunda guerra mundial, el sindicalismo ha irrumpido en todas las cuestiones que tocan de cerca a la promoción total de la clase trabajadora. Todas las cuestiones sociales, económicas y políticas que se rozan con esta promoción son objeto de las deliberaciones, de las intervenciones y de la acción de los sindicatos. Por eso los sindicatos no se contentan ya con defender al trabajador en el contrato de trabajo, sino que buscan la humanización y elevación total de los trabajadores en el cuadro de la vida social y política de la nación.

Por esta misma trascendencia de los fines sindicales, el sindicato no puede limitar su acción a la esfera estrictamente profesional, sino que tiene que irrumpir en la vida política con instrumentos políticos para poder influir en las decisiones del gobierno y de los organismos legislativos y ejecutivos, que han de determinar muchas cosas que se refieren o se relacionan con aquella promoción del mundo del trabajo que está hoy en la mente y en la intención del sindicalismo. Hoy la acción sindical sin la acción política fra-

casaría. La apoliticidad del sindicato podía ser válida en el siglo pasado. Hoy no se puede sostener de la misma manera.

II. CAMBIOS EN LAS FUNCIONES PÚBLICAS DEL SINDICATO.

Durante mucho tiempo, y ciertamente en todo el siglo pasado, el sindicato se ha considerado como un organismo de derecho privado, y así lo consideran todavía muchas legislaciones. Pero la técnica jurídica va extraordinariamente retrasada respecto de la realidad palpitante. Los sindicatos, de hecho, han llegado a ser por lo menos semipúblicos, si no netamente públicos; y no obstante, tenemos la anomalía paradójica de que en muchas partes la evolución no ha tocado aún las reglas estatutarias de la actividad sindical, se considera aún a los sindicatos como si fuesen formaciones de resistencias más o menos ocultas.

El carácter por lo menos semipúblico se manifiesta por el aumento de sus funciones, que superan el estricto interés profesional encerrado en el contrato de trabajo.

a) *Poder reglamentario*.—El legislador reconoce cierta autoridad al sindicato dentro de la profesión. Firmando un convenio colectivo, el sindicato reglamenta el salario y otras condiciones laborales, lo cual beneficia a todos los obreros de la profesión. Se tiene en los sindicatos un embrión de autoridad legislativa. Los sindicatos participan activamente en la elaboración del derecho, no solamente dictando reglamentaciones que el poder oficial sanciona, sino también participando en la creación de la ley, sugiriéndola, negociándola, y aun a veces imponiéndola. Son más y más consultados en esta materia. Participan en la ejecución de la ley por los arbitrajes que provocan. Imponen sus decisiones aun a los no sindicados, que difícilmente escapan a la disciplina del sindicato.

b) *Poder jurisdiccional*.—No hay autoridad profesional sin poder jurisdiccional. Son múltiples los aspectos de este poder en el sindicato, Actúa en los tribunales para defender los intereses comunes. Son auxiliares del Estado en la represión de los delitos que perjudican a la profesión. Prestan una colaboración activa en la inspección del trabajo; a veces se les reconoce la facultad de poner sanciones. Organizan procedimientos de arbitraje al que sus miembros están obligados a someterse.

c) *Poder de representación*.—Los sindicatos se convierten en los órganos defensores de los intereses de la profesión ante los poderes públicos. Los sindicatos se consideran como los portavoces y los órganos de la profesión entera, aunque representen a una débil parte de la profesión. El gobierno llama a sus delegados a tomar asiento en numerosos consejos y organismos oficiales para conocer el parecer de las profesiones en las cuestiones que les interesan y porque los representantes sindicales dan sus opiniones sobre todas las cuestiones económicas y sociales. El Estado reconoce la significación, el poder y el valor del movimiento sindical. La noción del carácter representativo de las organizaciones sindicales ha adquirido ya derecho de

ciudadanía en todas las naciones. En el mismo orden internacional, en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo, donde colaboran los representantes de los sindicatos, en las asambleas se tiene la verificación de poderes, que reposa sobre la idea de que los sindicatos son los únicos cualificados para representar a los elementos de las diversas profesiones. El poder de la economía es tal en los pueblos modernos que domina la política de nuestros tiempos. Por eso la representación de los intereses profesionales y económicos cerca del Estado adquiere una importancia creciente. El poder de representación de los sindicatos va creciendo, aunque en vano se busque una precisión jurídica o una definición del carácter representativo de la organización sindical. El carácter representativo se ha aceptado tácitamente en la costumbre social; ha salido experimentalmente de la evolución de las relaciones sociales.

III. CAMBIOS EN LOS DIRIGENTES SINDICALES.

Para cumplir con estos fines y para desempeñar estas funciones el sindicato necesita dirigentes señalados por su competencia. Antes el sindicato sólo contaba con dirigentes benévolo, salidos de la masa, con cualidades de mando y con la habilidad suficiente para discutir con los patronos las bases del contrato de trabajo. Para cumplir con esta función no se necesitaba mucha cultura.

Pero hoy al pronunciarse el sindicato en todas las cuestiones sociales, económicas y políticas que se refieren a la promoción total de los trabajadores, para que su voz se pueda oír con prestigio en la opinión pública y en las esferas del gobierno, se necesitan capacidades no solamente naturales, sino también que se hayan preparado adecuadamente a través de todo un ciclo de formación y de estudio de estas cuestiones. Hoy los sindicatos ya necesitan dirigentes no sólo salidos del mismo ambiente laboral y del mismo ejercicio del trabajo, sino también dirigentes que hayan tenido todas las posibilidades de formación en las Universidades o en Centros de Estudios Superiores. Por la misma razón los sindicatos más responsables y conscientes de su misión actual fundan centros de estudios para formación de sus dirigentes, no dejándolo todo, como antes, a la formación por la práctica experimental.

Por esta misma razón hoy el sindicalismo, aunque sea masivo, aparece también con un carácter aristocrático que le dan estos nuevos dirigentes preparados, que tienen el peligro de perder el contacto de la masa y de convertir toda la actividad sindical en determinaciones de los oficiales sindicales.

IV. CAMBIOS EN LAS RELACIONES DEL SINDICATO CON EL ESTADO.

a) *Cambios en la actitud del Estado respecto del sindicato.*—La primera posición que se registra en el Estado respecto del sindicato es la oposición. El liberalismo se caracterizó por el absentismo ante los problemas que planteaba el movimiento sindical. Los Códigos Penales, durante la primera mitad

del siglo pasado, prohibían las asociaciones profesionales. Hubo libertades políticas pero no orgánicas. El sindicalismo se encontró en la fase de la ilegalidad, pero reaccionó con coaliciones más o menos permanentes.

Ante el empuje incoercible de la asociación profesional, los gobiernos se vieron impotentes para reprimirla e iniciaron una etapa de tolerancia, y luego tuvieron que conceder las primeras libertades sindicales con el derecho de coalición y de sindicación, aunque no en todas partes al mismo tiempo. Así se fué pasando del régimen de clandestinidad y de tolerancia al régimen del reconocimiento legal.

A pesar de este reconocimiento, Estado y sindicatos se miran con indiferencia. Las primeras relaciones jurídicas entre los sindicatos y el Estado son fáciles de definir con dos palabras: independencia y libertad. Es el régimen de la separación de los sindicatos y del Estado. El Estado no pide al sindicato que le ayude en la prosecución del bien común. El sindicato rechaza toda intervención del poder central. Es el régimen del sindicato libre en el Estado libre. Domina la opinión de que las deliberaciones entre los sindicatos obreros y los patronos o asociaciones patronales y sus acuerdos o desacuerdos no tienen que ver nada con el bien común. Los conflictos son de poca importancia y limitados geográficamente. El Estado cree que su misión respecto del sindicato se termina con reconocer su derecho a la existencia. El poder público no ve la necesidad de establecer organismos especiales para imponer la justicia en las relaciones laborales. La organización sindical se desarrolla ante la apatía y la indiferencia del Estado. Todo lo más, al crecer la presión sindical y al agrandarse los conflictos, el Estado ofrece organismos de conciliación y de arbitraje a los que no obliga a someterse.

Al aumentar los conflictos, surge para el gobierno la necesidad de establecer un control y vigilancia sobre los sindicatos, para evitar que abusen de su fuerza. Al aumentar las funciones sindicales y al ampliar su ámbito de influencia, el Estado cree que ha de darles medios jurídicos necesarios para el cumplimiento de su misión y les exige ya responsabilidades. En los conflictos ya interviene el Estado para que los intereses colectivos de una clase no perjudiquen los intereses comunes de la sociedad. Así para resolver o suavizar conflictos y para canalizar actividades y funciones el Estado va perfeccionando y acomodando las leyes sindicales a estos nuevos fenómenos, canaliza con leyes y disposiciones especiales el convenio colectivo, del cual, después de la primera guerra mundial, se convierte hasta en propulsor, completa las leyes de conciliación y arbitraje y reglamenta el derecho a la huelga.

El Estado se acerca ya al sindicato no sólo para resolver conflictos y canalizar funciones. Es un hecho en todas partes el crecimiento de la intervención del Estado en el campo económico y social, que se acentuó después de la primera guerra mundial y mucho más después de la segunda. La economía dirigida por el Estado transforma profundamente la vida sindical. La economía dirigida tiene necesidad de un sindicalismo capaz de informar a los poderes públicos sobre la situación exacta del asalariado y de señalarle las repercusiones sociales que las decisiones económicas entrañan fatalmente,

ya que la economía dirigida solamente puede tener el único objetivo de mejorar la vida social. Tenemos, pues, que el Estado se acerca ya al sindicato; lo llama para que envíe sus representantes a numerosos organismos económicos y sociales oficiales, consultivos o de gestión. Confiere así el Estado al sindicato un papel oficial, máxime reconociendo los tres poderes mencionados del sindicato, el reglamentario, el jurisdiccional y el de representación. La organización sindical es utilizada como instrumento constitutivo del mismo Estado a través de la inclusión de representaciones sindicales en órganos del Estado, aunque el Estado no transforma el sindicato y lo deja inalterado en su estructura y finalidades. Las leyes establecen los criterios con que los sindicatos deben participar en la constitución y funcionamiento de los órganos del Estado.

b) *Cambios en la actitud del sindicato respecto del Estado.*—La actitud del sindicato respecto del Estado ha sido paralela a la actitud del Estado respecto del sindicato. Comenzó con una actitud de oposición; siguió con la actitud de indiferencia y de independencia; en estas etapas sus métodos de acción eran más bien ofensivos o de combate.

Pero al intervenir el Estado con sus leyes que regulan las actividades sindicales, los conflictos sociales y las huelgas, y canalizan los convenios colectivos, y sobre todo con la intervención estatal en la vida económica y social, el sindicato se ve obligado a acudir cada vez con más frecuencia al Estado. En un régimen de libre concurrencia, cada individuo y cada grupo defendía por sí mismo sus intereses; pero al ver que el Estado toma determinaciones relacionadas con los intereses de los trabajadores, el sindicato dirige un llamamiento al Estado. Quiere un orden jurídico que sea ventajoso al sindicato y a los que representa. Se comprende más este acercamiento, cuando el Estado interviene ya más o menos inmediatamente en la política de salarios. Dado el campo inmenso de decisiones económicas y sociales que se reserva el Estado, los sindicatos tienen la tendencia a defender los intereses de sus miembros ante los poderes públicos por todos los medios de hecho y de derecho a su alcance.

Esta situación ha transformado también el carácter de la huelga promovida por los sindicatos. Antes la huelga era casi siempre un conflicto entre los patronos y su personal o el sindicato. Los combatientes eran los patronos y los obreros. Había dos grupos neutros: el público y el Estado. Pero al hacerse la situación del obrero menos contractual y más reglamentaria debido a la intervención del Estado en la política de salarios y en sus eventuales modificaciones, fácilmente el sindicato con sus exigencias choca contra las decisiones del Estado, si éste no quiere la modificación. En el conflicto subsiguiente, a veces psicológicamente los huelguistas apenas pensarán en el patrono, sino en el Estado, que es el que se opone a sus peticiones, y se hace sordo a sus reivindicaciones. Fácilmente la huelga será una huelga contra la ley, contra el Estado, una huelga política, pues se opone al poder político obrando en el plano económico.

Pero con el ejercicio de sus poderes reconocidos de reglamentación, de

jurisdicción y representativo, más tiende el sindicato a acercarse al Estado en plan de colaboración, máxime cuando el Estado la solicita pidiéndole representantes para sus numerosos organismos de intervención económica y social. En esta etapa los métodos sindicales son ya constructivos y de colaboración, aunque esta última palabra no hay que entenderla en un sentido exageradamente pacifista ni han desaparecido los métodos anteriores de ofensiva y de lucha. Los sindicatos no dejan de juzgar la acción del Estado desde el punto de vista económico, social, fiscal. Los representantes sindicales hasta tienen conversaciones directas con los ministros interesados para expresarles sus deseos. El sindicalismo pretende decidir sobre cuestiones que tocan al interés de toda la comunidad nacional. Así, el sindicalismo ya no es exclusivamente un mecanismo de presión social sobre los patronos y el Estado, sino que forma parte del mecanismo social y económico mismo, como los servicios y las instituciones económicas oficiales.

El sindicato estaba antes fuera del Estado y contra el Estado. Hoy está en el Estado, y participa de la naturaleza, de las funciones y de las responsabilidades del Estado. La amplitud de los medios sindicales y la repercusión de su acción concurren a hacer del sindicalismo un poder que en ciertos momentos parece constituir un Estado dentro del Estado. Negarse hoy el sindicato a tratar con el Estado, sería atrincherarse en una actitud puramente negativa y de reivindicación, ya transnochada, sería desgajarse de la comunidad nacional y colocarse en una posición insostenible.

Esta colaboración con el Estado plantea problemas delicados, pues fácilmente por ella el sindicato recibe una influencia del aparato estatal y se puede llegar a que el sindicato se haga Estado, o se convierta simplemente en un órgano del Estado. El sindicato, aunque se integre en el Estado y con él colabore, jamás ha de ser absorbido por el Estado ni degenerar en servidumbre de la política. Se necesita un estatuto que organice sistemáticamente la colaboración imprescindible del sindicalismo con el Estado.

V. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL SINDICALISMO.

En cuanto a su estructura el sindicalismo ha evolucionado en tres direcciones: en la línea de concentración, en la línea de centralización, en la línea de confederación.

El sindicalismo de oficio o de profesión va evolucionando hacia el sindicalismo por rama económica o por industria, aunque ésta englobe varios o muchos oficios y profesiones. Cuando la vida económica es poco complicada, se comprende que el criterio de agrupación sindical sea la profesión o el oficio especializado que se ejerce; pero al agruparse las diversas profesiones forzosamente en el trabajo dentro de una misma industria, el criterio de agrupación irá siendo la misma industria. Más aún, a medida que el proceso económico va relacionando entre sí industrias afines, el sindicato irá tomando como criterio de organización sindical todo este grupo de industrias. El grado de concentración tiende a acentuarse cada vez más, de modo que cada

vez se tienen más sindicatos y menos sindicatos. Se comprende que el sindicato así concentrado por la agrupación de toda una rama económica o grupo de industrias, tenga en su seno diversas secciones para atender a los intereses específicos de cada industria que agrupa. Este fenómeno de concentración se ha acentuado sobre todo después de la segunda guerra mundial.

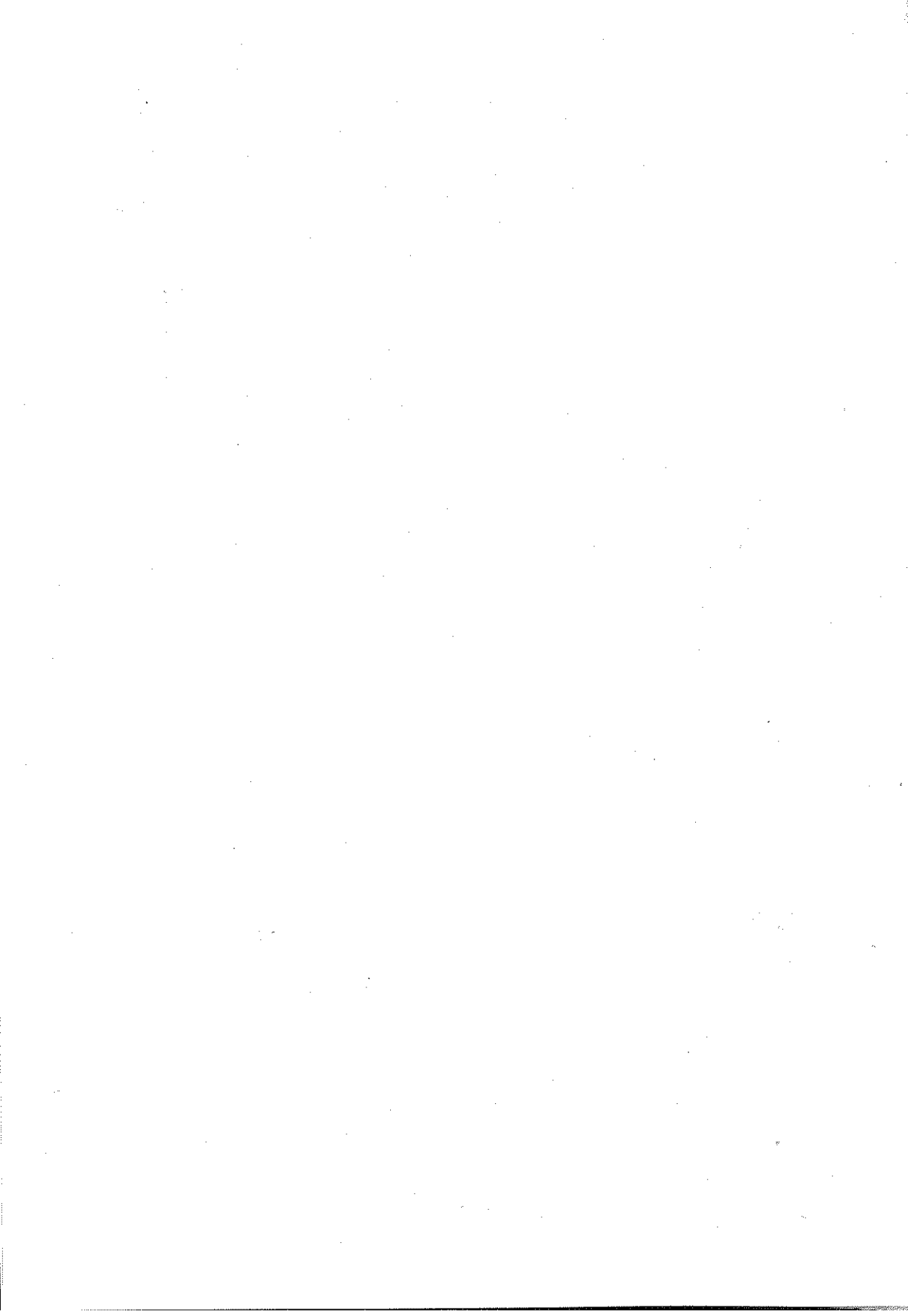
La vida sindical se inició en el siglo pasado en la esfera local. A medida que va aumentando el número de sindicatos de la misma categoría en diversas localidades, éstos se van agrupando en uniones regionales o provinciales y todos en una agrupación nacional, llamada central sindical. Esta centralización se ha efectuado sobre todo en estos últimos años, de tal modo que cada vez va teniendo más poderes la central nacional y menos autonomía el sindicato o sección local o regional. Se centraliza la organización y la función. Esta tendencia crea el problema de la posible falta de contacto o de interés en los sindicalistas de la base local o regional.

Los intereses comunes de los sindicatos así centralizados y concentrados crean la necesidad de la unión orgánica de todos los sindicatos en la base local, en la base regional o provincial y sobre todo en la base nacional. Surgen así las confederaciones sindicales. Surge aquí también el problema de la autonomía de los sindicatos de categoría frente a la absorción de poderes de parte de la confederación sindical.

Por esta estructura permanente del sindicalismo, por la ampliación de sus fines, por las nuevas funciones y nuevos poderes que está ejerciendo, por su carácter representativo sobre todo y por su acercamiento al Estado y a sus organismos, el sindicalismo llega a ser algo más que un movimiento y se va afirmando más y más en él una tendencia institucional. El movimiento sindical (que lo continúa habiendo sin duda), pierde poco a poco de su primitiva espontaneidad y se va convirtiendo en institución. El movimiento sindical termina en la institución sindical. Pocos movimientos tiene la masa de los trabajadores en el edificio institucional del sindicalismo moderno. El movimiento sindical había llegado a ser en el término de su crecimiento un grupo organizado de presión sobre el capitalismo y podía desplegar plenamente los medios de combate y de acción en provecho de los objetivos reivindicativos de la clase trabajadora. Ahora, sin perder el sentido de la reivindicación, el sindicalismo llega a ser, en el seno de la sociedad, un grupo constructivo. Va abandonando su mentalidad de oposición y de presión, va pidiendo una participación en la dirección del Estado y contribuye por su disciplina y el sentido de responsabilidad a la reforma de las instituciones y de las estructuras. A medida que se desarrolla e institucionaliza, el sindicalismo pierde algunos de sus rasgos originales. La representación perjudica a la reivindicación, la mística cede al realismo, la dedicación abnegada al trabajo sindical cede a la competencia.

Los cambios en los problemas de la unidad y de la libertad sindical los hemos expuestos en el número de abril-junio de 1958 de esta Revista.

MARTÍN BRUGAROLA S. J.



EMPLEO TECNICO

CALIDAD DE TRABAJO.

Es el primer requisito moral. Sin él, imposible la honestidad en la profesión. Se falta a ella si la clase de trabajo no corresponde a la altura de la carrera: se quitarían plazas a los titulados inferiores inmediatos, a la vez que se enterraría talentos o potencialidades que determinada preparación suponen, con menoscabo de la riqueza industrial y el progreso.

Todo cometido que un perito adiestrado o un inteligente ayudante puede satisfacer, *debe* dejarse en sus manos, aunque la prudencia aconsejará alguna función supervisora.

Hay trabajos que sólo requieren al ingeniero para su puesta en marcha. Detenerse en ellos es renunciar a su jerarquía. Hallado el nuevo tipo compresor, el ingeniero debe pasar a nuevos campos de investigación. Montada técnicamente la organización del fichero en una gran manufactura, apenas tendrá ya que ocuparse en ello por sí mismo. Hemos visto languidecer en oficinas excelentes ingenieros, doblados sobre planos, proyectos, gráficos estadísticos, entretenidos en iluminarlos con las siglas correspondientes: labor demasiado inocente aun para el ayudante.

Ocuparse unos pocos días en quehaceres inferiores a su capacidad es útil como recorrido que ensancha los dominios prácticos de la ciencia adquirida. Sólo como breve entrenamiento son aceptables. Más, no.

Sobre las razones expuestas hay otra, intrínseca al ser de ingeniero. Su nombre deriva de «ingeniar»¹. Ese es su oficio: la exploración técnica. La inquietud científica debe arder en su empleo. *Crear, inventar*, es su misión

¹ Como curiosidad histórico-literaria, recordamos aquí la estrofa de Pero López de Ayala en que, por primera vez en nuestras letras, hemos tropezado con el nombre de «ingenieros» («Rimas de Palacio», n.º 516):

«Derraman galeotes, derraman ballesteros,
E bueyes, e carretas, e otros omnes lançeros,
E para faser piedras y vienen los pedreros,
E enbían a Burgos, llaman los ingenieros.»

propia. Sólo se hace honor a su categoría, empleándose como factor de multiplicación, mientras otros cooperadores pueden ser meros sumandos. Su mente batidora hallará nuevos métodos o mejoras. Una entrañable energía de genio tiene que brotar de su hacer.

Si contrastamos su misión con algunos de sus quehaceres, nos explicaremos en parte el atascamiento de nuestra industria. ¿Cómo se mantienen oficinas de proyectos de máquinas o instalaciones, en las que se repiten sólo con ligeras variantes, pequeños motores, conocidas instalaciones de alumbrado, vulgares transformadores de distribución? El ingeniero que termina en esos trámites recuerda un brazo que se ha ejercitado durante largos años para terminar en un muñón. Las agonías del ingreso en carrera, las cinco o más anualidades escolares, con el prestigio académico y social de que se ven rodeados, recordaría el terremoto de la fábula: la gran montaña que se hallaba de parto, con bramidos atronadores, y que acabó por dar a la luz un minúsculo ratón.

A veces por falta de espíritu, otras por cortapisas patronales, el técnico sucumbe a tácticas de chapucería. La preocupación por lo económico inmediato, le hace capitular ante las cosas «que son así». Al principio con pena. Luego, sin ella. Se apaga, pues, la llama científica, con tanto afán encendida.

SUGERENCIAS PRÁCTICAS.

Acierto en la primera o primeras colocaciones. Guiarse más por el llamamiento interior que por el cebo exterior del sueldo, o la oportunidad. Si la necesidad obliga a alistarse pronto en el trabajo que se ofrece y no se está bien seguro de adaptarse por vocación, declarar desde el principio el carácter auténtico de prueba o tanteo.

También ayudarán los entrenamientos que los veranos hayan permitido. Quien se ha relacionado con varias empresas en plan de aprendizaje profesional, con otras buenas ventajas, posee la de una mejor orientación sobre los quehaceres que riman con su afición.

Tanto la dirección como los subordinados comprueban con frecuencia que el novel ingeniero habita en las nubes. Preñado de teórico saber, desconoce procedimientos prácticos, carece del sentido de las cosas, y, lo que es peor, de las personas. Nunca se recomendará lo bastante el previo entrenamiento práctico, así como la discreción y la humildad observadora, que nada tiene que ver con la timidez.

En posesión ya de su cargo, conviene desechar todo espíritu *posesivo*. La inquietud científica, es indicio de salud profesional. Es conveniente ilustrarse sobre la especialidad que se acomete. Algunos compañeros de edad suministrarían con gusto indicaciones valiosas. A las experiencias inmediatas conviene añadir el estudio teórico, la visita a industrias afines, la discusión con otros más entendidos, la búsqueda en los revisteros.

Es cuestión de espíritu voluntarioso y alerta. El afán detector hallará

salida al progreso. Cualquier cosa antes que el detenimiento. Hay dos rutinas: la heredada y la creada por sí mismo. Es apremiante la responsabilidad de aumentar el caudal recibido por los antecesores. También apremia la de elevar, al paso de los meses o los años, la fortuna que hemos allegado. El crecimiento es una ley biológica dentro de la profesión ingenieril. Sin espíritu innovador, no se obedece al imperativo de la naturaleza profesional. Crecer por respeto a sí y a la sociedad.

Decimos innovador; pero no innovacionista. Se trata de dar, creando o explorando, con auténticos métodos nuevos, seriamente acrisolados; no de sumarse a cualquier novelería sin base científica.

¿Qué novedades perseguirá en su afán? Artículos *nuevos*. Productos *mejores*, de superior calidad. Métodos de reproducción de los mismos, más rápidos, más económicos. Eficiencia mayor en los empleados. Mejores aprovechamientos de material, tiempo, movimientos, etc. Relaciones entre el personal. Atmósfera más sana, cordial y materialmente.

La forma de conducirse, sin embargo, nada tendrá de vendaval. Es anti-pático quien entra con aires de reformador. También despierta animadversión quien en algún sentido da la impresión de enseñar a los demás cómo enderezar una empresa. Aunque se le confíe con claridad la misión de transformar los sistemas rutinarios, la humildad y el tacto son indispensables para su logro, sobre todo si buena parte de la plantilla pertenece al estilo que se va a derrocar. La insinuación de la menor novedad requiere exquísitos tanteos para que germine del conjunto.

Cuando uno no está investido de tales funciones y se acoge a una empresa de porte y tradición, tiene el peligro a veces de desalentarse o de adaptarse al compás quizá anticuado del trabajo, sintiéndose a la vez desterrado en el rincón de su especialidad. Pero todo técnico que confíe en lo suyo, no será por mucho tiempo ignorado de su empresa. El coraje o el tiempo empleado será mayor; pero el éxito estará más garantizado.

CANTIDAD DE TRABAJO.

Aquí se plantean varios problemas. Primero, el de la monogamia laboral. Es muy recomendable la exclusividad del empleo. No hay otro modo de consagrarse a él. «Nadie puede servir a dos señores». Lo aseguramos por experiencia de muchos. Decae la calidad y la seriedad. Por fuerza, las interferencias de tiempo sobrevendrán. Hay que desatender una o dos ocupaciones. Los imprevistos se multiplican. Cuando por fuerza mayor nos hacemos a llevar un asunto a medias, tendemos a persuadirnos que la atención que le prestamos es suficiente. Sin darnos cuenta, nos sacudimos buena parte de responsabilidad. ¿Qué impresión se da, además, a las huestes de empleados que advierten esas jornadas menguadas, esas desapariciones, esas vueltas precipitadas, esa labor mellada en todo su contorno? ¿Qué impresión si, además, saben o sospechan sus ventajosos emolumentos?

El peligro es más serio en las plazas oficiales. Por tratarse de una labor

pública, en servicio a la comunidad, la ejemplaridad tiene que ser mayor. En algunos departamentos y oficinas damos al pueblo a veces una impresión desoladora, en contraste con lecciones de asiduidad de otros funcionarios. Sería más triste la composición de colonias en que peritos, ayudantes o ingenieros se repartiesen un escaso trabajo. Vemos indicios de vigilancia contra estos tumores. Hemos sabido de ejemplares operaciones de limpieza. Se ha conseguido en forma automática, por la exigencia seria del horario.

Si acá o allá existen estos hábitos de laxitud o abandono, constituyen importante inmoralidad. No dudamos en calificar la posición del técnico como de pecado grave. El hecho de que los jefes lo toleran no exime de responsabilidad, aunque fuese una costumbre general. Sencillamente, se defrauda a la sociedad, además de provocar o consagrar un estado de atonía laboral. ¿Cómo proceder quien se viese en semejante clima? Despertar en privado la dignidad de algunos capaces de sentirla. Luego informar a aquellas altas jerarquías de las que se espere buena acogida. Proponer soluciones concretas, más conformes con la tranquilidad de conciencia y la eficacia laboral. El adiós o la dimisión sería aconsejable si, no ocasionándose un gravísimo trastorno económico, produjese algún efecto saludable. En cambio, si se sabe que su puesto caerá en manos desaprensivas, agravando el mal, no lo recomendamos. En todo caso quedaría en pie la responsabilidad de seguir mejorando la solución.

Las plazas oficiales, si no se ocupan con espíritu de servicio, se convierten en plataformas de egoísmos e irregularidades. Si no se ejercen con sutil sentimiento de justicia, llevan a favoritismos y desembocan en clima de camarilla. El peligro acecha cuando se buscan también por cierta tendencia burocrática, de «entrar en posesión» de un medio de vida. Nada más opuesto a la vocación de ingeniero como el talante «posesivo» en su colocación. «Tomar posesión» indica cierta quietud de meta alcanzada, que traiciona su llamamiento a crear.

Al hablar de la remuneración, indicamos la inmoralidad que con facilidad se cometería por la simultánea gestión de múltiples empleos. Una escrupulosa conciencia profesional prohíbe admitir cargos que no pueden desempeñarse a la perfección, porque otros empleos anteriores absorben racionalmente la jornada normal. El «enchufismo» de los de arriba provoca la desmoralización en los de abajo.

Por exceso, se peca contra la laboriosidad con la sobrecarga. El «pleno empleo» tiene diversos matices: jornadas sin límite de horario; contrato excluyente de toda otra actividad profesional, implicado en ciertos casos hasta labores particulares, en casa; jornadas que de hecho se alargan una o dos horas diarias, siendo mal visto el técnico que no se ajustase a esta costumbre. ¿Cómo enjuiciar tales situaciones?

El contrato en exclusiva absoluta, aun de personales quehaceres violenta demasiado al asalariado. Sin la última condición, es más admisible y a veces aconsejable. Ya se entiende que a mayor sujeción profesional responderá, por justicia, mejor retribución. Vemos un serio peligro en incluir la renuncia

a las actividades personales. Nos consta por algunos casos. Aparecen oportunidades de iniciar un asunto propio. El ingeniero asalariado, se debate en conciencia. Expondría mucho denunciando el contrato con tiempo y retirándose, ya que se trata de un porvenir sin garantía. Por otro lado, hay que recomendar el espíritu de empresa. Está bien soñar con establecer alguna pequeña industria. Así, pues, nos parece improcedente y aun arriesgado en conciencia el contrato en exclusiva absoluta, aunque en sí no está vedado.

Las industrias de importancia emplean en ocasiones métodos prácticos para estabilizar su personal calificado. Consiste en el disfrute de diversas ventajas, particularmente de índole económica, que vinculen a los que valen. Así esposados, les resulta difícil remontar el vuelo hacia otra parte. La legitimidad de estos procedimientos quedará a salvo siempre que, por un lado, la retribución en metálico del salario equivaiga a su eficiencia, no mermándose éste con aquellas ventajas que «esposan», y por otro no constituyen por su exceso un contraste escandaloso con los sectores más humildes. La estrategia más limpia consistirá en la «integración» del ingeniero en la empresa, participando en sus beneficios y accediendo al accionariado. Las otras cadenas con facilidad pueden manchar.

Las horas excedentes de lo normal *en sí* son desaconsejables. Absorben la capacidad humana, cultural y social del técnico, que debería conseguir un equilibrio mejor en su jornada. Le limitan también la atención a la familia, con la educación de los hijos. Roban a la esposa en parte su patrimonio, no sólo por las dos horas menos de convivencia, sino porque recibe a horas tardías un hombre derrotado por una jornada agotadora.

Sin embargo, encuentra justificación, si nos consideramos en tiempos de emergencia: la expansión industrial exige una intensidad mayor de rendimiento; el alto coste del ingeniero en una empresa, aconseja la reducción del primero; luego los viajes de unos, las enfermedades de otros, fuerzan a repartirse nuevas responsabilidades. A la necesidad se añade el señuelo o la conveniencia de hacer unos ahorros.

En la presente economía hemos de admitir su tolerancia. Pero no está bien. Además, se paga. Conocemos casos de técnicos que han sucumbido a la carga, con crisis desastrosas de nervios. Hemos visto aviejar con rapidez a otros, o decaer su humor. Es un atentado importante a la propia salud y a la felicidad de los suyos. Si alguien, por temperamento, necesita una actividad de doce horas, enhorabuena. Lo inmoral es someter a la comparsa al mismo activismo.

Dos indicaciones solutorias: evitación de la tacañería en el cuadro de ingenieros, y mejor organización del trabajo. Es un abuso cargar sobre cinco la labor de ocho. Por miedo a quedarse un día lejano con un cuadro de técnicos superior a las necesidades, se escatima la colocación de otros, con serio detrimento de los que llevan el peso de la industria. Hay casos de lástima. Han transcurrido años con la misma premura y sin solución. Con métodos científicos de trabajo y disciplina, la eficiencia de un hombre se

multiplica. Por último, la ciencia de descansar o no fatigarse en el trabajo, mantendrá vivas las fuerzas creativas.

DESIGUALDADES.

Como en la remuneración, en el empleo tropezamos con idéntico problema. Son funciones correlativas. La insatisfacción por el puesto proviene por incumplimiento de los ofrecimientos que hizo la empresa o por amargura ante los que prosperan mejor.

El novel ingeniero piensa con frecuencia en una colocación de *porvenir*. Quizá no tiene una idea exacta de su sentido. Vagamente pretende ingresos crecientes y ensanchamiento de su posición profesional, ya en la especialidad técnica, ya en puestos de dirección. Piensa también en una firma que amplía y así asegura el radio de acción de sus ingenieros.

Es sana la pretensión, con tal que modere sus impaciencias. La conquista no es victoria fulminante, sino bloqueo y tesón, con alternativas. Cuando se rompen las primeras lanzas se imagina uno que cada golpe es un triunfo. Hay que reprimir estos espejismos. Aceptar la ley del trabajo, que es ante todo penalidad. Hay que contar con fracasos. Curten a quien recibe con valor su enseñanza.

Los que entran en liza, necesitan incorporarse este estilo. Quienes los reciben necesitan ser sobrios en sus promesas, a fin de ser algo generosos en sus obras. Son innumerables los peritos e ingenieros decepcionados porque a los seis meses no les elevaron al puesto indicado. El director da a entender en sus conversaciones preliminares con cierta vaguedad que, si quiere y cuaja, hallará el paraíso. Son perspectivas engañosas. A menudo no se hacen realidad. Ya tenemos a un descontento. Es frecuente.

Los atascamientos duelen más si contrastan con los progresos ajenos. Un compañero de la misma promoción, que sube. Alguien de promociones posteriores, que después de algunos años se encarama a funciones más altas. Carreras de inferior nivel que le aventajan a uno.

El dolor, siendo síntoma de enfermedad, produce salud: despierta al tratamiento idóneo. Bueno es, por tanto, el sentimiento siempre que impulse a la lucha noble, sin sucumbir ni al desfallecimiento, ni a la envidia.

La economía divina en este destierro de prueba se basa en la desigualdad. Talentos desiguales en todos sentidos. ¿Por qué un ingeniero o un químico se va a sentir con derechos absolutos sobre un perito? Si a él le duele la «injusticia» de que el «intruso» le haya ganado una plaza de su categoría, ¿no podrá quejarse el otro de que la vida le haya cortado a él el camino a la ingeniería? Toda la sociedad debería vivir en la amargura, y con razón, si no se acepta el *régimen providencial de las desigualdades*. Lo noble es aceptar que, ya que tantos compatriotas quisieron y se vieron impedidos para ser como yo, les quede al menos a unos pocos la posibilidad de llegar a la misma meta con esfuerzos sobrehumanos. ¡Qué verdad es que quienes sin la jerarquía académica correspondiente escalan esas alturas, se lo han ganado a

pulso y son dignos de admiración! Hay derecho a eso, sobre todo en una sociedad que, por su estructura, rechaza a grupos importantes hacia categorías más bajas, porque la vida les apremia y ya no es posible seguir intentando. ¡Cuántos de los compañeros naufragados tenían cualidades sobrantes para la ingeniería! La vida ha sido *injusta* con ellos. ¿No le vamos a permitir a unos pocos, esos estrechos y empinados accesos en servicio de la sociedad?

Sin espíritu deportivo no debe acudir al estadio. Sin deportividad, se lucha deslealmente en el trabajo. También se sufre por deslealtad consigo mismo. Se arriesga uno cuando hambrea puestos de relumbrón o tira hacia los éxitos ajenos. No todos poseen idénticas cualidades. La trayectoria del otro, ¿por qué ha de ser la mía? Yo tengo mi camino, mi destino peculiar, al que concurren con mis prendas, las disposiciones de la providencia. Hay que ser fiel a la vocación personal. Disponer los medios para la prosperidad, y ceder al Padre que está en los cielos algunas bazas en el juego de la profesión.

Quien se obstina en ser eficiente, en alcanzar la primacía profundizando encarnizadamente sobre la humilde esfera que ocupe su jornada, será en su género una emnencia: tendrán que contar con él; en cierta medida, se hará indispensable; tirará hacia lo alto. ¿Que otros consiguen a más velocidad o con menos sudores un puesto brillante? Allá ellos. No importe el parecer, sino el ser. La pulcritud y el mérito sobrepujan todo éxito fácil. Es mejor ser exacto que tener éxito.

Entonces se ama el trabajo, por que está revestido de la dignidad de uno. El cariño es fácil. Se vive en atmósfera creadora de entusiasmo. Se inventa y se ingenia. La actividad profesional se vierte gloriosamente en la creación de una «empresa».

Tal actitud debe defenderse de un vulgar escollo en el que tantos chocan, naufragando: el descontento hacia la dirección. En casos *llamativos* de incompetencia y abandono, es natural; si no se esperase remedio, estaría bien la retirada. Siempre que no se llegue a semejantes extremos, el malestar procederá en buena parte de la innata tendencia a la insatisfacción. Se desarrolla en almas menos nobles, lo mismo que en las demasiado idealistas: están dominadas por un ansia de justicia inmaculada, por un anhelo de plenitud que los vuelve irritables contra cualquier realidad inajustada a su ideal de geometría. La experiencia nos enseña que en ninguna industria se halla la dirección ideal. En todas partes hay algún descontento, y con razón, pues no hay hombre que responda a las exigencias idealistas de todos sus subordinados. El cotilleo siempre tendrá *motivos*. Mas con frecuencia carecerá de *razón*: es ilógico, hasta inhumano, esperar de jefes con limitaciones gerenciales de perfecta ejecución. Es fácil que alguien lo hiciese mejor que él. Es imposible que alguien lo haga a plena satisfacción de todas las idiosincrasias. Hay que hacerse hombres, llenos de indulgencia y de aguante. De lo contrario, en todas partes sufrimos y haremos sufrir.

PUESTOS DE DIRECCIÓN.

Como regla general, no es preciso estimular en ese sentido. Aunque no estuviesen acompañados de mayor retribución, la natural complacencia del mando, con su jerarquía social, empuja tras ellos. El deseo es legítimo, aunque, como todo afán sobre la tierra, pueda empañarse con motivos menos nobles.

¿Son compatibles con el espíritu estrictamente científico de la profesión, es decir, aunque nada tengan que ver con la dirección técnica de la empresa? Creemos que el acceso a funciones de jefatura, sin vínculo inmediato ni *directo* con los conocimientos de la carrera, es aconsejable por varias razones.

Tales puestos se cumplen mejor si el sujeto conoce bien los aspectos económicos y gestores de la empresa. De otra forma, junto al hombre de negocios caminará a distancia, como paralelas que nunca se encuentran. Hemos oído a bastantes patronos quejarse de la disociación existente entre las dos ramas directivas de la producción: científica y gestora. El empresario es un hombre de negocios, desconocedor de los problemas que se refieren a la técnica industrial. El ingeniero, con sus elevadas matemáticas y aun con sus conocimientos prácticos de maquinaria, proyecta excelentes planes; pero, inexperto en las dificultades financieras y de la vida, choca con el sentido práctico de su patrono. La compenetración no es viable en ocasiones. El progreso es casi nulo, pues las fuerzas que lo deberían empujar tiran en sentido divergente.

Cuando las dos piezas de hombre de negocios y técnico o industrial se ajustan en un mismo mando, los resultados se multiplican. Entonces la irradiación tecnológica de la ingeniería alcanza su plenitud, así como su altura en la sociedad. El anhelo pontificio de que los ingenieros ocupen la categoría que les corresponde en la renovación social, se verá más fácilmente cumplido de esta manera.

Ello supone que el *hombre* sobrevive y se madura en el técnico. Temperamento, trato, cultura general, visión de la vida, asimilación del genio o la formación empresarial, con sus derivados de economía, comercio, psicología, sociología y relaciones. Lo cual requiere estudiar y vivir, a la par que cierta innata intuición del negocio.

No se puede decir que tales actividades le arrancan al técnico de su órbita: sólo le separan del estrecho corredor de su especialidad, remontándole a espacios en los que los sustratos tecnológicos alimentan una influencia global en la producción para mayor bien de la sociedad.

¿Será necesario recordar la parsimonia con que avanzar hacia los puntos de dirección? A no ser que preocupaciones y estudios previos le hayan capacitado a uno, en los primeros años de la profesión no se ejercerán altas funciones directivas. Tampoco tarde en demasía, maduros, cuando el espíritu de iniciativa se hubiese enfriado. Con todo, haría más daño la prisa desenfrenada. No arranquemos del árbol la fruta verde.

Alcanzadas las más elevadas jerarquías en la empresa, no hay que *instalarse* en ellas. Como dice Pemán de los académicos de la Lengua², les es peligroso recostarse en el sillón: sigan al borde, echados hacia adelante, alertas para captar los nuevos movimientos que aspiran a regir la vida. El gerente que no vive asomado a las nuevas conquistas industriales será arrollado bien pronto.

NORMAS PARA EL QUE EMPIEZA.

Está sin hacer. No es todavía ingeniero ni perito. Es puro programa. Cuando España consumaba su reconquista, *empezaba* su amanecer: la obra de descubrir y conquistar a que Dios la llamaba. El diploma no trae la tranquilidad, sino el quehacer de la guerra.

Un recién graduado se presentó al director del Colegio de la Trinidad para despedirse por haber terminado su formación. Respondió al director: «Pues yo la estoy comenzando»³.

Seguir estudiando. El mundo científico no se detiene en el punto en que yo cierro los libros.

Empeñarse en sobresalir en alguna modesta actividad, sin deslumbrar a los demás. Dijo Emerson: «Si un hombre sabe componer un libro, predicar un sermón o construir una ratonera mejor que su vecino, aunque tuviera su casa en medio del bosque, las gentes abrirían camino hasta su puerta»⁴.

Lo confirma con el herrero David Maydole. Recibió en una apartada aldea el encargo de forjar un excelente martillo lo mejor que supiera. Respondió que se aplicaría, aunque quizá el precio no le gustase. El carpintero contestó que sí, con tal que fuese de primera calidad. Por medio de un ojal mayor que los acostumbrados logró Maydole sujetar la cabeza del martillo de modo que nunca saltase. Los compañeros de trabajo se apresuraron a encargarle otro igual. Se multiplicaron los pequeños encargos hasta que un ferretero neoyorkino que pasó por allí le adquirió los existentes y se comprometió a comprarle cuantos fabricase. Siguió perfeccionándose y Maydole recorrió el mundo estampado en sus martillos.

Entusiasmo y fe deben revestirse de humildad. Nada más intolerable que dar la impresión de reformador. Tampoco gusta el fragor de vendaval o tormenta. Buena es la eficacia callada, que avanza de puntillas.

Evitar lastimar las ideas o posiciones de otros. Son más susceptibles los subordinados. Por caridad hay que insinuarse en forma positiva. Además por prudencia, para no hacerse daño. Se cae en una situación de infierno cuando se pisa al ayudante o subjefe de colmillo retorcido, que se siente irrempla-

² Artículo «El sillón», publicado en *A B C*.

³ MARDEN, *Abrirse paso*, VII.

⁴ MARDEN, *Siempre adelante*, VIII.

zable por el momento, gracias a sus conocimientos prácticos, de los que el novel ingeniero necesita saber.

Un ingeniero decía: la inmensa mayoría de los fracasos no se deben a deficiencias técnicas, sino a falta de tacto y de mano izquierda.

La ostentación molesta al sector patronal y al subordinado.

Por su puesto intermedio entre capital y trabajo, el ingeniero tiene que ser capaz de ponerse el mono y engrasarse, esgrimir la llave inglesa y, a la media hora, asistir de punta en blanco a una fiesta de sociedad, aunque sólo sea para jugar un papel airoso en la comedia humana.

Tenacidad para hacer frente al oleaje de dificultades y fracasos: «Más admirable —que el fácil triunfador— es el que, habiendo tropezado al dar el primer paso, afirma los pies y sigue adelante»⁵. Y Carlyle nos dirá: «Toda empresa parece imposible al principio»⁶.

No hace mucho cierto hijo de Galicia recibió a sus treinta y cinco años, por servicios a la sociedad, un homenaje en el hotel Palace. Le asistió un ejército de 600 comensales, no pocos de supremas categorías. El último de los seis discursos, a cargo de un amigo de la infancia, le ofreció un excelente consejo, después de exponerle el peligro de triunfo tan temprano: «Olvida todo esto. Olvida esta medalla del Trabajo. Olvida este día. Que todo esto no te lleve a separarte de la verdad y del trabajo.»

Simpatía por la esperanza de establecerse o crear algo nuevo.

Poner corazón en la profesión, a pesar de las miserias propias y ajenas. Darle su oficio de brújula imantada de fe, amor y entusiasmo, siempre lastrado de humildad.

M. SANCHEZ GIL, S. J.

⁵ CARLOS F. FOX, en *La fuerza de la voluntad*, de MARDEN.

⁶ MARDEN, *Siempre adelante*, XIV.

ALGO SOBRE LA EMPRESA Y SU ENCUADRAMIENTO JURIDICO¹

Estamos en unos momentos en los que la evolución social económica va haciendo necesario decidirse a revisar determinadas normas jurídicas que, en su aplicación, chocan con los avances que son hijos de las nuevas orientaciones.

Hoy día el proceso de producción se centraliza en la «empresa», considerándose ésta como conjunto organizado que tiende a un fin. Esta totalidad, este conjunto, está integrado por distintos elementos que son el trabajo, la organización y el capital.

A la «empresa» se la suele dar el concepto de ente, de ser en sí, de algo que lleve en ella la razón de su existencia, moldeando con todos los elementos una unidad distinta e independiente de cada uno de aquéllos.

Esta orientación —que es general— ha producido gran número de artículos de plumas prestigiosas llamando la atención sobre la anomalía que resulta en cuanto a que esa unidad está sometida en casi todas sus actividades y relaciones a uno solo de sus elementos, al capital, que siendo algo que ha de servir de medio al servicio de los valores humanos y del bien común es, en realidad, el poseedor de todas las facultades y de todos los derechos de la «empresa».

Existe, en suma, una situación especialísima entre la «empresa» como unidad económico-social y el capital como creador inicial de las actividades de aquélla, con arreglo al Derecho positivo. Parece ser, como dijo un ilustre tratadista español en conferencia sobre «La crisis del Derecho mercantil contemporáneo», pronunciada, hace unos años, en el Instituto Jurídico Español de Roma, que «el Derecho de la economía va penetrando cada vez más en los sectores tradicionales del Derecho mercantil, deformando sus

¹ Sin prejuzgar soluciones en este actualísimo tema de la reforma de la empresa y de su adecuada expresión jurídica, hemos acogido con gusto este trabajo del Sr. Suárez de Figueroa, Abogado Asesor del Banco de España, como una nueva prueba del interés del problema y como un estímulo a estudios más amplios.

normas y suprimiéndolas cuando así conviene a los intereses de la comunidad nacional», para añadir: «a la doctrina mercantilista compete demostrar ahora que sigue en posesión de ese espíritu ágil y flexible de que tantas veces ha dado muestras, para adaptar sus normas tradicionales a los nuevos postulados.

Y es que el Derecho mercantil ha seguido esas normas de tradición como cauce de un desarrollo de la producción, normas que por referirse a lo que se ha venido considerando como elemento director único del desenvolvimiento de los negocios, ha tratado exclusivamente de la persona —jurídica o natural— que aportaba al desarrollo de aquél los capitales necesarios, dándole, en tal aspecto, las prerrogativas todas de dirección, contratación, extinción de las actividades, sin considerar a los demás elementos cooperadores de la obra económica como partes de ésta, sino como extraños a su esencia, aunque contribuyan con su esfuerzo e inteligencia al buen fin; como algo que la persona jurídica o natural, «dueña» del negocio, contrata para su servicio. Y claro es que con la expresada orientación los beneficios del negocio, la organización del mismo, la vida de aquél, su cese, son y dependen de quien o de quienes por su aportación capitalista asumen todas las facultades; y si bien se dice que existe la «empresa», y a ésta como «unidad» económica se la van señalando finalidades, es lo cierto que la orientación no ha cristalizado en claros derechos ni para ella ni para sus componentes todos, con la contrapartida de consiguientes obligaciones.

Es una realidad que la «empresa» necesita para hacer un impulso creador de algo que tienda al fin propuesto; ese algo puede ser iniciado por una persona natural que aporte los medios materiales —capital— para establecer la base inicial, y entonces surge el comerciante, el industrial. También ese algo —finalidad objetiva y medios para llevarla a realización— puede tratar de formarse a través de una creación jurídica con personalidad independiente de las personas naturales que concibieron la idea y, entonces, nacen, previamente, las Sociedades o personas jurídicas como comerciantes o industriales, que son las propietarias del capital que las personas naturales aportaron a ellas.

En ambos casos —persona natural o persona jurídica— la legislación mercantil concede a ellas todas las atribuciones para el desenvolvimiento de la actividad; son ellas las que contratan a trabajadores tanto intelectuales como manuales, quienes dirigen, pactan con terceros, reciben beneficios o deciden su aplicación, y durante el tiempo que las actividades se desenvuelven no hay otras decisiones que las suyas.

Pero es lo cierto que cuando la actividad inicial se desarrolla cumplidamente surge la «unidad», empresa integrada por esas personas, natural o jurídica, aportadoras del capital inicial, por los que dedican todo su esfuerzo al desenvolvimiento de las actividades y por la propia organización constituida por unos y otros.

Teniendo en cuenta el concepto de «empresa» y la imposición del mismo en las orientaciones sociales y económicas, será preciso pensar en introducir

en el Derecho mercantil las innovaciones pertinentes que abarquen esa realidad. Los técnicos en la materia son los llamados a sentar los principios que recojan, después, las disposiciones de Gobierno, y ya parece que comienza a vislumbrarse la posibilidad de que el estudio mercantil no se limite a considerar como ente superior de cuanto a tal especialidad se refiere ni a la persona natural comerciante e industrial ni a las Sociedades.

Quizás podría estudiarse la conveniencia de que el hoy comerciante individual pudiera limitar su responsabilidad económica al capital que aportara para el desarrollo del negocio, y a la de que las Sociedades personalistas quedaran sólo obligadas por el montante del capital destinado al mismo desarrollo, equiparándose, en este aspecto, a las de Responsabilidad Limitada y a las Anónimas. Fijada así la responsabilidad de los aportadores de capital, podría orientarse el aspecto mercantil en el sentido de que designados los elementos trabajadores —de carácter intelectual y manuales— y organizado en su esencia el negocio con la cooperación inicial de esa totalidad de factores, surgiría la Empresa, entidad superior en el orden mercantil a sus factores componentes, y a la que éstos habrían de servir para las finalidades proyectadas.

Esa entidad superior podría tener vida propia jurídica, con repercusión en los ámbitos mercantil y fiscal, de modo que en uno y en otro figurara la «empresa» como «unidad» con personalidad jurídica, como «dueña» y responsable, en todos los órdenes en cuanto a la actividad se refiriera.

Claro es que esta orientación llevaría consigo variantes profundas en todo.

La Dirección de la Empresa podría estar confiada a un conjunto —o consejo— integrado por representantes del capital y por representaciones de cuantos prestaran su trabajo; la designación de funcionarios, técnicos y obreros, podría hacerse con arreglo a las normas que ese conjunto —o Consejo— estableciera, y podrían radicar en él las facultades para cese, traspaso, etc.; los beneficios de la Empresa, su distribución en cuanto a la parte que corresponda al capital y al trabajo, destino a reservas, aprobación de cuentas, balances, orientaciones, podría encuadrarse en ese ente superior «Empresa» con regulación adecuada.

De estos sencillos comentarios se deduce el siguiente resumen: la Empresa se va imponiendo como realidad existente distinta del capitalista y del trabajador; los conceptos que hoy se refieren a comerciante individual y sociedad sólo son parte integrante de aquélla; los derechos mercantil y laboral o social se ocupan, respectivamente, de los elementos capitalistas y de las relaciones entre éstos y quienes prestan su trabajo; falta la regulación jurídica de la «Empresa» como unidad económica tendente al bien común, superior a sus elementos componentes, y, creemos necesario que, mediante los estudios técnicos, se acometa esta labor.

FERNANDO SUAREZ DE FIGUEROA



LAS CLASES MEDIAS EN LAS REGIONES SIN INDUSTRIA

SUMARIO: Abusiva limitación del problema social a los conflictos industriales entre capitalistas y obreros. Necesidad de más amplios horizontes.—El problema del «aprovechamiento social» de las fuentes de riqueza y sus dificultades.—«La polarización industrial regional» o concentración industrial en algunas pocas comarcas.—Daños que produce, especialmente a las clases medias de las regiones no industrializadas: económicos, culturales, etc.—Dificultad de elevación y de empleo de esas clases a las que impulsa a la emigración.—Nuevos peligros.

La máxima parte de las veces en las se habla o se escribe acerca del problema social, la atención de los hablan o escriben y de los que oyen o leen queda imantada alrededor de los conflictos económicos y sociales entre el gran capital industrial y la clase obrera, particularmente la formada por los jornaleros no cualificados. De hecho, ése es, casi exclusivamente, el tema que tratan los que se preocupan o dicen preocuparse del que llaman problema social. Tal exclusivismo de atención produce, entre otros, dos graves inconvenientes. El primero consiste en que, mientras ese problema de la conflagración entre empresa industrial y trabajo manual no se contemple perfectamente encuadrado en el armazón completo de los problemas de cada sociedad regional, nacional o internacional, no es posible darle una solución acertada y definitiva. De ahí los dos extremos en que respectivamente incurren los dos bandos al considerar las relaciones entre capital y trabajo en la cuestión obrera: por una parte las protestas, soluciones e idearios radicales y simplistas de los demócratas de buena fe o de demagogos amigos del escándalo y quizá de un disimulado protagonismo personal, y, por otra parte, el unilateralismo económico de los capitalistas que se encastillan en las dificultades, reales o presuntas, de la economía y de la técnica financiera para no ceder ni un palmo de su posición prevalente por excesiva e injusta que ella sea y por graves que sean los males que origina al cuerpo social. El segundo inconveniente es aún más serio y de mayor transcendencia. Consiste en el olvido casi total en que se dejan otros aspectos y zonas de la vida social y

económica de la existencia colectiva, aspectos y zonas en los que el desequilibrio, la violencia y la injusticia son tan dramáticos y tan nocivos para el orden y la armonía social, y, sobre todo, para lo que pide el concepto recto y cristiano de la vida, como la contienda entre el capital empresario y el trabajo manual.

Movido por estas consideraciones hace ya tiempo que, para uso de mis actuaciones en el campo de la sociología económica, juzgué necesario hacer una distinción entre el problema social en sentido restringido y limitado y el problema social en el sentido amplio y completo. Aquél es el que comúnmente se llama problema social y que, en realidad, no es más que el problema obrero-capitalístico; éste sería el que debería llamarse (y yo así lo llamo) problema del aprovechamiento social de las fuentes de la riqueza. No pretendo exponer ahora el riquísimo contenido de significación de las dos palabras «aprovechamiento social». Procediendo por vía negativa bastará decir que, entre otros muchísimos enemigos que tiene este aprovechamiento social, hay que contar la concentración de industrias y explotaciones en un reducido y prepotente número de empresas o comarcas, el abuso, por las mismas, del sistema de protección aduanera para estancarse, con perjuicio de los consumidores y clientes nacionales, en el retraso de los métodos y en la baja calidad de los productos, la negligencia y falta de iniciativa del personal técnico, la baja productividad del obrero o por desidia o por espíritu de sabotaje, la desigualdad exorbitante en el reparto de los beneficios, la inhibición del capital, por pereza o por miedo egoísta, en el establecimiento de nuevas empresas y factorías, la inexploración positiva, por la misma razón de utilidad o seguridad particular de los ricos y empresarios, de fuentes de riqueza cuyas materias son necesarias a la colectividad. La lista podría prolongarse indefinidamente.

Pues bien; de entre estos enemigos que tiene el aprovechamiento social de las fuentes de la riqueza, voy a fijarme en uno que afecta directamente y de una manera tan grave y tan profunda que todo lo que se pondere nunca será demasiado, a las clases medias de la sociedad. Ese enemigo es el que, con terminología también propia, se suele designar mediante el nombre de polarización industrial regional. Llamo así al hecho de la acumulación de la industria en un pequeño número de comarcas y la falta de ella en todas las demás regiones de la misma nación. Cierto es que el fenómeno puede también darse en las relaciones económicas entre diversas naciones. En otros trabajos sobre estas cuestiones me he ocupado de ese problema en su extensión internacional. Pero en el presente quiero circunscribirle al ámbito particular de una nación.

Mucho habría que decir de los trastornos y perjuicios que esta distribución de la industria suele traer a toda la nación, especialmente en determinados países. Claro es que, parto del supuesto de que la misma no sea exigida por causas espontáneas y naturales o de utilidad general. Esta última razón dejaría fuera de la cuestión el tema que vengo tratando. Aquí de lo que se trata es de la hinchazón industrial, del desarrollo hipertrófico y anormal,

del consiguiente poder económico en un pequeño número de comarcas y de la desaparición de la industria o la no implantación de la misma en la casi totalidad del resto. Esa inflamación monstruosa y artificial suele deberse a muchas y complejas causas. Entre ellas no suele faltar la presión, en diversas formas, a los gobernantes.

Volvamos ahora la mirada a las clases medias de la sociedad. La desaparición de la industria, que acaso en otros tiempos fué floreciente, o la carencia de ella en grado total o casi total, coloca a la clase media de las regiones que padecen esta inopia en unas condiciones angustiosas y desesperanzadas frente al perpetuo problema de poder vivir. El estudio completo de esta conexión entre la falta de industria y la triste situación de la clase media requeriría una larga exposición y quizá hasta un grueso volumen si se quisieran confirmar las aserciones con los correspondientes datos estadísticos. Pero bastarán unas cuantas consideraciones fundamentales para que el problema quede suficientemente iluminado.

El primer hecho, innegable por cierto a causa de su visibilidad, con que tropezamos en nuestro estudio es el de la diferencia de medios de vida entre una región que carece de industria y otra que es opulenta por el número de sus centros industriales y por la potencia económica de los mismos. Y al hablar de medios de vida hay que tomar las palabras en toda su extensión, desde significar los recursos que responden a las necesidades más perentorias del existir de cada individuo humano hasta los bienes para las actividades más nobles y elevadas del espíritu.

Que la diferencia de nivel y medios de vida puramente material sea paralela o, mejor dicho, consiguiente a la diferencia de industrialización se ve gráficamente en cualquier buen mapa de geografía económica. A los signos o colores convencionales que representan una rica dotación industrial acompaña siempre una tupida red de rayas que significan los ferrocarriles y las carreteras; un denso punteado de focos y estaciones de comunicación (y, si el mapa es expresivo, de las demás manifestaciones de la vida social relacionadas con la industria y el comercio) dará noticia de un crecido número de hoteles, restaurantes, centros de recreo, agencias de viajes, agencias de negocios, casas centrales o sucursales de banco, oficinas de seguros y reaseguros, lugares de compraventa y contratación garantizada y fiduciaria, etcétera, etc. Nada o muy poco de esto aparece en los mapas correspondientes a las regiones sin industria, aun aquéllas que tienen un suelo feraz para la agricultura y para la ganadería.

Si de los medios para la vida material y estrictamente económica pasamos a los bienes que responden a las necesidades culturales, tampoco es menester hacer una prolija investigación o violentar mucho el discurso para percartarse de que tales bienes han de escasear forzosamente en las comarcas desprovistas de industria. Faltan en ellas los estímulos y los medios de financiación que dan vida y esplendor a las instituciones docentes y a las tareas de finalidad cultural y artística. Una comprobación experimental la da el hecho de la lánguida existencia que en las regiones meramente agrí-

colas arrastra los antiguos centros universitarios en comparación con la pujanza que gozan los de las grandes ciudades industriales. También es harto significativo el fenómeno de la emigración de los artistas a los focos urbanos fabriles, donde la rapidez con que, los que se dedican a la industria y al comercio, adquieren o acrecientan su fortuna, les predispone para el mecenazgo y para la retribución generosa de las producciones artísticas o intelectuales. En breves palabras, la carencia de industria impone, más o menos directamente, a los habitantes de las regiones que la padecen, una limitación de bienes de orden material y espiritual y, por consiguiente, una forzosa reducción de necesidades en ambos planos de la naturaleza y de la vida humana. Se podrá objetar que la restricción de necesidades no es, en último término, un mal. Desde el punto de vista de la ascética cristiana y aun de la moral natural, la austeridad en las necesidades y en las costumbres es un gran bien espiritual y, por lo mismo, muy superior a todas las riquezas materiales. Pero, aparte de que aquí estamos considerando el problema desde el ángulo de la economía social, para la cual la multiplicación de las necesidades es uno de los resortes más eficientes en orden al progreso a que el mismo Dios exhorta a la especie humana, esa respuesta es un subterfugio cómodo, aquí como en el problema obrero, al que se acogen los que no quieren abdicar su posición indebidamente privilegiada.

Pero, además, hay en todo esto un hecho más patético que el mero no gozar con abundancia de los bienes materiales; un hecho que, precisamente, afecta a las clases medias de esas regiones de manera verdaderamente angustiosa. Es que a esas clases medias les están cerrados casi todos los caminos hacia posiciones económicas y funciones sociales más halagüeñas y productivas: dentro de un modesto nivel medio. El problema de la colaboración, y, más todavía, el de proporcionar a los hijos un porvenir seguro y digno ocasiona a las familias de la clase media de las regiones sin industria las más punzantes preocupaciones. Mientras en las ciudades donde la industria y el comercio se han acumulado en proporciones descomunales, la multiplicidad de las actividades de todo orden a que antes me he referido brinda muchísimas salidas, cada día en aumento, para toda clase de capacidades, inteligencias, temperamentos y vocaciones, en los territorios donde no hay industria o que han sido privados de ella, las profesiones vienen a quedar reducidas a un exiguo número de funciones estancadas, subordinadas y mal retribuidas. Por si el mal fuera pequeño (que no lo es) otra circunstancia viene oportunamente a darle volumen y pesadumbre. Es la circunstancia de que, en esas localidades, el número de plazas para cada profesión ha de ser forzosamente muy limitado. Se padece limitación de variedad de profesiones y, dentro de cada profesión, limitación de puestos vacantes. Si a esto se añade que la preparación técnica o académica o jurídica para un buen porcentaje de esas profesiones ha de hacerse en otra localidad o región muy distante, las dificultades que para poder vivir encuentran muchas familias de clase media en las regiones no industriales resultan casi trágicas por lo insuperables. Esta es la triste situación a que queda condenada una gran

parte de la clase media a consecuencia de la anómala acumulación de la industria y el comercio en un pequeño número de regiones y de la desaparición de los mismos en todas las demás. Claro es que el hombre, como individuo, busca, aunque sea a la desesperada, el modo de abrirse paso en la vida como sea. En este problema el procedimiento más al alcance de todos es la emigración precisamente a regiones superindustriales, que mientras disfrutan del máximo de la renta nacional, ejercen también, más o menos veladamente, un excesivo poder político y social, a la vez que el económico. Pero ese procedimiento no es otra cosa que llover sobre mojado y, si se quiere emplear otra metáfora, echar leña al fuego. Porque con ello la madeja de los problemas sociales, políticos y económicos, y hasta religiosos y morales, se va enredando de tal manera que hace posibles los trances de tener que echar mano de la espada, como Alejandro Magno, para cortar el nudo gordiano, ya que por las buenas no es posible deshacer la maraña. Es el peligro de las revoluciones y de las guerras civiles, que, aunque nunca son provocadas por la pacientísima clase media, son producidas por un estado de cosas en el que esa clase es una de las víctimas más maltratadas.

Imagínesse un país en el que la industria se haya polarizado en unas pocas provincias o regiones mientras las demás se han quedado sin industrializar. Hágase el mapa del territorio nacional tiñendo de negro las zonas sin industria y de amarillo la parte de las provincias industrializadas. Considérese profundamente todo lo que consigo lleva el tener una gran industria y todo de lo que priva el no tenerla. El contraste chillón entre los colores que se dividen (en proporciones tan desiguales) el mapa no llega a ser más que una imperfecta representación meramente simbólica de la defectuosa estructura económica, social y política de esa nación. Y la diferencia cromática, tan hiriente, entre unas y otras zonas es signo de muchos de los problemas económicos, sociales y culturales que aquejan a la nación.

He referido especialmente las consecuencias de la desigual distribución de la industria a los graves problemas que crea a la clase media, no solamente por algunas razones de oportunidad, sino, también, porque en realidad esos problemas, en las regiones sin industria, a quienes más duramente castigan son a las familias de la clase media. Pues al pequeño número de potentados que pertenezcan a esas regiones, su poderosa situación económica le resuelve sin esfuerzo alguno todas esas dificultades. En cuanto a los trabajadores manuales de la industria, en el caso de que estamos tratando no los hay, precisamente porque no hay industria. Por lo que toca a la población agrícola del campo que circunda a la ciudad sin industria, sus dificultades y sus problemas son en gran parte los de la clase media.

SALVADOR CUESTA, S. J.

*Profesor de Filosofía y Derecho en la
Universidad Pontificia de Comillas.*



GLOSAS Y COMENTARIOS

CURSOS DE CAPACITACION SOCIAL

El 18 de julio último, en su mensaje a los trabajadores españoles, el Ministro de Trabajo mencionaba unos cuantos puntos que indican un avance, un progreso social en España, en el último período. Y destacaba «esa gran creación del Régimen, la Universidad Laboral» respecto de la cual «se estudia la manera de extenderla, intensificar su acción y permitir acceso a ella de toda la juventud trabajadora capacitada. Las Mutualidades, con apoyo del Estado, las Cajas de Ahorro y del Instituto N. de Previsión, han mantenido con entusiasmo esa honrosa carga que sobre ellas principalmente ha recaído».

Es confirmación de las palabras que pronunció, en el mes de junio, en el salón-teatro de la Universidad Laboral de Gijón, cuando exhortaba a convertir en corona de gloria, por una labor eficaz y palpable en beneficio del trabajador, las polémicas suscitadas en torno a la grandiosa construcción material. Mirando a tales edificios, en los que se da paso franco al obrero hacia la cultura, alguien dijo que eran edificios de la justicia social, idea que comentamos así: Mirando a esos edificios, adivinando los medios ultramodernos de preparación para el mañana, la sociedad, mientras se compromete a dar, exige del obrero el cumplimiento de la justicia, rindiendo en el grado en que se prepara. El padre justamente pedirá a su hijo una aportación mayor al hogar; la sociedad unos modos de convivencia comprensiva; la dirección de la empresa, una reflexión serena, de quien comprende que necesariamente ha de existir una lista de derechos junto al decálogo de deberes. «Los trabajadores españoles —decía Girón— por su formación intelectual, tienen motivos para figurar a la cabeza de los del mundo. En nuestras Universidades Laborales se forjarán hombres más capaces de consumir más y de renovar una corriente económica».

Queremos recoger en estas páginas algunas impresiones, no ya sobre la labor cultural y moral en los hijos de los trabajadores —a punto de iniciar su cuarto curso escolar—, sino sobre lo que ha sido novedad en el curso 1957-58: *los Cursos de Capacitación Social*. Hablaremos de la experiencia en las Universidades Laborales, y concretamente en la de

Gijón, que es la que conocemos de cerca. En realidad, hace años que viene funcionando la Escuela de Capacitación de Madrid, sabiamente dirigida por D. Francisco Aguilar. Cuanto digamos sobre la de Gijón, sin duda podría repetirse sobre todas y cada una de las restantes Universidades.

* * *

La formación humana del trabajador ha inspirado mucha literatura, más en el extranjero que en España. Hablemos de un realidad, con peso sobre las meras palabras que puede llevarse el viento.

Una Orden del Ministerio de Trabajo —19 de enero de 1957— dispuso la iniciación de las secciones de Capacitación Social en las Universidades Laborales. Y comenzaron a ser una realidad en el comienzo del curso siguiente.

Los alumnos son seleccionados por las Mutualidades Laborales respectivas, que deben tener en cuenta los méritos personales y concretamente un destacado espíritu social. Previamente, la Dirección General de Previsión y la Jefatura de Mutualidades, designan qué Mutualidades han de enviar alumnos, en qué número y a qué Universidad. La edad de los alumnos se fija entre los 25 y los 40 años. Sin duda podría adelantarse algo la edad y en cambio debería ser norma rígida el tope final. Es muy dura la tarea escolar a que se les somete y requiere flexibilidad juvenil. Y no es que les falte voluntad de entrega; pero apenas un poco notar la fatiga mental que les supone coger en sus manos la pluma y, sentados ante el pupitre, atender y escribir el resumen de las lecciones, a los que llevan 30 años sin contacto con los libros. Y otra consideración de un cursillista: *«Por regla general observo que la gente mayor carece de estímulo y ha perdido toda emulación; por eso considero necesaria una previa selección regional, y con una tasa en la edad; salvo en algunas excepciones es muy difícil imbuir nuevas ideas en mentes que hace mucho tiempo se abandonaron al simple vegetar sin ningún anhelo fuera del tirar para adelante.»*

La solución económica es inmejorable para el cursillista: cada mutualidad abona a sus trabajadores la totalidad de los salarios que les corresponden, los viajes de ida y regreso a la Universidad, una dieta de viaje de 75 pesetas día, y otra de 10 pesetas diarias durante la permanencia en la Universidad. El plus familiar y las cuotas de Seguros Sociales, los sigue abonando directamente la Empresa. El Cursillo dura unos 45 días, ninguno de los cuales puede ser absorbido por las vacaciones anuales reglamentarias.

* * *

Los del primer Curso pertenecían al grupo de Agua, Gas y Electricidad. La tónica general fué elevada, tal vez porque abundaban los administrativos, aparte de una selección bien cuidada. Intelectualmente también brillaron los de Artes Gráficas, en el grupo siguiente. No tanto los de Construcción, Vi-

drio y Cerámica, aun cuando se distinguieron por un trabajo constante e intenso. En conjunto han sido 261 los que han pasado por la Universidad de Gijón en el Curso 1957-58. Han enviado mutualistas hasta 40 Delegaciones, sobresaliendo Madrid y Barcelona, con 36 y 31 alumnos.

En el edificio ocupan su pabellón, sin duda en la mejor orientación general. Se acomodan en aposentos individuales o para cuatro personas; gustosamente se juntan los de la misma ciudad. En su zona, aunque para servicio general, hay instalado un magnífico bar. Además de las clases, disponen, para descanso y recreo, de una sala de estar y de juegos, con vistas incomparables a los jardines, los campos de deportes y la rica variedad de la naturaleza asturiana.

Los 70 u 80 alumnos se dividen en dos secciones por exigencias pedagógicas. Puede que la experiencia imponga, si no se ha hecho una selección previa uniforme en cultura, la división entre administrativos y obreros, ya que esta diferencia profesional marca, de ordinario, una división neta en la preparación cultural. Y aun cuando la mayoría, con un esfuerzo mayor o menor, siguen con relativa rapidez la exposición de los diversos temas, unos cuantos van a remolque, no precisamente para comprender, pero sí para seleccionar lo principal y trasladarlo a los apuntes, aun supuesto el guión previo de cada lección.

El profesorado ordinario lo forman tres Padres de la Compañía, y seis seglares, entre ellos un catedrático de Derecho, un ingeniero, un magistrado y un inspector de Trabajo. A cargo de los mismos están las asignaturas básicas: Religión y Doctrina Social de la Iglesia, Organización Sindical, Seguridad Social, Legislación Laboral, Filosofía Social, Procedimiento administrativo y Contencioso del trabajo. Con menos frecuencia de clases, y a veces como conferencias, completan las asignaturas los temas: Historia de España, Geografía económica, Higiene y Organización Científica del Trabajo.

Hablábamos al principio de formación humana. La han tenido en cuenta el Rector y Organizadores de los Cursillos. Por eso, con mirada ampliamente humana y de auténtica elevación obrera, se ha buscado sitio para el complemento de la cultura literaria, musical, artística, a cargo de especialistas que saben elegir temas o épocas de verdadero interés y acomodado al público. Algún día por semana se les proyectan documentales ilustrativos, a tono, a ser posible, con la especialidad de los cursillistas. Punto obligado del programa es también la visita a las industrias gijonesas, ENSIDESA de Avilés y monumentos artísticos de Oviedo.

* * *

Hay formulada una pregunta, en la mente de no pocos que han oído hablar de los cursillos, y queremos responderla: ¿Capacitan para algo esos Cursos? Es pregunta de sentido utilitarista, simple, de interpretación materialista de la vida. «Déseles más salario, y todo lo demás sobra.» Indu-

dablemente, cuando falla la satisfacción de necesidades físicas vitales, la preocupación atormenta, cortando aspiraciones más altas. Y esto se ha padecido mucho. Hay, además, grupos de obreros sin aspiraciones, y con el eterno sanchismo de palurdos recelosos, los de la vida sin complicaciones: si antes ganaba 30, que le suban a 40, pero sin salir del camino trillado de un salario mayor. Ahora bien, si eso es en gran parte falta de cultura, y sobra de situación económica baja; cuando, sin renunciar a una subida de nivel económico, se eleva también la cultura, ya es otra cosa. El obrero es persona humana, y siente, o se le debe hacer sentir su dignidad. Por eso esta consideración podría tener alguna explicación en labios de obreros; no en los de quienes tienen la obligación de formarles. Hoy día nos ha invadido como una ola, la idea de las Relaciones Humanas en la Empresa; sintetizaríamos: en la empresa tratar mejor a los subordinados «para que rindan más». Ideal puramente materialista. Tratómosles mejor porque su dignidad lo exige. Y su dignidad está pidiendo una elevación cultural y moral. Y esto no se logra sólo haciéndole buen tornero, buen fresador o buen contable. «Bueno» en el sentido profesional, sin mirada a la moral. Veremos después la respuesta directa de ellos mismos; adelantemos una feliz expresión de un cursillista: *«Es un orgullo para nosotros pertenecer a ese grupo, ya numeroso, que ha ido pasando por esta Universidad en los Cursillos de Capacitación Social. Aquí se forman hombres íntegramente, no máquinas.»* Otra consideración, como respuesta: Gijón en el centro, como cuerpo de dos brazos gigantes: a un lado la Universidad y al otro Avilés, con la urgente llamada de obreros cualificados para la industria; se presentan multitudes de hombres que buscan un salario, y ahí muere su ambición. Hoy día nos reconocen una industrialización rápida: un ritmo anual de un 10 por 100, como en los países más adelantados. Nos refriegan en el extranjero con todo, el que el 50 por 100 de la población activa esté compuesta por verdaderos «analfabetos de trabajo», sobre todo en la agricultura y la construcción; y en general que hay en el obrero un bajo rendimiento y un coste elevado. Por lo tanto parece que se impone la puesta a punto por la formación profesional, lenta o acelerada, de los obreros cualificados; pero juntamente la puesta a punto de su nivel religioso y moral. Si fallan diversos elementos en nuestra industria, no se pierde el tiempo intensificando en los obreros el trabajo cualificado y la conciencia profesional.

Finalmente, y todavía como respuesta a la objeción: de momento, lograda está la finalidad; para el futuro Dios iluminará a la Dirección para ver si, reconocidos los frutos recogidos, conviene no obstante, intensificar el perfeccionamiento técnico ¿con transformación de tales cursillos en otros de Formación Profesional Acelerada? Sería, sin abandonar la formación social y humana de los actuales, enriquecerla con conocimientos técnicos que necesitan muchos de nuestros productores.

* * *

El horario de trabajo es intenso. Muy contados los ratos de expansión y divertimento; más bien la distracción está en la variedad de ocupación. Tal vez el éxito esté en el evitar tiempos muertos; desde luego ningún concecionismo al camuflage de unas vacaciones con nombre de cursillo; ni al deseo de libertad para disfrutar de los atractivos de la ciudad, posible en algún elemento flojo que nunca falta. Esto facilita el orden, con una disciplina seria pero comprensiva, sin minucias que molestarían. Como estímulo está la revisión de la tarea de cada día y la calificación final, con lectura de premios ante toda la Universidad, en un solemne acto de clausura, con especial distinción para el número uno de la Promoción, que tiene facultad de cursar durante un año, perfeccionando estudios, en la Escuela Social de Madrid.

Emoción especial envuelve este acto cuando en el mismo Centro se encuentran padre e hijo, como ocurrió en una de las promociones, hecho comentado así por la Prensa local: «Ayer, a pocos pasos de distancias, el chico entre sus compañeros de 2.º curso, y el padre entre los cursillistas de la 7.ª Promoción de Capacitación Social, estaban ambos bajo el mismo techo, aprendiendo de los mismos maestros, cobijados por el mismo ambiente nuevo, ancho, hermoso y justo que el Régimen ha hecho posible. En ese «diario de operaciones» que debe ser el libro que registre la batalla tenacísima de la Universidad, se habrá escrito que por primera vez, padre e hijo, se han juntado aprendiendo en aulas muy próximas. Por primera vez dos generaciones. Ya tiene historia la Universidad Laboral recién creada.»

La entrega al trabajo ha sido edificante, han secundado admirablemente, en general, la labor del profesorado. Bien es cierto que son materias que les afectan, por tocarles de cerca unas, y porque responden a la natural necesidad cultural y moral, que aquí aflora, porque viven horas serenas sin la preocupación de la tarea cotidiana y el problema económico acuciante, que de ordinario, sofoca en ellos miradas de más altura. Esas horas «extra» empleadas en el trabajo —tiempos libres del día y horas robadas al sueño— son como las horas «extra» para ganar unas pesetas más, en el esfuerzo físico dentro de la Empresa. Como que se dan cuenta de que hay que intensificar la jornada para ganar lo perdido en su cultura profesional y formación moral.

* * *

Para persuadirnos de que no se trata de un paternalismo a ultranza, de un «trágala» forzado, veamos sus respuestas a tantos interrogantes como seguimos imaginando en muchas mentes.

La arquitectura del edificio es para impresionar. En el valle de Somió y Cabueñes, se yergue la torre de 123 metros de altura coronada por la cruz, como una llamada de rendición: hacia Gijón con sus activos muelles y grandes empresas; hacia los valles carboníferos asturianos, y hacia toda la España trabajadora que espera mucho de lo que mucho le han ponderado.

Y ya dentro del recinto, el enorme conjunto de pabellones, aulas, talleres, teatro, Iglesia...

¿La reacción ante esa obra de conjunto?

«Mi impresión al ver por vez primera una Universidad como esta de Gijón, fué de admiración, pues no tenía ni idea de cómo era; no creía nunca que los trabajadores pudiéramos, no sólo verla, sino hacer unos breves estudios como alumnos dentro de ella. Al principio me costaron mucho las clases; pero me fui anoldando a ellas, y hoy me despido casi con pena, porque me llevo la más grande impresión que he vivido en mi vida.»

¿Dinero inútil?

«Jamás mejor empleado el dinero de nuestras Mutualidades —dice uno con espontánea sinceridad—, que en esta Obra tan grandiosa en beneficio de nuestros hijos: clases, talleres donde he visto a muchachos de 14 y 15 años afanosos con su trabajo...» Y todavía más categórico otro: «Después de lo grande que es esta Universidad creo que aún es pequeña; hace falta que por ahí pasen todos los trabajadores españoles, absolutamente todos si pudiera ser; entonces diremos que es la magna Escuela del trabajador.»

Sin duda que llegaron a la redacción de impresiones tales, por la reflexión, uniendo el edificio material con el fin de la Institución: «Maravillosa la construcción, ya desde la carretera. Más impresionante aún su funcionamiento; por eso «son altamente gratas las impresiones que llevo de esta verdadera fortaleza, que así la titulo no en orden a su magnificencia como edificio que se basta para atraer la atención de cuantos la visiten, sino en orden a lo que significará en un tiempo no lejano para esa legión de jóvenes hijos de trabajadores que con sus enseñanzas adquiridas y don de gentes que tan sólo puede adquirirse en este magnífico Centro docente, serán un orgullo legítimo para la Nación.» «Una impresión inmejorable sobre el trato a estos muchachos internos; su educación y enseñanza; el día de mañana sabrán dejar bien alta a esta Universidad magnífica.» «Estoy completamente satisfecho que sean honra de estas Universidades.»

Ellos han seguido de cerca a los alumnos pequeños; les han examinado minuciosamente en su conducta pública y privada: trabajando en los talleres, dirigiendo actos públicos, prestando atención en las clases, jugando en los campos, y manifiestan su satisfacción: «He podido comprobar el curso que va tomando la educación de los chicos; sus modales en el comedor, en la Iglesia, en los recreos, son de verdaderos universitarios; en una palabra, creo que estos son los frutos que ya empiezan a madurar.» «Nunca vi tanto compañerismo; y puedo decir que, en cuanto a educación, se les puede comparar a los niños de los colegios de los ricos. ¡Qué finura y delicadeza en las mesas del comedor, donde talmente parecen personas de edad con una carrera!» Para que penetren más en el sentido trascendental de toda la Universidad, al principio de cada Promoción, tanto el P. Prefecto general, como el Director de talleres, les hablan, uno dándoles a conocer la organización

interna de la Universidad y los métodos educativos, y el otro la marcha de los talleres y rendimiento de los alumnos; así penetran tanto en el aspecto educativo como técnico de la Universidad.

Puede que alguien al leer las impresiones de los obreros mayores, viendo a sus hijos en la Universidad, se haya querido confirmar en prejuicios sobre el peligro del desclasamiento en los obreros por una formación que les desambienta. En principio hace tiempo que está respondida esta dificultad así: «Se equivocan quienes adjudican a esta Universidad Laboral un designio clasista: los universitarios laborales, en su inmensa mayoría, no dejarán nunca de ser trabajadores. Aspiran a ser mejores trabajadores mediante la posesión de una cultura superior humana y la formación técnica dentro de su respectiva profesión... Y no quiere hacer de ellos unos «señoritos», ni les dará posibilidades, ni ambiente para serlo: de esos desocupados e inútiles, que malviven de sus escasas rentas, o esos del «quiero y no puedo» vergonzante, presumiendo mientras se mueren de hambre. Pero tampoco se les cerrará el paso, a los que valgan, para instalarse en puestos de dirigentes de la sociedad.»

Para unos hombres de vida cuesta arriba, con sinsabores frecuentes, y no sobrados de cariño, la convivencia reflejando una caridad cristiana, «relaciones cristianas» de la vida, les ha hecho estampar frases cordiales: *«Llevo una impresión inmejorable, por las atenciones de toda clase; lo único que puedo decir es que mi deseo es que las próximas promociones reciban el mismo trato que yo; y esto se lo deseo porque, por ser trabajadores como yo, los considero como a mí mismo.»* *«Me han tratado como si yo fuera el dueño de la Universidad; con un cariño que quizá no he hecho méritos para que me trataran, por parte de todos: profesores, Hermanas, niños; me han servido maravillosamente, y esto es difícil que yo lo pueda olvidar en los años que me quedan de vida.»* *«Lo más grande que he visto en mi vida: la Universidad y el cariño con que en ella nos han tratado; cariño que no olvidaré en mi vida.»* Esa cariñosa entrega de unos religiosos a su formación, esa convivencia con quienes para ellos resultaban seres indiferentes, alejados, les ha resultado, nos lo explicamos, un argumento apologético de fuerza. Con su sincera franqueza afirmaba uno al final: *«Si llego a saber que estaban ustedes aquí, no vengo. Pero ahora he visto lo equivocado que estaba y los prejuicios infundados que yo tenía. Con la misma franqueza con que he dicho lo primero, digo que una de mis mayores dichas la considero el haber podido convivir entre ustedes y no lo olvidaré.»*

Supuesto todo esto, se explican las manifestaciones de cordialidad en cualquier ocasión propicia: alguno se gastó más de 100 pesetas de caramelos el último día para obsequiar a los alumnos pequeños; otros pidieron permisos para servirles el postre algún día; los de Alimentación, hicieron el último día una tarta gigante de la que participó una representación de todas las clases de la Universidad; los valencianos plantaron una falla con ocasión de San José.

Juzgando de su formación recibida en tan corto espacio, tampoco son pocos en alabanzas: *«La estancia en esta Universidad para el Cursillo de Capacitación Social ha sido francamente satisfactoria, y esta etapa de mi vida quedará imborrable en mi memoria para toda la vida.» «De la impresión de estos días imborrables en todos los aspectos, destaco, como hecho notable, que los PP. Jesuitas han hecho de mí un hombre nuevo, me han transformado completamente.»*

No es fruto despreciable, incluso puede que aun sobre lo pensado, el que ellos mismos saquen la idea de que el futuro será de triunfo por esta formación: *«A mi modo de ver, esta convivencia y estas enseñanzas nos hicieron recordar que la vida nos guarda cosas buenas si nosotros queremos.»* Tal vez por eso acusa duramente la flojera de algunos; y otro exige que haya verdadera selección previa rigurosa. Señal que no es poco lo que ven puede sacarse.

Concretamente la formación social les entra sin esfuerzo; tanto la Doctrina Social de la Iglesia, la lucha en el campo sindical, el alcance de la legislación laboral y su interpretación, lo mismo que de los Seguros Sociales.

* * *

Entre las visitas complementarias, verdadero colofón del Cursillo, está la de Covadonga. Y Covadonga es uno de los recuerdos que más hondamente quedan en su alma. Hay una preparación previa para que calen en el sentido histórico y religioso del Santuario donde *«al amparo de la Madre de Dios, de entre las rocas, sobre las piedras, surgió España»*. Expresión corriente en ellos es que bien merece un viaje a Covadonga desde el extremo de España. Y no ya para admirar el paisaje. Es que a su alma se ha asomado Dios; allí han sentido algunos la llamada irresistible del Padre. Porque el nivel religioso es muy variado; tanto o más que el cultural. Covadonga es la explosión, pero lentamente preparada en las clases de Religión, la vida toda de la Universidad, donde ven, por ejemplo, rezar a los alumnos en la Capilla, pidiendo a Dios, por su familiares y por los trabajadores todos de España. *«La estancia en esta Universidad ha sido para mí, no sólo un parentésis, sino un nuevo manantial de saber y del que cada día he sabido una cosa nueva. La primera, volver a encontrar de nuevo y más fielmente a Dios, a quien tenía un poco olvidado.»* Pero Dios ha querido que sientan la inspiración mayor, irresistible, en la visita al Santuario, donde parece que se adivina caer la gracia en las almas como el agua desde la concha de piedra al Auseba.

Como final unas líneas de un presidente de Mutualidades al P. Rector: *«Los alumnos han desfilado al llegar a Madrid; muchos de provincias y todos los de esta capital, muchos de ellos con sus mujeres. Vienen sinceramente entusiasmados, locos de contento y agradecidísimos a las enseñanzas y orientaciones que se les han dado en los pocos días que han estado con us-*

tedes. El éxito ha sido formidable, como yo no podía esperar; es unánime el criterio, la alabanza y la gratitud de estos hombres; que Dios se lo pague.»

* * *

Grande torpeza sería el halago. Pero que, en la evolución de la sociedad, significa mucho más el obrero hoy día, es evidente. Por eso la urgencia de formarle bien ante la responsabilidad. No para limarle las uñas; al fin y al cabo, no se ha pensado en silenciar la exigencia de la virtud de la justicia. Sí para iluminarle el entendimiento; sí para formarle la conciencia; sí para empujarle al cumplimiento del bien común; con la mira puesta en ese mundo mejor en que todos soñamos y para cuya realización no se puede desechar, hoy menos que nunca, la pieza fundamental del obrero.

F. DEL VALLE

SEMANA S. DE VIGO-EMIGRACION¹

Aunque pueda parecer pasada la actualidad periodística de la Semana Social sobre Emigración, a los tres meses de haberse celebrado, no ha pasado en modo alguno para la revista, que con más sosiego que el periódico diario prolonga y profundiza la atención de sus lectores sobre temas que, como este del fenómeno migratorio, son dignos de reposado estudio y requieren perseverantes soluciones.

Fué un acierto la elección del tema de esta Semana, que contribuirá poderosamente a hacer sentir un drama vital de cuya trascendencia no acaban de darse cuenta muchos de nuestros elementos dirigentes. Quizá tan sólo desde la atalaya del Vaticano se abarque en su inmensa amplitud el fenómeno migratorio, cuyas consecuencias religiosas pueden sobrepasar otras muchas de carácter racial, cultural o económico.

* * *

La carta de Mons. Dell'Acqua, en nombre de Su Santidad, al Sr. Obispo de Córdoba, Presidente de la Junta de las Semanas Sociales de España, fechada el 30 de junio actual, constituye no sólo una exhortación al trabajo pastoral y apostólico de los fieles, sino una verdadera síntesis doctrinal e histórica del estado de la cuestión y de sus soluciones. Aunque divulgada en diversas publicaciones (vgr. «Ecclesia» del 12 de julio), consideramos oportuno repetir y retener algunos de sus conceptos fundamentales.

Distingue la Carta, reflejando la realidad de los hechos, entre la gran emigración *exterior* a otros países y las corrientes migratorias *internas*, «cuyos problemas, aunque no sean tal vez como aquéllos, pesan más sobre la situación general del país».

Dos causas principales señala el documento de los movimientos migratorios al exterior: «la tiranía de la guerra y de la política que han desplazado a multitud de seres, y la presión demográfica que obliga a los habitantes de un país a buscar una vida digna fuera de su patria».

¹ En prensa la presente crónica, llamó el Señor a su eterno descanso al Excelentísimo Sr. Obispo de Córdoba, Fr. Albino Glez. Menéndez-Reigada, Presidente, durante varios años, de la Junta de Semanas Sociales de España. Mientras nos asociamos al dolor de la Iglesia española por la pérdida de una figura tan relevante pedimos a Dios se digne concederle el premio a su trabajo, y suscitar hombres émulos de su actividad apostólica y social.

Estos últimos emigrantes, así impelidos por el desequilibrio entre la economía y la población, «no hacen más que ejercer el derecho natural de la persona a no ser impedida en la emigración o inmigración. Entonces, al encontrarse en la nueva tierra que Dios creó y preparó para el uso de todos, esperan que se respete el derecho de la familia a un espacio vital; justo espacio que responda siquiera de una manera modesta, pero al menos suficiente, a las exigencias de la dignidad humana, en virtud del principio fundamental de que los bienes creados por Dios para todos los hombres deben llegar equitativamente a todos según normas de justicia y caridad».

Ese derecho «está no obstante subordinado en su ejercicio al bien común de los dos Estados interesados en la migración», pero éstos no pueden negar el acceso «sin suficiente y justo motivo a los necesitados nacidos en otros lugares y dotados de honestas costumbres, cuando esto no se oponga al bien público rectamente ponderado».

Los problemas migratorios, sigue diciendo Mons. Dell'Acqua, «pueden ser de carácter demográfico o económico; provienen a veces de aspectos sociales y políticos; tienen naturaleza psicológica o técnica; pero, sobre todo, son religiosos y morales. Todos deben ser ponderados y estudiados debidamente; sin embargo la cuestión religiosa y moral los abarca de tal forma que de su influjo depende una más recta solución de los otros, como sucede en el caso de las prácticas anticoncepcionistas cuando se trata de la cuestión demográfica o de la violencia para que se renuncie a los derechos jurídicos en lo político, o a no admitir más que obreros especializados si se trata del problema técnico».

Mas no sólo hay un doloroso aspecto de daños y peligros religiosos y morales en las migraciones: «La historia enseña que no pocos Estados deben su fe a la emigración católica, pues humildes colonias de trabajadores cristianos pueden transformarse en viveros de cristianismo allí donde éste no ha penetrado nunca o donde tal vez se ha desviado de su sentido».

«En las circunstancias actuales la emigración se ha convertido en un problema internacional, cuya solución no puede depender sino de acuerdos colectivos...». Muchos de los problemas podría resolverlos una entidad supranacional, a la que no se ha llegado todavía por falta de suficiente solidaridad, a pesar de los laudables esfuerzos que han ido cristalizando en diversas organizaciones.

«España por su tradición y por su historia es un pueblo de emigración. Y si se debe a uno de sus grandes internacionalistas, Vitoria, la enumeración de los principios del Derecho de Gentes, que sentaron las bases de la doctrina segura en esta materia, también es cierto que la emigración española fué la que llevó y dilató la fe cristiana en el continente sudamericano, hacia el que todavía se dirige hoy su principal éxodo emigratorio».

«El fin que persigue la Semana Social no es otro que el de aplicar la doctrina general al caso concreto de España, para aportar eficaces conclusiones...». Pero es necesario un conocimiento específico y completo para poder construir el mapa migratorio de España y buscar luego los adecuados

remedios, entre los que sugiere «la revalorización de las zonas pobres, mediante un plan de industrialización en armónica coordinación con la artesanía y con la agricultura, que haga fructificar la multiforme y necesaria producción del suelo nacional».

* * *

La extensa variedad y documentación de los estudios de la Semana Social de Vigo han respondido magníficamente a los deseos del Papa y al interés actual de los problemas migratorios de España. Los trabajos de la Semana se han desenvuelto nada menos que en cinco conferencias solemnes, diez lecciones y once coloquios, sin contar con la bella exhortación homilética del Sr. Obispo de Tuy en la misa inaugural, ni los discursos de clausura del Dr. Bonet y del Sr. Cardenal de Santiago en la última sesión en el Palacio Fonseca de la capital compostelana. Veintiséis sesiones de estudio, de más de una hora de duración cada una, en una semana, es buen récord de trabajo intelectual colectivo. Excesivo sin duda, a juicio de muchos, y que habrá de ser moderado en reuniones sucesivas. Pero, en fin, el ejemplo de laboriosidad ha sido magnífico; y cuando salgan a luz íntegramente impresos tantos y tan densos estudios contaremos con un documento orientador de primera categoría en los intrincados problemas migratorios de España.

Entrar en el análisis de dichos trabajos, sería transformar estas glosas en una profusa crónica, contra lo que nos hemos propuesto. Preferimos hacer por nuestra cuenta algún comentario en torno a algunos de los datos fundamentales.

Y el primero de todos, de carácter previo, es preguntarnos si no sería un paso aconsejable llegar en nuestras Semanas Sociales, como se hace en las de Francia, Italia y otros países, a formular conclusiones (como insinúa también la Carta de Mons. Dell'Acqua) que sin aprisionar demasiado el pensamiento de los asambleístas recogieran el fruto selecto de sus ideas más fundamentales y más comunmente compartidas. De no hacerlo así, corremos el riesgo, que este año nos afecta plenamente, de suministrar muchos elementos al conocimiento del problema, pero sin orientar suficientemente su solución, en medio de una gran variedad de sugerencias y criterios que pueden llegar a ser incluso antagónicos.

La magnitud del fenómeno migratorio actual español ha quedado bien confirmada en esta Semana; pero aun en esto hemos de confesar que la misma variedad de datos alegados nos está indicando que carecen todavía de la precisión deseable. Si el crecimiento vegetativo español en los últimos años (más por descenso de la mortalidad que por la cuota de natalidad, también en amenazador decrecimiento) rebasa ampliamente la cifra de los 300.000 habitantes, no será exagerado suponer en más de 100.000 sujetos los que abandonan definitivamente la patria cada año; mientras otros 20.000 van y vuelven por temporada en el mismo período, singularmente a Francia,

en esa modalidad relativamente nueva que afecta sobre todo a los cultivos del arroz y de la remolacha. Y entre tanto, dentro de España, más de 25.000 familias se desplazan asimismo anualmente en corrientes masivas del sur al norte y del centro a la periferia, combinadas con otras de todo el ámbito nacional hacia la capital del Estado.

Hemos aludido anteriormente a los *coloquios* que en esta Semana Social han adquirido, plausiblemente, mucho relieve. Cinco de los mismos trataron del problema migratorio por zonas regionales: Andalucía, Castilla y Centro, Galicia, Levante, Norte. Dos se dedicaron especialmente a la inmigración y los suburbios de las ciudades de Madrid y Barcelona; uno a la emigración temporal a que antes nos hemos referido; otro a la emigración a América; uno más a la consideración del fenómeno migratorio desde el punto de vista patronal y obrero; otro, finalmente (el más emotivo y no el menos importante en sus aspectos moral y religioso) a la emigración de los jóvenes (sirvientas, estudiantes, enfermeras, turistas...).

Ha habido naturalmente algunas repeticiones e interferencias entre la materia propia de los coloquios y de las lecciones; pero además del peculiar carácter de unas y otras, así como aquéllos se desarrollaron con un criterio predominantemente geográfico, las lecciones se alinearon en un orden más bien sistemático: las tres primeras (Sres. Casas, González Rothvoss, Doval) de planteamiento y exposición de los hechos, ya en general ya referidos a la emigración a América y demás países del mundo, ya a la emigración interior; la cuarta y quinta (Sres. García Valcárcel y Montero) penetraron respectivamente en las causas y soluciones generales del problema; la sexta, de Mons. Ferris, insistió en los *problemas* particulares de la emigración exterior; la séptima y la octava, de la Sra. de Lequerica (Dña. Pilar Careaga) y del Rvdo. Duocastella, en los problemas de la emigración interior. La lección novena, del Sr. Legaz Lacambra, desarrolló científicamente los «Fundamentos éticos de la emigración», y la décima (que tuvo por cierto de marco el Instituto de Pontevedra, confirmando el carácter itinerante de las jornadas) hizo una acabada enumeración descriptiva de las «Organizaciones nacionales e internacionales para la solución de los problemas migratorios», por parte del conferenciante Sr. Orbegozo.

Recogemos de paso, como un sentimiento general de los semanistas, el de procurar en las reuniones sucesivas una más perfecta discriminación entre la manera de desenvolverse las lecciones y los coloquios, haciendo que sean éstos más ligeros y breves en la exposición del ponente, y permitan en cambio mayor número de actuaciones por parte de los interlocutores.

Correspondió a las *Conferencias*, por su propia naturaleza y por la calidad de los oradores, la más noble misión orientadora y de síntesis de las vastas cuestiones discutidas en la Semana. Y esto fué verdad aun tratándose de la conferencia de carácter técnico del elocuente don Angel Vegas sobre «Población y producción: ecuación económica del bienestar»; y de la otra deliciosa conferencia del Director del Instituto de Pontevedra, D. José Filgueira, sobre el alma del emigrante. Pero culminó dicha misión orienta-

dora en las conferencias del Emmo. Sr. Cardenal de Tarragona, acerca de la doctrina pontificia sobre la emigración; del Exmo. Sr. Obispo de Tuy, «Solidaridad nacional y regional con los emigrados», y del Sr. Ruiz Giménez, a quien correspondió la última de todas, verdaderamente elevada y luminosa, acerca de la «Misión de la comunidad internacional», celebrada en el evocador recinto de la antigua capilla del Hostal de los Reyes Católicos.

* * *

A falta de conclusiones oficiales de la Semana, nos permitimos resumir algunas de nuestras ideas que creemos por otra parte han de coincidir con las más autorizadas que han sido expuestas en la laboriosa Asamblea.

Las emigraciones humanas constituyen un hecho grandioso en el descubrimiento de los pueblos, íntimamente ligado con los destinos de los mismos bajo los supremos designios de la Providencia, y no pueden reducirse por tanto a la consideración sentimental y fragmentaria de los aspectos dolorosos que el adiós a la patria, grande o chica, lleva tantas veces consigo.

Las más trascendentales consecuencias de la emigración son sin duda las de carácter religioso, y por ello ha de ser considerada la misma por parte de los cristianos como uno de los medios providenciales más eficaces de suyo para la dilatación del reinado de Jesucristo en la tierra.

Ambas consideraciones son de singular aplicación a España, pueblo emigrante y misionero, civilizador y evangelizador de un continente, y al que sigue incumbiendo una misión universal que cumplir, íntimamente ligada con su destino como pueblo.

Sería por ello deplorable y ciego pretender cortar con torpes medidas coactivas, o debilitar con consideraciones exclusivamente utilitarias de un óptimo nivel de vida material, el ímpetu vital y expansivo de España, que por desgracia da ya bastantes pruebas de estar decayendo al contagio del maltusianismo y de una concepción materialista de la vida.

Las alegadas razones prevalentes, de dignidad y trascendencia del hecho migratorio no han de ocultar, por otra parte, las dificultades, peligros y daños reales que con el mismo se relacionan; los dolores y desgarramientos que a veces supone; las tragedias que oculta sobre todo en el ámbito de la vida familiar... Por lo mismo es auténtica misión apostólica; empresa de alta política social y patriótica; menester de humanidad y de cultura, el estudiar a fondo, encauzar, tutelar, coordinar los movimientos migratorios para que puedan ser éstos plenamente fecundos en el orden nacional y universal.

Por lo que se refiere a las migraciones *internas*, son éstas hoy en España manifestaciones visibles, causas poderosas y consecuencias necesarias del movimiento vital ascensional y de la promoción social, en todos los aspectos, de la historia de España. Por esta razón han de ser objeto de estudio continuo y de vigilancia atenta, en correlación con los restantes

problemas demográficos, económicos (agrario-industriales) y sociales de España.

Un hecho indudable debe confortarnos. Hace media docena de años el fenómeno migratorio parecía desconocerse y como querer ocultarse, entre sueños utópicos, de un desmedido y repentino engrandecimiento demográfico y económico de España. Hoy, por el contrario, con criterio más realista y sanamente razonable, el fenómeno migratorio español está siendo objeto de crecientes estudios y de la actividad de nacientes instituciones, que ya no resulta fácil conocer y catalogar, en el triple ámbito de la acción estatal, de las instituciones paraestatales y de las iniciativas de la Iglesia.

El Estado ha creado el Instituto Nacional de Emigración, a quien incumbe una labor nobilísima, mucho más cultural y social que burocrática; y acaba de constituir la Dirección General del Empleo en el Ministerio de Trabajo, que puede llegar a ser el puesto de mando más honroso y responsable de uno de los aspectos fundamentales de los movimientos migratorios.

La Delegación Nacional de Sindicatos, a través de una de sus Vice-secretarías y del Servicio de Colocación y Encuadramiento, está realizando una eficacísima labor (tal vez hoy por hoy la más práctica de todas) en la dirección y tutela de las corrientes migratorias.

La Iglesia puede y debe influir también en esta materia a través de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, pero cuenta sobre todo, desde hace pocos años, con la Comisión Católica de Emigración, que además de aplicar en España las direcciones pontificias, tan sabias y apremiantes en esta materia, cuenta ya en su haber la meritísima y difícil labor de reagrupación de familias, llevada a cabo en el anterior trienio. Por su parte, la organización nacional de Cáritas ha entrado de lleno a colaborar en este importantísimo problema, como parte de sus grandiosos proyectos, en que se están coordinando el espíritu sobrenatural y los modernos métodos de la técnica. No poco puede hacer también en esta materia la Acción Católica en su unidad y en sus ramas especializadas patronales y obreras. De inmenso influjo puede ser la Confederación Nacional de Religiosos (CONFER), por medio de su ejército de misioneros españoles diseminados por todo el mundo. Obra meritísima, muy apta para nuestros fines, es asimismo el Seminario Hispano-Americano, colocado bajo el patrocinio de nuestro Episcopado. Hay también en España una sección nacional de la Obra Internacional de Orientación de la Joven, etc., etc.

No podría ser exhaustiva, como antes hemos dicho, nuestra enumeración; pero basta la que precede para darse cuenta de lo que puede y debe ser una acción de conjunto, llena de espíritu de caridad, y coordinadora de toda clase de recursos y esfuerzos, para llevar adelante la inmensa cruzada que exige para llegar a una dichosa victoria, la lucha por la solución del problema migratorio de España.

M. MARINA, S. J.



INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

INSTITUCIONES SOCIALES EN EL BRASIL

Exponemos aquí algunas instituciones de Río Janeiro y São Paulo, del Brasil, con las que tuvimos recientemente la ocasión de estar en contacto.

I. MOVIMIENTO DE LOS CÍRCULOS OBREROS.—Quizás sea el movimiento social más importante del Brasil en los últimos veinticinco años.

Fueron fundados por el P. Leopoldo Brentano, S. J., en 1932 en Río Grande del Sur, pero poco a poco se fueron extendiendo por varios Estados, se fundaron federaciones y finalmente en 1937 se fundó la Confederación Nacional de los Círculos Obreros.

Los Círculos Obreros son un movimiento de trabajadores cristianos de ámbito nacional, afiliado a la F. I. M. O. C. (Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos). Son asociaciones económico-sociales, genuinamente obreras, dirigidas por los trabajadores para los trabajadores, y poseen un sentido profundamente cristiano, gracias a los principios que los animan y a la vinculación con la Jerarquía de la Iglesia por medio del Asistente Eclesiástico. Sus fines propios, directos e inmediatos son de orden temporal. No son propiamente asociaciones religiosas, sino civiles, y sus estatutos no necesitan la aprobación formal de la autoridad eclesiástica. Ni es menester que los socios sean católicos practicantes ni siquiera católicos; basta que respeten la familia y la religión. No dependen, pues, de la jerarquía eclesiástica directamente, eso es, en asuntos de sus fines inmediatos, como son la economía, administración, técnica, método, iniciativas temporales, área de acción. Sí dependen indirectamente de la Jerarquía, de su consejo y alta dirección, en materia religiosa y moral, relacionada necesariamente con los asuntos económicos.

Este movimiento quiere implantar en el Brasil un orden social cristiano, según está trazado en las Encíclicas Sociales Pontificias y en los Mensajes de Pío XII.

Para conseguir este objetivo, los trabajadores se reúnen en una organización fuerte y perfecta, cuyas unidades básicas son los Círculos Obreros, sociedades civiles de personalidad jurídica propia.

Los Círculos Obreros se congregan en Federaciones de Estado y la entidad máxima es la Confederación, que radica en Río Janeiro.

En los grandes centros los círculos se dividen en Núcleos y éstos, a su vez, se dividen en zonas y grupos, permitiendo así la necesaria adaptación al ambiente social de cada región.

El programa de acción de los Círculos Obreros comprende: la elevación del proletariado, integrándolo en la vida económica, intelectual y espiritual de la nación, y la armonía entre el trabajo y el capital y entre las diversas clases sociales, en una atmósfera de paz y de confianza.

Los Círculos por eso procuran a sus asociados: instrucción y formación intelectual, moral, profesional y espiritual; asistencia sanitaria; defensa jurídica de sus derechos; auxilio económico por medio de cajas de mutuo socorro y cooperativas; representación de sus intereses como ciudadanos y trabajadores; promoción de las justas reivindicaciones de la clase trabajadora; estrecha colaboración con los sindicatos en defensa y mejora de las condiciones profesionales; combatir las ideologías extremistas y las doctrinas reaccionarias opresoras de los trabajadores; formación de dirigentes obreros en escuelas especializadas; publicación de libros, periódicos y boletines.

En 1956 el número de Círculos era 320, y el de Núcleos, 696, con un total de 320.000 socios.

Daremos una breve estadística de sus actividades en 1956. En asistencia educacional se tuvieron 533 Escuelas y Cursos, con un total de 27.177 alumnos. En cuanto a asistencia social, estaban organizadas 102 cajas de beneficencia, 13 cooperativas, 9 casas-cuna con 1.207 niños y se construyeron 188 viviendas. En cuanto a asistencia jurídica se contó con 164 abogados y se verificaron 4.267 consultas. En cuanto a la asistencia sanitaria médica, se tienen 4 policlínicas, 95 ambulatorios, 346 médicos, 120.763 consultas, 34.996 recetas, 35 farmacias y en asistencia dentaria se asistió a 101.236 personas. Se tienen 44 cines y se editan 13 periódicos.

Un precioso *Manual del Círculo Obrero*, de 360 páginas, instruye magníficamente sobre esta institución.

II. ESCUELA DE DIRIGENTES.—Esta Escuela se constituyó en 1957 por la Pontificia Universidad Católica de Río Janeiro, en colaboración con la Confederación Nacional de los Círculos Obreros. Funciona como institución complementaria de aquella Universidad.

Su fin es dar a los trabajadores conocimientos teóricos y prácticos con el objetivo de capacitarlos para ser dirigentes sociales y democráticos, sobre todo sindicales.

Para alcanzar estos objetivos, la Escuela de Dirigentes mantiene cursos regulares, promueve debates, mesas redondas, seminarios, conferencias, con-

gresos, semanas de estudio, etc., en Río Janeiro y en los Estados, pudiendo por eso entrar en colaboración con otras instituciones y universidades.

La Escuela de Dirigentes mantiene cursos regulares de dos niveles: Cursos populares de preparación obrera y Cursos de Formación de Dirigentes Obreros.

Los Cursos de Preparación, que se celebran durante nueve semanas, a base de tres días cada semana en reuniones nocturnas de unas tres horas y media, tienen como fin dar a los trabajadores conocimientos que les permitan una actividad social, democrática y sindical, dar una base homogénea a los trabajadores que desean seguir los Cursos de Formación y permitir una buena selección entre los candidatos a estos Cursos. Este curso se da en barriadas.

En los Cursos de Preparación se les da matemáticas, lengua portuguesa, legislación de trabajo, cuestiones sociales, relaciones humanas, nociones de economía política.

El Curso de Formación se da durante seis semanas en plan de internado todo el día con clases matutinas y vespertinas en el local de la escuela, y para ello se conceden Bolsas de Estudio a los alumnos para que durante este tiempo puedan dejar el trabajo ordinario. Tuvimos la grata ocasión de asistir a la clausura del primer curso, de unos 20 obreros, a los que pudimos dirigir también la palabra y a los que se repartió el diploma.

Las materias que se dan en este curso son: El Dirigente social democrático; economía política; derecho constitucional; derecho administrativo; organización sindical; práctica de democracia; cuestiones sociales; política internacional; técnica de periodismo; estudios de marxismo y comunismo.

III. ACCIÓN SOCIAL.—Tal es el nombre de la institución fundada por el Padre Roberto Saboia de Medeiros, fallecido en 1956 y dirigida actualmente por el P. José Gomes Bueno, S. J.

Esta institución publica la revista *Serviço Social*, trimestral, y la revista mensual para sacerdotes *Carta aos Padres*, además de otras publicaciones.

Tiene una magnífica clínica con instalaciones modernísimas y un cuerpo de notables médicos para asistencia de las familias obreras, con las cuales se está muy en contacto. La misma organización establece cursillos para la formación de dirigentes obreros.

Pero lo que más llama la atención son las Facultades Superiores que tiene establecidas. Funciona durante el día la Facultad de Ingeniería, reconocida por el Estado, con dos secciones: la mecánico-eléctrica y la química. Las dos poseen un valioso instrumental de trabajo, sobre todo una serie de laboratorios modernísimos.

Por la noche funciona una Escuela Técnica de Dibujo.

Pero sobre todo tuvimos la ocasión de estar en contacto y de hablar a los alumnos de la Escuela de Administración de Negocios, nocturna, instituto que está inspirado en la «Escuela Graduada de Administración de Negocios» de la Universidad de Harvard, de Estados Unidos. Ya es sabido

que allí funcionan muchísimas escuelas de esta naturaleza. La fundó el P. Saboia en 1941. En 1955 funciona como Institución Complementaria de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo.

Por medio de cuatro años de cursos regulares, en que se estudian 32 disciplinas especializadas con un sistema didáctico especial y objetivo, la Escuela tiene por fin principal formar administradores de empresas. Los cursos de administración de negocios tienden a dar una formación adecuada a los actuales o futuros directores, gerentes, jefes, encargados, etc., como complemento indispensable de las cualidades innatas de dirigente, habilitándolos para las varias funciones administrativas y llevándolos a la verdadera comprensión del verdadero papel que ocupa la Ciencia de la Administración en el cuadro de la organización de la vida económica moderna. Para ello se tienen dos clases diarias, de 50 minutos de duración cada una.

Disciplinas estudiadas en el primer año: derecho comercial; economía política; historia económica; geografía económica; nociones de sociología; psicología general; doctrinas sociales; principios de organización racional del trabajo.

Segundo curso: organización racional del trabajo, método y aplicación; contabilidad; lógica; ciencia de la administración; psicología aplicada al trabajo; higiene del trabajo; organización, dirección de ventas y estudios de mercados; cultura religiosa.

Tercer curso: psicología de los negocios; organización de los servicios de escritorio; costes industriales; propaganda y publicidad; relaciones humanas en el trabajo; derecho fiscal; derecho del trabajo; estadística; relaciones públicas; cultura religiosa.

Cuarto curso: precios; moneda; crédito; banco; comercio internacional; finanzas de las empresas; moral de los negocios. Trabajo de tesis.

Se cuenta con un cuerpo de 26 profesores.

Funcionan además en São Paulo dos Facultades Católicas de Ciencias Económicas, Comerciales, Contables y Financieras: la de la Universidad Católica, dirigida por los PP. Salesianos en su mismo Colegio; y la establecida en el Colegio de San Luis de la Compañía de Jesús, reconocida por el Estado, con clases nocturnas durante cuatro años.

IV. ESCUELAS CATÓLICAS DE SERVICIO SOCIAL.—En São Paulo existe un magnífico edificio llamado «Casa del Servicio Social», propiedad del Estado de São Paulo, que, aunque hace algunas prestaciones directas, tiene sobre todo la misión de estar en contacto con todas las asociaciones y entidades de beneficencia y de asistencia social, en orden a su registro, a las subvenciones que reparte el Estado y a la exención tributaria.

En São Paulo funcionan dos escuelas de servicio social, ambas católicas, una masculina en la misma Universidad Católica, y la otra femenina en edificio aparte, que forma también parte de la Universidad Católica. En Río Janeiro funcionan cinco escuelas: una masculina y femenina, que forma parte de la Universidad Católica; otra propiedad de la Universidad Civil,

otra dependiente del Estado y dos particulares neutras. La razón de la existencia de tantas escuelas de servicio social consiste en que para ejercer ciertas actividades sociales y de beneficencia en centros determinados se necesita, según la ley, un diploma de una escuela de servicio social.

He aquí las asignaturas que se cursan en la escuela femenina católica de servicio social de São Paulo:

Primer curso: sociología; psicología; moral; nociones de derecho; servicio social de casos; cultura religiosa; higiene y medicina social; introducción al servicio social; estadística; seminarios de formación social; servicio social de grupo. El promedio de horas semanales de clase es de 18. Se dedican 200 horas a la práctica de servicio social de casos, o sea unas ocho horas cada semana. Otras diez horas se dedican a la visita de instituciones.

Segundo curso: sociología política, económica y religiosa; psicología infantil y del adolescente; ética profesional; derecho social; investigación social; actividades de grupo; seminarios de formación social; cultura religiosa; servicio social de grupo; organización social de la Comunidad; higiene mental y nociones de psiquiatría. El promedio semanal de clases es de 14; se dedican a la estancia en instituciones 350 horas anuales y otras 10 a visitas.

Tercer curso: administración de obras; organización social de la comunidad; seminarios de orientación del trabajo de clausura de curso; seminario de síntesis; investigación social. El promedio de clases semanales es de 9 y se dedican 550 horas anuales a la permanencia en instituciones y cinco a visitas.

Además en régimen facultativo se puede asistir a las clases (unas cinco o seis semanales) del ciclo médico-social, ciclo de menores, ciclo de trabajo, ciclo de familia.

La enseñanza del servicio social en el Brasil hace unos veinte años que está establecida, y fué reconocida al nivel universitario por la ley 1.889 de 13 de junio de 1953.

Para las asistentas sociales que salen de estas escuelas se les ofrece oportunidades de trabajo en organismos particulares y públicos de asistencia social, en los servicios de educación popular, en sindicatos, empresas industriales y comerciales, en juzgados e instituciones de menores, en hospitales, ambulatorios y en la acción social.

La Escuela Católica de Servicio Social, de Río Janeiro, dirigida por las Hijas del Corazón de María, congregación fundada en Francia durante la revolución del siglo XVIII, funciona como femenina por las mañanas y como masculina por las tardes. El programa es semejante al anterior.

En estas escuelas femeninas funcionan también para las jóvenes cursos de formación familiar y hogareña.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.



ESTADÍSTICAS SELECTAS

LA POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA DE 1900 A 1957 (1)

AÑO 1900

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza	47.463		47.463
2. Forestal y Agrícola	4.344.867		4.344.867
	<hr/>		
	4.392.330		4.392.330
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas y Canteras	81.064	591	81.655
4. Industrias Alimenticias... ..	95.805	20.606	116.411
5. Industrias Químicas... ..	8.056	2.547	10.603
6. Artes Gráficas	22.418	603	23.021
7. Industrias Textiles	74.116	52.450	126.566
8. Confecciones	176.410	94.653	271.063
9. Cueros y Pieles	14.504	296	14.800
10. Industria de la Madera... ..	55.779	1.952	57.731
11. Metalurgia	56.866	596	57.462
12. Trabajo de los Metales... ..	—	—	—
13. Construcción... ..	270.058	1.006	271.064
14. Industrias restantes	27.902	718	28.620
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	882.978	176.018	1.058.996
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones...	136.246	2.173	138.419
16. Comercio	262.808	32.111	294.919
17. Fuerza Pública	146.068	—	146.068
18. Administración Pública... ..	52.655	142	52.797
19. Profesiones liberales... ..	119.117	18.658	137.775
20. Culto y Clero... ..	54.734	43.363	98.102
21. Servicio Doméstico... ..	36.510	264.942	301.452
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	808.138	361.394	1.169.532

(1) Los cuadros que aquí publicamos son un resumen de los contenidos en la excelente monografía que con el mismo título ha editado el Instituto de Cultura Hispánica, Madrid 1957, y de la que dimos cuenta en la sección bibliográfica del anterior número de esta Revista.

AÑO 1910

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza... ..	56.792		56.792
2. Forestal y Agrícola... ..	4.623.193		4.623.193
	<u>4.679.985</u>		<u>4.679.985</u>
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas, Canteras y Salinas... ..	99.021	137	99.158
4. Industrias Alimenticias... ..	96.611	15.882	112.493
5. Industrias Químicas... ..	9.513	2.222	11.735
6. Artes Gráficas... ..	23.832	1.780	25.552
7. Industrias Textiles... ..	82.329	51.630	133.959
8. Confecciones... ..	174.854	101.889	276.743
9. Cueros y Pielés... ..	12.064	187	12.251
10. Industria de la Madera... ..	55.562	3.219	58.781
11. Metalurgia... ..	67.182	356	67.538
12. Trabajo de los Metales... ..	—	—	—
13. Construcción... ..	282.599	823	283.422
14. Industrias restantes... ..	39.752	383	40.135
	<u>943.319</u>	<u>178.448</u>	<u>1.121.767</u>
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones... ..	156.406	1.737	158.143
16. Comercio... ..	307.900	25.962	333.862
17. Fuerza Pública... ..	176.007	—	176.007
18. Administración Pública... ..	41.066	143	41.209
19. Profesiones liberales... ..	130.383	25.799	156.182
20. Culto y Clero... ..	55.770	46.762	102.532
21. Servicio Doméstico... ..	41.944	279.690	321.634
	<u>909.476</u>	<u>380.093</u>	<u>1.289.569</u>

Año 1920

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza... ..	69.824		69.824
2. Forestal y Agrícola	4.232.516		4.232.516
	<u>4.302.340</u>		<u>4.302.340</u>
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas, Canteras y Salinas... ..	170.311	2.392	172.703
4. Industrias Alimenticias... ..	113.831	9.290	123.121
5. Industrias Químicas... ..	35.903	13.183	49.086
6. Artes Gráficas	41.811	8.809	50.620
7. Industrias Textiles	109.644	134.007	243.651
8. Confecciones... ..	136.843	93.195	230.038
9. Cueros y Pielés	25.644	2.573	28.217
10. Industria de la Madera... ..	153.929	2.128	156.057
11. Metalurgia... ..	38.546	577	39.123
12. Trabajo de los Metales... ..	182.806	6.928	189.734
13. Construcción... ..	306.786	1.113	307.899
14. Industrias restantes... ..	55.934	2.951	58.885
	<u>1.371.988</u>	<u>277.146</u>	<u>1.649.134</u>
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones... ..	217.846	1.679	219.525
16. Comercio	381.848	58.843	440.691
17. Fuerza Pública	230.954	—	230.954
18. Administración Pública... ..	99.795	3.069	102.864
19. Profesiones liberales... ..	127.858	26.010	153.868
20. Culto y Clero... ..	57.570	52.090	109.660
21. Servicio Doméstico	34.280	272.916	307.196
	<u>1.150.151</u>	<u>414.607</u>	<u>1.564.758</u>

Año 1930

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza	49.563		49.563
2. Forestal y Agrícola	3.776.947		3.776.947
	<u>3.826.510</u>		<u>3.826.510</u>
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas, Canteras y Salinas... ..	175.950	566	176.516
4. Industrias Alimenticias... ..	195.634	16.124	211.758
5. Industrias Químicas... ..	52.021	16.618	68.639
6. Artes Gráficas	38.007	822	38.829
7. Industrias Textiles	162.440	142.342	304.782
8. Confecciones	65.721	111.561	177.282
9. Cueros y Pieles	158.033	10.398	168.431
10. Industria de la Madera... ..	287.487	7.339	294.826
11. Metalurgia... ..	54.472	158	54.630
12. Trabajo de los Metales	289.829	6.068	295.897
13. Construcción... ..	435.253	2.500	437.753
14. Industrias restantes... ..	—	—	—
	<u>1.914.847</u>	<u>314.496</u>	<u>2.229.343</u>
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones... ..	383.295	5.431	388.726
16. Comercio	592.699	40.940	633.639
17. Fuerza Pública	298.461	16	298.477
18. Administración Pública... ..	108.571	3.019	111.590
19. Profesiones liberales... ..	311.018	43.155	354.173
20. Culto y Clero... ..	71.103	65.078	136.181
21. Servicio Doméstico... ..	59.939	369.797	429.736
	<u>1.825.086</u>	<u>527.436</u>	<u>2.352.522</u>

Año 1940

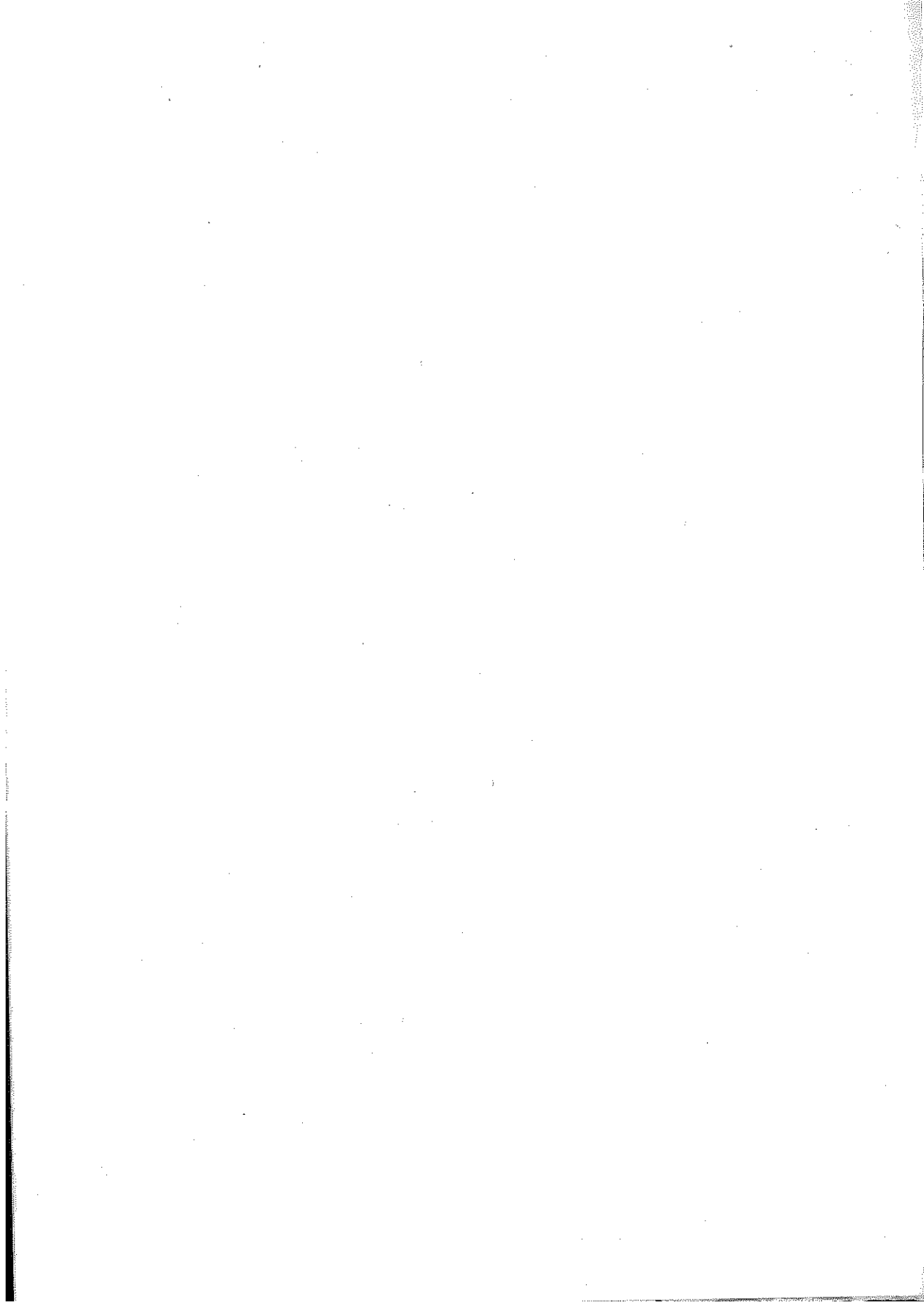
SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza	83.102		83.102
2. Forestal y Agrícola	4.441.920		4.441.920
	<u>4.525.022</u>		<u>4.525.022</u>
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas, Canteras y Salinas	122.882	529	123.411
4. Industrias Alimenticias... ..	171.257	14.359	185.616
5. Industrias Químicas... ..	45.253	18.655	63.908
6. Artes Gráficas	38.774	2.901	41.675
7. Industrias Textiles	105.830	147.352	253.182
8. Confecciones	47.963	88.110	136.073
9. Cueros y Pieles	121.374	14.763	136.137
10. Industrias de la Madera... ..	223.502	3.249	226.751
11. Metalurgia... ..	42.046	358	42.404
12. Trabajo de los Metales... ..	306.933	4.135	311.068
13. Construcción	460.856	1.830	462.686
14. Industrias restantes... ..	—	—	—
	<u>1.686.670</u>	<u>296.241</u>	<u>1.982.911</u>
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones...	343.738	6.336	350.074
16. Comercio	585.698	72.963	658.661
17. Fuerza Pública	430.236	—	430.236
18. Administración Pública... ..	95.794	5.646	101.440
19. Profesiones liberales... ..	374.754	69.932	417.686
20. Culto y Clero... ..	46.439	61.170	107.609
21. Servicio Doméstico	41.784	342.184	383.968
	<u>1.891.443</u>	<u>558.231</u>	<u>2.449.674</u>

Año 1950

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
<i>Sector Agrícola</i>			
1. Pesca y Caza	138.502		138.502
2. Forestal y Agrícola	4.797.137		4.797.137
	<u>4.935.639</u>		<u>4.935.639</u>
<i>Sector Industrial</i>			
3. Minas, Canteras y Salinas ...	176.994	2.365	179.359
4. Industrias Alimenticias	212.385	30.500	242.885
5. Industrias Químicas	104.777	24.623	129.400
6. Artes Gráficas	45.268	7.550	52.818
7. Industrias Textiles	130.415	179.830	310.245
8. Confecciones	42.206	106.673	148.879
9. Cueros y Pieles	121.785	24.768	146.553
10. Industria de la Madera	221.822	5.980	227.802
11. Metalurgia	101.337	4.906	106.243
12. Trabajo de los Metales	415.091	17.610	432.701
13. Construcción	678.218	11.051	689.269
14. Industrias restantes	72.050	15.958	88.008
	<u>2.322.348</u>	<u>431.814</u>	<u>2.754.162</u>
<i>Sector Servicios</i>			
15. Transportes y Comunicaciones.	406.545	18.421	424.966
16. Comercio	804.243	155.852	960.095
17. Fuerza Pública	150.028		150.028
18. Administración Pública	381.205	80.679	461.884
19. Profesiones liberales			
20. Culto y Clero	56.179	69.709	125.888
21. Servicio Doméstico	28.040	534.478	562.518
	<u>1.826.240</u>	<u>859.139</u>	<u>2.685.379</u>

AÑO 1957

SECTORES ECONÓMICOS	VARONES	MUJERES	TOTAL			
<i>Sector Agrícola</i>						
1. Pesca y Caza	4.783.339		4.783.339			
2. Forestal y Agrícola						
<i>Sector Industrial</i>						
3. Minas, Canteras y Salinas... ..	210.170	4.003	214.173			
4. Industrias Alimenticias	} (En la cifra que a continuación se pone, quedan incluidas todas las rúbricas no especificadas del sector industrial.)					
5. Industrias Químicas						
6. Artes Gráficas						
7. Industrias Textiles						
8. Confecciones				1.833.146	511.746	2.344.892
9. Cueros y Pieles						
10. Industria de la Madera						
11. Metalurgia						
12. Trabajo de los Metales						
13. Construcción				702.233	5.004	707.237
14. Industrias restantes (Electric.)...	67.388	2.335	69.723			
	<u>2.812.937</u>	<u>523.088</u>	<u>3.336.025</u>			
<i>Sector Servicios</i>						
15. Transportes y Comunicaciones .	482.593	22.483	505.076			
16. Comercio	712.807	123.815	836.622			
17. Fuerza Pública	} 958.220	866.704	1.824.924			
18. Administración Pública						
19. Profesiones liberales						
20. Culto y Clero						
21. Servicio Doméstico						
	<u>2.153.620</u>	<u>1.013.002</u>	<u>3.166.622</u>			



CRONICAS

I.-Crónica Social de España

La Crónica del verano ha de referirse necesariamente a lo que ha sido manifestación de actividad social en estos meses: congresos, asambleas, cursillos en profusión esperanzadora.

ASAMBLEAS Y CURSILLOS SACERDOTALES

Prueba magnífica de la preocupación en el clero joven por la formación social son los cursillos aprovechando el respiro del verano. Se van extendiendo por toda la península. Junto a los veteranos de Comillas, Salamanca y Vitoria, han abierto sus puertas las Casas de Bastiagueiro (La Coruña) para sacerdotes y seminaristas de Galicia, y con organización de Acción Social Patronal; Ronda, y últimamente el Instituto León XIII, ha comenzado la experiencia de los cursillos de verano, ampliando su labor del curso. En el Instituto León XIII, y para el verano, organizan simultáneamente cursillos la Escuela Social Sacerdotal y la Escuela Social Femenina. Desarrollarán su plan académico en cuatro cursos sistemáticos, obteniendo al fin, mediante pruebas de suficiencia, un certificado de estudios convalidable por algunas de las asignaturas de los cursos ordinarios del Instituto. Las clases de la Escuela Social Femenina tienen un carácter teórico-práctico; supuesta la formación y logrado el recto criterio, se facilitará a las alumnas la debida orientación e información para actuar en los respectivos campos de apostolado social.

En Bastiagueiro se ha iniciado también un plan cíclico, funcionando en la actualidad el segundo año. En Comillas, Salamanca y Vitoria, se prefiere el desarrollo de temas al día.

La acción directa del sacerdote es trascendental; pero sin duda ha de intensificar la búsqueda de aptos colaboradores, sabiéndoles dirigir, orientar con criterio seguro, responder con firmeza a sus consultas morales y llegar de esa forma a donde personalmente le sería casi imposible.

Otro índice del deseo de ponerse al día en el apostolado sacerdotal ha sido la celebración del Congreso de Misiones Parroquiales, con el tema general «La Sociología Religiosa y las Misiones». Representantes de catorce Institutos religiosos, con unos 150 asistentes, escucharon lecciones sobre la necesidad de ir contra el criterio de aproximación combatido por Pío XII. Se impone la necesidad de conocer detalladamente el ambiente de la zona que se va a misionar, hacer el diagnóstico lo más exacto posible, para aplicar el remedio oportuno; sembrar allí donde la palabra va a fructificar más intensa y eficazmente; cultivar aquellos sectores que influyen decisivamente en la marcha de la parroquia. Entre los acuerdos de importancia tomados figura la intensificación en ambos cleros en el apostolado, pero con la creación de una Comisión de técnicos en disciplinas social-religiosas.

Pasando de la teoría a la práctica, los capellanes multiplican su labor entre la juventud española desparramada por campamentos de playa y montaña. El Frente de Juventudes sigue concentrando miles de jóvenes en los meses veraniegos. El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid, 5 de julio, da cuenta de un Decreto por el que el Excmo. Sr. Patriarca da personalidad jurídica a la Obra Diocesana de Campamentos y Albergues interparroquiales de Acción Católica, Obra que inició su actividad en 1949 en la Parroquia de Chamartín y que actualmente engloba treinta parroquias. Hasta el momento han veraneado en las orillas del río Lozoya más de 5.000 muchachos; en el último verano han sido organizados cuatro turnos. En San Cugat del Vallés, la Delegación de Escultismo, del Consejo Diocesano de los jóvenes de Acción Católica de Barcelona, organizó, del 23 al 28 de junio, un campo de formación para Consiliarios de «scouts», con invitación a sacerdotes, religiosos y seminaristas mayores deseosos de conocer la pedagogía y la pastoral del escultismo.

ACTIVIDAD SOCIAL FEMENINA

El sector femenino, preocupado por la formación social, ha dado muestras de especial vitalidad en los últimos meses. En junio se abrió oficialmente la Escuela de Asistentas Sociales, regentada en Madrid por las Hermanas de la Caridad; tienen como fin la formación de miembros de la Congregación, pero facilitando el acceso a cuantas deseen capacitarse socialmente.

En una Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia se da cuenta de la creación de un Instituto Social Femenino en la ciudad. «Cuando en 1948 erigíamos canónicamente en nuestra Diócesis el Instituto Social, señalábamos, entre otras metas, la del Instituto Social Femenino. ¡Es tan decisiva la influencia de la mujer en la vida de la sociedad, en la vida del hogar! ¡Es tanto lo que puede aportar en la obra de la elevación social de las clases humildes, en la aproximación de los distintos estamentos sociales que, con toda nuestra alma, quisiéramos ver hermanados en un auténtico espíritu de fraternidad cristiana!» Reconoce a continuación la benemérita labor de le-

giones de mujeres e instituciones en múltiples obras de apostolado. «Pero pensamos que tanto esfuerzo y sacrificio tendría, sin duda, más eficacia si fuera realizado con arreglo a un plan de coordinación y poseyeran, quienes tan ejemplarmente trabajan, una preparación técnica adecuada a la misión que cada una viene realizando.» Hay aspectos por cubrir en la labor social, otros deben ser reformados: consultorios, guarderías, Escuelas de formación familiar, labor en barriadas humildes, en la asistencia social en las empresas. En concreto, las Asistentas Sociales son requeridas por empresarios y necesitan prepararse. «Por todo ello hemos pedido a la Institución Javeriana que se ponga al frente de este Instituto Social Femenino, como lo han hecho, bien preparadas en España y en el extranjero.»

En Barcelona se celebraron, en el mes de junio, las Jornadas de Estudio sobre el Servicio Social en el Hospital, organizadas por el Instituto Católico de Estudios Sociales, la Escuela Católica de Enseñanza Social y la Escuela de Servicio Social. Se desarrollaron temas específicos, tales como «El ingreso del enfermo en el hospital», «Salida del enfermo del hospital y su readaptación social y profesional», «El enfermo en el hospital», «Organización del Servicio Social en el hospital». Entre otras personalidades intervino la Presidenta Internacional de las Agrupaciones de Asistentas Sociales de la U. C. I. S. S. con el tema «El servicio social hospitalario en Inglaterra».

PROFESIONALES CATOLICOS

Los profesionales católicos han dado asimismo muestras de actividad en estos meses con diversas reuniones nacionales o internacionales.

La Asociación Pío XII, que hasta ahora venía radicando en Madrid adjunta al Instituto social León XIII, desde ahora, y por decisión de la Comisión Episcopal para Asuntos Sociales, tendrá su sede en Sevilla, funcionando bajo la inmediata dirección del Excmo. Sr. Arzobispo. La primera reunión se celebró en los locales del domicilio social de los Caballeros del Pilar, con asistencia de labradores ricos de distintas partes de Andalucía. Uno de los temas de verdadero interés fué la exposición hecha por cada uno de los asistentes de las realizaciones durante el año en sus empresas agrícolas: conversión de obreros eventuales en fijos, modernización de ganías, erección de comedores y economatos, construcción de viviendas en las propias fincas, creación de escuelas. Entre las consignas como objetivo de estudio para la próxima campaña, se fijó la necesidad del estudio de las corrientes migratorias con su alcance social, procurando dar mayor estabilidad a los obreros dentro de la empresa, convertir en fijos al mayor número posible de trabajadores, procurándoles la elevación moral con asistencia religiosa fija, elevación cultural en escuelas convenientemente distribuidas y la elevación material, teniendo como fin inmediato la erección de barriadas en las fincas donde el número de obreros fijos lo permita.

La Asamblea Internacional de Ingenieros Católicos se celebró en Ma-

drid con representantes de Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Holanda, Portugal y España. Fin inmediato fué el estudio de un código moral enfocado hacia toda clase de ingenieros y en el que se define al ingeniero cristiano como instrumento humano utilizado por Dios para sus realizaciones técnicas en el mundo. Se fijan en el código las cualidades del ingeniero en relación con el bien común, la sociedad y el Estado y las reglas éticas a que debe atenerse en su actividad profesional respecto de la empresa y de los que en ella trabajan. Como ampliación, se trató del problema de las posibles formas de apostolado del ingeniero con sus compañeros no creyentes o no practicantes. La sesión de clausura la presidió el Subsecretario de Industria, señor Suárez, interviniendo en ella el Consiliario del Secretariado Internacional, el Presidente Internacional y el Presidente del grupo español.

En Barcelona se celebró el IV Congreso luso-español de Empresarios Católicos, del 6 al 8 de junio, estudiándose como tema general la productividad al servicio del bien común y sus múltiples aplicaciones en los distintos sectores económicos. Es un consuelo poder apreciar la madurez social que van adquiriendo los movimientos patronales católicos, persuadidos de la responsabilidad que los cabe en la restauración cristiana del orden económico-social, que no debe desentonar del ritmo del progreso técnico. Prueba de la importancia que la Iglesia da a estas reuniones ha sido la asistencia de primeras jerarquías de la Iglesia española y portuguesa. Hicieron acto de presencia representantes de la U. C. I. D. italiana, presididos por el Secretario General, Vittorio Vaccari, quien pronunció una conferencia en sesión pública sobre «La productividad del dirigente»; también asistió el Secretario General del Centre Français du Patronat Chrétien, M. Aumonier. El tema general se ha desglosado en los siguientes temas: «La productividad y la formación», «La productividad y el capital», «La productividad en la agricultura», «La distribución de los frutos de la productividad», «El empresario católico y la productividad», «Productividad, producción y consumo». Precede a la formulación de conclusiones aprobadas la siguiente declaración de principios: «Los empresarios de la União Católica de Industriais e Dirigentes de Trabalho (U. C. I. D. T.) de Portugal, y de la Acción Social Patronal de España, reunidos en el IV Congreso luso-español de Patronos Católicos, afirmamos que la productividad no es un fin en sí misma, sino un medio o un conjunto de medios para lograr la elevación del nivel de vida de la población. Como empresarios y dirigentes de la vida económica tenemos graves responsabilidades, tanto respecto de la acertada dirección de nuestros colaboradores, a fin de obtener un rendimiento óptimo de sus capacidades en el cumplimiento de la tarea asignada a cada uno de ellos, como de la acertada selección de las técnicas productivas, del mantenimiento de las mismas a los niveles más eficientes en consonancia con la evolución del progreso técnico. Nuestra condición de empresarios y dirigentes católicos nos obliga a salvaguardar, por encima de todo y cualesquiera que sean las variaciones de la coyuntura económica y las exigencias de la producción y el

progreso técnico, la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y ennoblecida por el carácter cristiano.

CARITAS ESPAÑOLA

La Asamblea nacional anual reunió en Zaragoza a 250 personas de 52 diócesis. El tema general de la Asamblea fué «El Servicio Social». Preocupación de cuantos intervienen en Cáritas es dar a las actividades y prestaciones un contenido social que ponga la caridad cristiana de acuerdo con las circunstancias del momento y con la doctrina de la participación de bienes que emana del Evangelio.

El señor Arzobispo zaragozano señaló la importancia de la sociología para dar base a la caridad en el discurso de apertura. El Presidente nacional expuso el alcance del Centro Nacional de Estudios de Sociología Aplicada (C. E. S. A.) al servicio de la caridad social; sobre las aplicaciones del C. E. S. A. en cada diócesis hubo un coloquio dirigido por Jesús Iribarren, Director de la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia. Otros estudios versaron sobre la estructura y financiación de los Centros Sociales; el apostolado de la caridad, las Escuelas del Servicio Social, los servicios médico-sociales, la trascendencia de la cooperación en el campo social y la eficacia de las cooperativas.

Las conclusiones de la Asamblea, que por su importancia transcribimos, son las siguientes:

Primera. La Asamblea proclama la necesidad de aumentar el número de sacerdotes especializados en lo social en Cáritas, así como el de directores, investigadores, técnico-profesionales, auxiliares y colaboradores sociales para lograr la efectividad de las siguientes obras y servicios:

- a) Llevar a cabo los servicios estadísticos e informativos necesarios, coordinándolos con los de la Iglesia, Estado e instituciones privadas.
- b) La planificación en toda España de las necesidades del país respecto a los actuales y los posibles servicios de beneficencia, asistenciales y sociales.
- c) La creación de centros sociales, sobre todo en los suburbios y barrios poco desarrollados.
- d) Promover y realizar toda clase de servicios sociales, sean de carácter general o de carácter especializado. Entre ellos deberán destacar por su urgencia los médico-sociales, los cooperativos, los educativos, culturales y recreativos.

Segunda. Que en cada diócesis haya personas competentes al frente de cada uno de los servicios u obras promovidas, comenzando lo antes posible por el nombramiento de un delegado de la Sección Social de Cáritas Nacional.

Tercera. Se procurará coordinar y apoyar para su mejoramiento y am-

pliación cuantos centros, obras y servicios existen en la nación con objetivos similares a los reseñados en la conclusión primera.

Cuarta. Se acuerda suprimir en toda España la cuota de cooperación «Intercáritas» en función de la cantidad de donativos entregados por la Ayuda Social Americana, lo cual obliga de una manera más especial a todas las Cáritas a que esta cooperación económica continúe en forma más generosa y voluntaria, de tal manera que no disminuya la potencialidad económica de las mismas.

Quinta. La Asamblea pide a la Cáritas Nacional el estudio para proponerlo a la Comisión Episcopal de la ordenación y unificación técnica de toda clase de colectas, suscripciones y petición de fondos de caridad que se puedan solicitar a la sociedad española con los modernos métodos de propoganda, a fin de que sean incorporados a la organización de Cáritas.

Sexta. La Asamblea ruega encarecidamente a la Comisión Episcopal de Caridad y Beneficencia se digne urgir, por medio de los respectivos Prelados, la creación de una «auténtica Cáritas» en todas las parroquias.

Juntamente con la noticia de la Asamblea damos la de la aparición del primer número de *Documentación Social*, como suplemento del Boletín de Cáritas. Se dice en el anuncio que esta publicación tiende a facilitar un material de trabajo a todos aquellos que dirigen obras e instituciones sociales, con indiscutible interés práctico, aun cuando el presente número pretenda, en primer lugar, explicar el por qué de la acción social en Cáritas, y el contenido de otros trabajos sea más bien teórico o de altas consideraciones sociales. Contamos con una publicación más, en lo social, a la que damos la bienvenida deseándola un completo éxito.

F. V.

II.-Crónica Internacional

EL COMUNISMO EN PORTUGAL

El Partido Comunista Portugués comenzó a organizarse en 1920 con militantes de la Federación Maximalista Portuguesa. Al principio tuvo un choque con la Confederación General del Trabajo, de carácter anarquista. Tuvo existencia legal hasta 1926. En 1921 fueron dirigentes comunistas a Moscú para participar en el congreso internacional comunista. Fueron llegando a Portugal varios dirigentes comunistas internacionales para organizar el partido. En 1924 se celebró el primer Congreso Legal del partido en el centro socialista de Lisboa, pero las divergencias continuaron. En 1926 se tuvo el segundo Congreso en la sede de la cooperativa «La Caja Económica

Obrera». En 1932 y 1935 fueron también delegados del partido y de las juventudes comunistas a los congresos de Moscú; al regresar fueron encarcelados. En el séptimo congreso de la Comintern se escogió a Togliatti para la misión de poner en la línea política y disciplinar al partido comunista portugués, pero la guerra civil de España inutilizó este intento.

Hasta 1940 el partido vivió sin una organización eficiente y sin influencia apreciable entre las clases trabajadoras. Se organizó entonces en los moldes secretos con los que hoy perdura. Hasta 1949 el partido comunista reivindicó para sí la jefatura de las huelgas desencadenadas. Procuró aumentar la unidad de las llamadas fuerzas políticas antifascistas a través de la organización clandestina *Munaf* y de la organización legal *Mud* y *Mud* juvenil con gran actividad en los períodos electorales de 1945 y 1949. Llegó a constituir grupos armados con la denominación de «Grupos antifascistas de combate». Pistolas de todos los calibres formaban el material de guerra, pero el principal armamento sería arrancado en los asaltos a los cuarteles, sobre todo en Lisboa y en Oporto. En 1945, la intervención de la policía consiguió perjudicar seriamente la organización comunista cogiendo una documentación vasta y armamento en las «casas ilegales» para los «funcionarios» del partido.

Después de la segunda guerra mundial, durante la cual los comunistas portugueses vivieron respaldados por Rusia, Francia, Suiza, Brasil y Argentina, se transformó Francia en el cuartel general de los partidos comunistas portugués y español.

En 1946 se celebró el segundo congreso ilegal del partido. Después de estudiar la situación interna de Portugal según su punto de vista, el congreso estableció principios orgánicos fundamentales, modificó algunas formas de organización, organizó el Trabajo de la Dirección Central, trató de la descentralización del partido, de la célula de empresa, de la organización de los campesinos, de los pescadores, de las mujeres, de las fuerzas armadas, de las «colonias» de los cuadros y presentó resoluciones sobre la «Defensa de la Represión Fascista», la actividad sindical, el movimiento de la juventud y, finalmente, el auxilio a las llamadas víctimas del fascismo.

Desde 1949 hasta este momento, la actividad del Partido Comunista Portugués se ha concentrado en la consolidación de los cuadros y en la infiltración en todos los organismos económicos de los sectores obrero, campesino e intelectual, donde hay que considerar éxitos de gran relieve. En las últimas elecciones presidenciales llegó a presentar un candidato propio al frente del Movimiento Nacional Democrático, de carácter netamente comunista.

Es conocida la posición del Partido Comunista Portugués respecto del Estado de la India en el litigio con la Unión India; la sujeción al imperalismo soviético, que explota para su provecho el idealismo marxista, impide una actitud nacional que los comunistas portugueses ciegamente aceptan y ostensivamente defienden. Lo que importa no es el número sino la disciplina y el fanatismo de algunos millares de portugueses que, a las órdenes de Moscú, esperan ansiosamente su hora, agitando a las multitudes, atemori-

zando a los gobernantes, explotando inteligentemente las injusticias, creando una atmósfera de revuelta para alcanzar la suspirada dictadura del proletariado.

El partido encuentra dificultades de organización y de actividad, dado su carácter de clandestinidad. Pero mantiene el llamado «Aparato Político», que incluye un Comité Central, Comités Provinciales, Comités Regionales, Comités Locales que pueden subdividirse en sub comités locales. Los Comités Provinciales en número indeterminado son formados por tres o cinco miembros y dirigen la propaganda y agitación en la zona que les pertenece. Al frente, como responsable, hay un elemento del Comité Central. El Comité Local agrupa a las células de empresa o células de clase. Se reparten los dos periódicos del partido «Avante» y «Militante». Para las reuniones utilizar ingeniosas técnicas para evitar el encuentro con la policía. La mayor parte del trabajo es subterráneo. Se usan también estratagemas ingeniosas para mantener una imprenta; la mayor parte de los dirigentes del partido desconocen su local. Todo un aparato distribuidor está encargado de llevar la prensa hasta las organizaciones de clase. Para estos servicios como para la pintura de los «slogans» comunistas en las paredes, se reclutan los miembros menos cultos del partido, incapaces de otras tareas. Una de las tareas fundamentales de las células de empresa es impulsar y dirigir las luchas reivindicativas de los trabajadores de la fábrica, oficina, construcción, etc.

El Partido Comunista Portugués dedica al sector obrero industrial sus principales esfuerzos. Al principio, quizás por influencia del anarco-sindicalismo de la Confederación General del Trabajo, tuvo la pretensión de formar organizaciones de clase clandestinas, sindicatos ilegales, etc. Este trabajo tuvo poco éxito y la creación de los Sindicatos Nacionales les dió un golpe de muerte. Aunque alguno que otro elemento defiende esta orientación primitiva, el partido preconiza oficialmente la lucha no contra los Sindicatos Nacionales, sino dentro de los sindicatos nacionales. Tiene dos objetivos: seguir de cerca y abiertamente las actividades de los Sindicatos Nacionales, explorando sus defectos, presentando reclamaciones exorbitantes, organizando concentraciones de trabajadores, formar comisiones sindicales para interesar a los trabajadores en las actividades del sindicato. El objetivo fundamental consiste en transformar el Sindicato Nacional en campo de maniobras del partido, y así podrá conducir una lucha de una manera velada y eficiente. En las actividades del militante comunista no existen límites morales ni consideraciones jurídicas; mientras desempeña una tarea comunista, todo le está permitido. Importa tener siempre presente esta inmoralidad estructural del comunismo que le quita toda virtud y merecimiento, aun cuando lucha por concesiones justas y censura acciones criminales. No es posible decir hasta qué punto la clase obrera está comunizada; pero puede asegurarse que el partido ha conseguido en gran parte formar una mentalidad comunizante, aunque el Estado haya impedido hasta ahora que los sindicatos cayesen en las manos de los comunistas portugueses. La vigilancia oficial no fué capaz de prohibir la propaganda clandestina que, apoyándose a veces

en verdades indiscutibles o en semiverdades dudosas, levanta en el proletariado una atmósfera de reivindicación y de odio que el partido utiliza inteligentemente para su provecho exclusivo.

En el medio agrícola, a primera vista impermeable a la propaganda comunista, por el individualismo y desconfianza de los campesinos, por el analfabetismo de un gran número y por el desinterés acerca de los problemas colectivos, el partido ha encontrado serias dificultades. No obstante, los resultados no son despreciables y, principalmente en Alentejo, parece que está montada una organización con alguna estabilidad. En otras partes han aparecido Comités Locales.

En el medio intelectual, donde la instrucción bien orientada en un sentido portugués y católico debería hacer inofensiva la propaganda marxista, el partido ha ejercitado una actuación persistente y mantiene los cuadros orgánicos con una solidez que espanta. En el sector intelectual, dirigido por tres miembros bajo el control de un responsable central que puede pertenecer o no a la clase intelectual, tiene que considerar la organización de la juventud en las Universidades y en cada una de sus Facultades, en los centros escolares, en los integrados en la Universidad, como el Instituto Comercial, el Instituto Industrial, la Enseñanza Secundaria y Elemental. Estos diversos núcleos son orientados por el Comité de las Facultades e informan al partido de todo lo que pasa en las escuelas y Facultades y realiza el trabajo de agitación y propaganda. El Sector Intelectual de los adultos está constituido por un organismo de dirección bajo el control de un funcionario o responsable central, e incluye estudiantes, médicos, literatos, profesores universitarios y de liceos, profesores primarios, y, caso curioso, los propios comerciantes.

Las actividades partidistas se extienden a un número considerable de organismos de clase, como las Asociaciones Académicas, Orfeones, Tunas, Teatro de Estudiantes, Mocidades Portuguesas, etc. Son particularmente impresionantes las investigaciones hechas en las Facultades, en que el militante responde con exactitud cuidadosa a los diversos problemas presentados, desde la competencia y actividad extraescolares de los profesores hasta los horarios de biblioteca, mentalidad de los colegas, libros consultados, asuntos discutidos, etc. El *Mud* juvenil coordina todas las actividades políticas de los jóvenes portugueses y el partido procura, por todos los procesos, implantarlo en las escuelas y Universidades. Con ocasión de las elecciones, este organismo partidista desenvuelve una acción intensa y llega a realizar reuniones considerables de masas. Los intelectuales portugueses, ya residentes en Portugal, ya ausentes principalmente en Francia, dan al partido comunista un contingente numeroso y bien entrenado. Tal vez este fenómeno sea un síntoma de falta de orientación que se nota en los cursos superiores, demasiado especializados y sin una visión sintética de los problemas fundamentales del hombre y de la sociedad. La oposición más eficiente y organizada, que el partido comunista encuentra en las Universidades, es la de la Juventud Universitaria Católica y la Mocidade Portuguesa.

En la cuestión religiosa, el Partido Comunista Portugués acepta plenamente las conocidas tesis marxistas. Mas para atraer a los católicos y no infundir sospechas, adapta la táctica o sufre una alteración radical; procura demostrar que no es antirreligioso, que sigue una política de concordia, que lucha por las instituciones democráticas y libres. Pero después de probar que el espíritu de tolerancia no es correspondido por los católicos, entonces el ataque se administra de tal modo que se hace la distinción entre el pueblo católico y el llamado clero bajo, por una parte, y el alto clero, por otra. El intento de separar a los católicos de su jerarquía no es original, ni será más eficaz en la actualidad de lo que lo fué en el pasado.

En el proyecto de programa del partido comunista portugués de 1954 en la tercera página se lee esta misma orientación: «El alto clero fascista, especulando con los sentimientos religiosos de los portugueses católicos, procura hacer de la religión una arma al servicio del fascismo y del imperialismo. La gran masa de los católicos, que está constituida por personas simples, así como por el bajo clero de las aldeas, ligado al pueblo, puede aliarse al lado de las fuerzas democráticas y progresivas. Gran parte de la población portuguesa es católica; el partido comunista respeta y acepta estos sentimientos y no ve en ellos nada que pueda impedir la unidad de acción y la colaboración fraternal con los católicos en la lucha contra el fascismo para la Paz, para la democracia y para la independencia nacional». Más de una vez la Iglesia de Portugal es acusada por el partido de servir al capitalismo. Esta calumnia no llega a impresionar dadas las angustiosas dificultades en que se desarrollan las diócesis portuguesas. Elementos comunistas hasta procuraron desesperadamente infiltrarse en el I Congreso Nacional de la Juventud Católica Universitaria, en 1953, para darle un carácter reivindicativo de neto carácter subversivo. La J. O. C. es también un objeto especial de atención de parte de los comunistas, que escogen este sector de la Acción Católica, más permeable a las ansias de justicia que el marxismo mentirosamente promete realizar, para infiltrarse.

El partido pretende probar que el gran enemigo de todos los portugueses es el actual Estado nuevo, siendo necesario, en este orden de ideas, que todos, sin excepción de credos políticos o creencias religiosas, se unan en un frente macizo e invencible para implantar un Estado democrático y progresivo. Por otra parte, aquellos que colaboran con la actual situación son considerados fascistas, aliados del capitalismo nacional y del imperialismo anglo-americano. Actitud demasiado simplista, pero que lleva confusión a los espíritus desprevenidos del pueblo inculto¹.

M. B.

¹ Debemos los datos de esta información al artículo publicado por A. Ramos en la revista portuguesa «Lumen», revista de cultura del clero, marzo de 1957.

III.-Crónica Legislativa

(Mayo a agosto, inclusive)

1.—*La seguridad social se internacionaliza.*

En el B. O. del 13 de mayo se ha publicado el texto del Tratado celebrado entre Bélgica y España para conceder a los súbditos de ambos países que trabajen en el otro y a sus familiares y derechohabientes, los beneficios propios de cada país en materia de seguridad social. El Tratado se suscribió el día 28 de noviembre de 1956, pero no fué ratificado hasta el 5 del pasado mayo. Su duración es de un año, prorrogable si no se denuncia por tres meses, por lo menos, antes de su vencimiento.

Todas las materias de la seguridad social española y belga se regulan en sus 35 artículos en vistas a la aplicación a los nacionales del otro país. El camino de los Tratados particulares muestra su eficacia en orden a la internacionalización de la seguridad social, borrando las diferencias enojosas de trato, en estas materias precisamente entre nacionales y extranjeros, unidos por el vínculo común del trabajo por cuenta ajena.

2.—*Se crea la Dirección General de Empleo y desaparecen otros organismos.*

Por Decreto de 9 de mayo (B. O. del 15), se crea la Dirección General de Empleo, dentro del Ministerio de Trabajo, y se suprimen otros varios organismos. La Dirección General de Empleo se ocupará de formar un censo laboral de los trabajadores españoles y de su revisión periódica, de dirigir y orientar el ingreso en la vida activa del trabajo a todos los españoles que estén en condiciones de hacerlo, de encauzar los movimientos migratorios dentro y fuera del país, de orientar a los organismos competentes en los problemas relativos a la preparación y capacitación de la población activa para el trabajo, de prevenir situaciones de paro y de desarrollar las demás actividades que exija el cumplimiento de los fines anteriores. Para ello se crean, en dicha Dirección General, los servicios de Censos Laborales, de Colocación y Paro, de Migración y de Orientación Laboral, que tendrán su reflejo en las Delegaciones Provinciales del Trabajo que por su importancia lo requieran. En compensación, se disuelven las secciones de Emigración, Colocación y Trabajo de Extranjeros, el servicio de Reincorporación de Excombatientes al Trabajo, la Comisaría y la Junta Nacional del Paro con todos los servicios que de ella dependían. La Caja de Compensación del Paro o escasez de Energía Eléctrica y la Sección de Trabajo en la industria textil

algodonera, se disuelven igualmente, pasando sus funciones a ser desempeñadas por la Caja Nacional del Seguro de Paro Tecnológico, integrada en el Instituto Nacional de Previsión.

3.—*La distancia a los centros de trabajo crea problemas laborales.*

Establecido por la Orden de 10 de febrero de este año un nuevo plus de distancia abonable a todos aquellos trabajadores que tengan su residencia habitual a más de dos kilómetros de distancia del casco urbano de las poblaciones, se ha hecho necesario dictar la Orden del 4 de junio pasado (B. O. del 14), para resolver el problema que se presentaba en los casos en que los municipios no tuvieran determinado, con caracteres fijos e inalterables, los límites de sus cascos urbanos, a partir de los cuales, precisamente, había de computarse la distancia de dos kilómetros, establecida en el Decreto anterior. En virtud del artículo primero de esta Orden, se faculta a los delegados del trabajo para que, oídos los informes que estimen oportunos, puedan señalar el punto en el que se considera principia el mencionado casco urbano en las localidades de su jurisdicción. En los casos en que la vivienda del trabajador no radicase dentro del casco urbano de un término municipal, la medida de la distancia se hará sobre el plano. El plus de distancia puede ser compensada por otras mejoras voluntarias concedidas por las empresas, siempre que éstas lo hayan sido con posterioridad al 15 de julio de 1956. El plus de distancia no se considerará como salario a efectos de cotización para los seguros sociales y mutualidades laborales, ni debe ser computado tampoco para la determinación del fondo del plus familiar.

4.—*Se modifica parte del Reglamento general de los Montepios y Mutualidades Laborales.*

Por Orden del 27 de junio pasado (B. O. del 5 de julio), se modifican los artículos 49 y siguientes del Reglamento general de Mutualismo Laboral. Estos artículos regularon el procedimiento a seguir en el caso de que por no estar las empresas al corriente en el pago de las cuotas debidas al Montepío por sus trabajadores afiliados, tuvieran estas instituciones que suspender el pago de alguna prestación reglamentaria a dichos trabajadores. Se mantiene el mismo principio de responsabilidad subsidiaria de la empresa, es decir, que el trabajador no experimentará perjuicio alguno porque su empresario no esté al corriente en el pago de las cuotas. La prestación que él haya solicitado y que el Montepío le niegue por dicho motivo, correrá a cargo de la empresa. La Orden del 27 de junio regula todo lo relativo a procedimiento, según las diversas situaciones en que la empresa pueda encontrarse en relación con las cuotas de los Montepíos.

5.—*El Seguro de Enfermedad llega a los trabajadores eventuales del campo.*

Cumpliendo las promesas hechas por el Ministerio de Trabajo, ha aparecido la Orden de 25 de julio (B. O. del 2 de agosto), iniciando la aplicación a los trabajadores eventuales del campo, del seguro de enfermedad. Requisito indispensable es figurar en el censo especial de trabajadores agrícolas eventuales, confeccionado y revisado por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, de tal manera que aun teniendo la cualidad de trabajador agrícola eventual no se podrán solicitar los beneficios del seguro si no se está incluido en el censo aludido. La cuota es de 21 ptas. mensuales, de las cuales corresponden pagar 15 al empresario y 6 al trabajador. El empresario pagará su cuota al abonar la del seguro de vejez y subsidio familiar, y el trabajador abonará la suya por mensualidades vencidas y en forma de cupones. Los beneficios iniciales serán las especialidades médico-quirúrgicas de cirugía general, traumatología, otorrinolaringología, oftalmología, urología y ginecología. Queda excluida de momento la prestación de medicina general. La misma Orden regula los distintos aspectos de administración interna que exige la puesta en marcha de este interesante servicio quirúrgico a los labradores eventuales, que tantas dificultades ha de encontrar hasta su completa madurez y perfección.

6.—*Promulgación del texto refundido de las normas del proceso laboral.*

Por Decreto de 4 de julio, publicado en el *Boletín* del 7 de agosto, se ha hecho público el texto refundido de las normas reguladoras de nuestro proceso laboral. Por su carácter técnico prescindimos de la síntesis acostumbrada que, por otra parte, tendría que ser muy extensa si había de proporcionar una idea general del mismo. Baste declarar que con el nuevo texto legal quedan unificadas las dispersas normas procesales en vigor hasta la promulgación del mismo, algunas procedentes de la época de la Dictadura y otras de la Ley de Jurados Mixtos de 1931. Esto supone una mayor facilidad para su conocimiento y aplicación por parte de todos los interesados en la administración de la Justicia laboral. Se introducen reformas especialmente en materia de recursos creando el de reposición, o mejor dicho, aplicándolo por primera vez a esta jurisdicción, y se hace ejecutivo lo convenido en los actos de conciliación sindical. Todos los Magistrados de Trabajo y los Letrados que intervienen con frecuencia en esta jurisdicción se habrán felicitado de la aparición de este nuevo ordenamiento del juicio laboral, que les ofrece en un solo texto todas las normas jurídicas aplicables al mismo.

7.—*La Ley de Convenios Colectivos tiene ya su Reglamento.*

Por Orden de 22 de julio (B. O. del 18 de agosto), se ha publicado el Reglamento de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 24 de abril

pasado. Ya está, pues, completo el ordenamiento legal de este procedimiento privado de regular las condiciones generales del Contrato de Trabajo. El Reglamento sigue los pasos de la Ley, como es natural, pero introduce variaciones concretas sobre algunos puntos legales. Especialmente interesante es el párrafo 3.º del art. 28, en que se establece un sistema de conciliación y mediación en los conflictos colectivos que puedan suscitarse en relación con el cumplimiento o interpretación de un Convenio. Esta función conciliatoria y mediadora correrá a cargo del Cuerpo Nacional de Inspectores de Trabajo, que podrán requerir, en su caso, para ejercerla, la colaboración o auxilio sindical. ¿Qué clases de conflictos «colectivos» pueden suscitarse en la interpretación o cumplimiento de lo acordado en un Convenio colectivo? Quedan algunos puntos sueltos cuya ordenación definitiva ha de hacer la Organización Sindical. De todas formas la nueva fuente del Derecho laboral queda inaugurada. Empresarios, trabajadores y Sindicatos deben tratar de que el Derecho creado por ella cumpla efectivamente los fines asignados a los Convenios Colectivos en beneficio de todas las partes interesadas y de la paz y prosperidad social.

A. T. C.

REVISTA DE REVISTAS

BELGAS

LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

JEAN HALLET: *Marché Commun, facteur de progrès social?* (¿El Mercado Común, factor de progreso social?). Enero 1958, págs. 6-18.—Se cree que el Mercado Común, gracias al crecimiento económico que provocará la liberalización de los cambios, contribuirá a la elevación de los niveles de vida: las empresas por unas dimensiones suficientes podrán sacar partido de la producción en gran escala; las economías nacionales podrán especializarse sobre la base de las diferencias de los costes comparativos; el conjunto de los países podrá beneficiarse de una mejor organización de las compras y ventas como de los intercambios de conocimientos y de experiencias técnicas. En esta perspectiva los aspectos sociales sólo se consideran en la medida con que puedan frenar la realización de la comunidad económica. Las cláusulas relativas a la armonía social no han obtenido justamente desde el punto de vista liberal, un lugar importante en el texto final del Tratado. Se resumen las siguientes estipulaciones: libre circulación de los trabajadores; acercamiento de las legislaciones; igualdad de los salarios masculinos y femeninos; horas suplementarias; vacaciones pagadas; condiciones de vida y de trabajo; fondo social europeo; formación profesional; comité económico y social. El autor procura algunos elementos de respuesta a dos cuestiones solamente desde el punto de vista de las remuneraciones: el desarme aduanero ¿será realizable a pesar de las diferencias entre las políticas sociales de los diferentes Estados? El libre cambio de las mercancías entre los Seis ¿creará una mejora general de los niveles de vida? Para ello se señalan comparaciones entre salarios y rendimientos de los seis países. Finalmente se señalan las condiciones del progreso por lo que toca a la política concertada del empleo y a la acción sindical, a la cual se abre una nueva actividad en los convenios internacionales, ya en el plano confederal, ya en el plano de cada sector profesional.

LA VIE ECONOMIQUE ET SOCIALE

C. SCAILTEUR: *Réflexions en marge d'un traité de politique fiscale* (Reflexiones al margen de un tratado de política fiscal). Enero 1958, págs. 1-14.—El tratado es de Maurice Lauré. La política fiscal comúnmente es mirada como un tema de propaganda, un instrumento de conquista del poder y de un programa de gobierno

inspirado por ideologías de partidos, pero tiene sus principios que no se violan impunemente: económicos, por los que se adapta a un régimen basado en la iniciativa privada; sociales, por los que se reparten los cargos en proporción de los recursos de los contribuyentes; psicológicos, por los que se tienen en cuenta los sentimientos naturales y fuertes del contribuyente. Se señalan los límites de la carga fiscal; psicológicos, ya que no basta que sea tolerable, sino que ha de ser tolerada; una tasa fuerte se soporta fácilmente si el fisco «oculta su mano»; un impuesto ligero pero irritante crea resistencia; los impuestos personales son irritantes y los que se pagan sin darse cuenta o se desquita uno de ellos endosándolos a otros son anes-tésicos. Un impuesto excesivo sobre la renta tiene el peligro de desalentar el espíritu de trabajo y de iniciativa e incita a los gastos inútiles e improductivos. Luego expone el autor algunos prejuicios e ilusiones, como el que los impuestos directos son los únicos conformes a la concepción democrática de la fiscalidad, y el que los impuestos indirectos son contrarios a la justicia social; se señalan los peligros de tomar la política fiscal como procedimiento directo de intervencionismo económico y como medio para fines extra-fiscales; el impuesto no se presta a toda clase de manipulaciones; cuando fallen los demás medios, como la regulación de precios y salarios, puede ser un medio para distribuir mejor la riqueza, reparar las desigualdades excesivas y mantener la paz social. Un tercer punto que se trata: la reforma del fisco: se suele pensar en la idea de la simplificación, pero se explica en qué sentido se ha de entender ésta y la complejidad, con aplicaciones concretas. Finalmente se trata del civismo en relación con el impuesto; el fraude presenta un problema de moralidad pública; en los países anglosajones se tiene horror al fraude por un elevado civismo; en otros países se tiene como una habilidad; es menester, ya desde los primeros años de la juventud, una educación, información y de un ambiente propio para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. No poca importancia tiene para ello la formación psicológica de los funcionarios fiscales.

BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

J. DE STAERCKE: *Le mouvement patronal catholique* (El movimiento patronal católico). Enero 1958, págs. 6-13.—Se trata de un movimiento, que es la encarnación de una idea, de una doctrina, expresión de una inquietud, portador de un mensaje; se hace organización con vistas a una mayor eficacia de su doctrina y a una mejor penetración de su mensaje. En eso se distinguen estas asociaciones de las asociaciones patronales puramente profesionales, que defienden los intereses profesionales y materiales de sus miembros. Cuatro fines de este movimiento patronal católico: crear la espiritualidad del jefe de empresa; eso le conducirá a preocuparse por el problema de la cristianización en la empresa; en concreto procurará crear previamente y simultáneamente una verdadera comunidad de trabajo; finalmente, se llega al último plano de la actividad: las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo. La realización de textos objetivos necesita una acción en el nivel del mismo jefe de empresa y en el nivel de las instituciones que modelan la sociedad; influir para que la organización patronal general profesional se abra cada vez más a las realidades sociales y humanas y el movimiento defenderá intereses materiales y profesionales sólo cuando se trate de la relación que tienen con el desarrollo humano y cristiano de los trabajadores y de todos los miembros de la sociedad; el movimiento tiene la obligación de hacer a sus miembros conscientes de su responsabilidad, influencia y de la importancia de esta influencia; es una escuela de formación en orden a la ascesis del patrono cristiano y a las técnicas de la promoción social, y a

realizar la unión íntima entre la vida espiritual del industrial y su función de jefe de empresa. Otras tareas importantes del movimiento: traducción en lo concreto de la doctrina social de la Iglesia, sobre todo por lo que toca al establecimiento de una organización profesional de colaboración obrero-patronal, según la mente de la Iglesia; otros imperativos son las diversas y múltiples realizaciones dentro de la empresa, que se enumeran y que crean un clima social; en el plano de la empresa, todo lo que toca a la política del personal; en unos países se tratará de obras sociales, y en los industrialmente más avanzados, de programas de relaciones humanas y relaciones industriales. La segunda tarea es la influencia de estos movimientos en el plano institucional y en el plano coyuntural. Finalmente se trata de los métodos de este movimiento, en el plano regional por reuniones y estudios, que aseguren el difícil equilibrio entre la formación doctrinal y la información técnica de los problemas sociales de la empresa, métodos que han de variar y renovarse con frecuencia; otra tarea es la conquista del medio patronal. En el plano nacional se indican los cometidos de los secretariados nacionales de estos movimientos, como campañas de información, servicios de estudios, intervenir en todas las instancias en que el patrono católico ha de estar representado.

FRANCESAS

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

L'Investissement (La inversión). Enero 1958, págs. 16-58.—La inversión condiciona el crecimiento económico; compromete el porvenir, y de aquí su importancia. Pero invertir supone que una parte del producto nacional actual es sustraído al consumo inmediato y afectado a un proceso de producción. La inversión se opone al consumo, como empleo alternativo de los recursos. Toda decisión relativa a su nivel implica un arbitraje entre el deseo de vivir mejor hoy, consumiendo más, y el cuidado de preparar las condiciones de existencia de las generaciones futuras, invirtiendo más. Las inversiones se definen por su importe global y su efecto productivo dependerá de los sectores hacia los cuales se orientarán: bienes de equipo, pesados o ligeros, bienes de consumo, bienes sociales, o aun inversiones extra-nacionales bajo forma de dones o de préstamos a países desfavorecidos. Como es imposible hacer frente a todas las necesidades, se impone una elección hacia sectores que tienen la prioridad. Así invertir es ante todo operar una elección de porvenir en función de efectos que se tienen por descontados, y esta elección reacciona ya sobre la situación presente. Varios artículos sobre esta materia esclarecen el problema de quién está habilitado para tan graves decisiones; cómo elaborar una política general y particular de inversiones; la conveniencia, para que sea eficaz, de que sea aceptada por las diversas categorías sociales y de que sea la nación entera la que se sienta responsable de preparar su porvenir. Un artículo expone la situación francesa en comparación con países extranjeros y concluye que la tasa de inversión actual en Francia queda por debajo del nivel deseable y que decisiones de elevación y de orientación son necesarias. Otro artículo señala la falta de coordinación del poder en este dominio e insiste sobre las condiciones de una política de inversiones coherente y sobre la parte que debería tocar a los sindicatos en esta política; desde un punto de vista más ético, otro artículo emprende una reflexión sobre el poder de invertir y sus normas de ejercicio: en qué límite puede quedar autónomo y en qué límites, en nombre del bien común, ha de estar sometido a controles. Un especialista en cuestiones soviéticas describe los mecanismos de inversión en U. R. S. S.

HOLANDESAS

SOCIAAL KOMPAS

J. G. M. WILLEBRANDS; G. H. I. ZEEGERS: *Einige Gedanken zur Einführung in das Diasporaproblem* (Algunas ideas preliminares sobre el problema de la diáspora). *Einige Betrachtungen über Fragen der Katholischen Diaspora in Nord-Europa* (Algunas consideraciones sobre el problema de la diáspora en Europa septentrional). Año 2.º, n.º 3, págs. 85-87, 88-98.—La diáspora de la Europa septentrional es una consecuencia trágica del cisma reformador durante el siglo XVI. El principio «cuius regio illius religio» ha jugado un papel preponderante en la evolución y la estabilización de la situación presente. La soledad de los católicos en estas regiones no es únicamente determinable desde un punto de vista geográfico o sociográfico, porque precisamente por su cualidad de cristianos se sienten aislados, siendo espiritualmente muy distintos de los otros. Entre ellos y los adeptos de las otras religiones no hay contacto. En el dominio religioso no se comprenden. Sin embargo, es menester que los católicos de la diáspora no solamente sean retenidos en el seno de la Iglesia, sino que también sean conscientes por excelencia de su tarea apostólica. No cumplirán esta tarea sino con la condición de que las fuerzas y los medios de la Iglesia universal estén puestos a su disposición. Es menester que la Iglesia universal se muestre muy fuerte en esta desgracia. Una tarea especial incumbirá a la teología de los problemas ecuménicos y a la evolución de la liturgia. Todo esto pide un perfeccionamiento tanto de las ideas como de la organización.

Como introducción al artículo segundo, se da una idea de la situación de la Iglesia católica en las regiones del Noroeste de Europa, que en el siglo XVI se pasaron casi todas enteras al campo de la reforma. Esta pérdida para la Iglesia se diferencia en cuatro grados: pérdida total, pérdida casi total con conservación de algunos islotes, pérdida casi total con el mantenimiento de minorías autóctonas dispersas, pérdidas con mantenimiento de minorías importantes. La situación en Inglaterra, Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Finlandia queda sometida al examen a la luz de las distinciones hechas. Sigue una descripción de las regiones de diáspora en Holanda y en Alemania. Después de estas consideraciones de hecho viene una explicación genética de las situaciones descritas y un análisis del concepto mismo de diáspora. Este último análisis nos revela que la problemática propia de la diáspora no es otra que la problemática típica de toda minoría, con un aspecto, por supuesto, sobre los aspectos religiosos. Como conclusión se habla de la inmigración de los católicos, individual o en pequeños grupos, en las regiones separadas de la Iglesia.

R. P. ANTONIO PEROTTI, P. S. S. C.: *Effects of immigration upon the policy of the U. S. Labor Unions* (La actitud de los sindicatos norteamericanos ante la inmigración). Año 2.º, n.º 4, págs. 149-158).—La actitud agresiva de los sindicatos norteamericanos contra la inmigración, que data de un siglo, se explica en general como un reflejo de defensa. El autor estima, sin embargo, que hay que considerar otras causas, más objetivas, que están estrechamente unidas a una situación histórica de hecho. 1) La inmigración, venida de Europa meridional, la principal en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo un carácter propiamente temporal y muy inestable. Los inmigrantes no tenían sino un solo fin: ganar el mayor dinero posible en un mínimo de tiempo y regresar al país. Semejante actitud era evidentemente, para el desarrollo y la consolidación de los sindicatos, una pesada hipoteca. 2) A esta actitud se añadía la estructura demográfica de la inmigración. Para la más grande mayoría, los inmigrantes eran hombres, en edad de actividad profesional, sin familia. Por lo

mismo, constituían, en el mercado profesional, una concurrencia peligrosa, tanto más grave cuanto que todo el dinero ganado estaba destinado a la exportación hacia las familias que quedaron en el país. 3) La distribución geográfica de los inmigrantes estaba orientada exclusivamente hacia las regiones industriales, donde los asalariados alcanzaban lo más rápidamente los límites máximos. La agricultura no atraía a los inmigrantes sino muy poco. En consecuencia, los inmigrantes agravaban sensiblemente los problemas profesionales y sindicales en los centros urbanos. 4) La estructura profesional de las masas inmigradas, constituidas casi exclusivamente por mano de obra no cualificada, estaba en los antípodas de la mano de obra autóctona. El movimiento obrero, en sentido amplio, no existía todavía y los sindicatos de la época, centrados principalmente sobre los obreros cualificados y la defensa de sus intereses, no estaban en condiciones de absorber el enorme proletariado industrial importado por la inmigración. De donde tensiones y conflictos. 5) La diversidad de las nacionalidades y el conocimiento deficiente del inglés en los inmigrantes constituían un impedimento serio para la constitución y el desarrollo de un movimiento sindical homogéneo. En la hora actual, varios de los factores señalados han desaparecido y han perdido su importancia. A la luz de esta consideración hay que comprender el mejoramiento que se puede observar en la actitud de los sindicatos norteamericanos respecto de la inmigración.

G. PONSIOEN, S. C. J.: *De wijziging in de gezinsstructur* (Transformación de la estructura familiar). Año 2.º, n.º 4, págs. 159-163.—El concepto de «estructura familiar», tal como se utiliza en el presente artículo, es un concepto hecho clásico en la sociología actual. La estructura de la familia es evolutiva, sujeta a transformaciones históricas: desde la familia patriarcal, el clan, donde la familia conyugal es completamente absorbida, pasando por la gran familia doméstica, donde la familia conyugal goza ya de una vivienda privada, pero queda todavía sometida a una fuerte autoridad central, hasta la familia-hogar de hoy, completamente autónoma en el seno de una agrupación política nacional, y donde sólo los hijos menores no acceden todavía a la plena independencia. El artículo tiene por objeto principal estudiar la dispersión funcional y la contracción del volumen de la familia moderna. Desde el siglo XIX, la educación del hijo, tanto religiosa como intelectual, cultural y técnica, tiene lugar, en buena parte, fuera de la familia. La libertad en la elección del cónyuge como también de la profesión constituye a su vez una reforma de estructura en profundidad. En el siglo XIX se añaden la emancipación de la mujer y la cada vez más avanzada de la juventud adolescente. En la hora actual se pueden distinguir cuatro tipos de familia: la familia cerrada que intenta mantenerse sobre todo en el campo; la familia íntima que no está cerrada sino en apariencia, pero que de hecho está deshecha por tensiones internas; la familia obrera, caracterizada por la autonomía y una camaradería ampliamente igualitaria. Como conclusión, se echa una mirada a la situación familiar en Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda y Bélgica, y se pide, sobre todo al mundo católico, que consagre una reflexión atenta a la familia moderna y a sus tareas esenciales.

ITALIANAS

LA CIVILTA CATTOLICA

A. MESSINEO: *Liberalismo o dirigismo?* 1 marzo 1958, págs. 449-461.—Los sistemas económicos del último medio siglo han oscilado entre el liberalismo y el dirigismo, correspondientes a las dos grandes corrientes ideológicas político-sociales, el

individualismo por una parte y el monismo estatista por otra. Nos da un esquema de los dos sistemas el autor. En síntesis, el liberalismo económico ha planteado el sistema con la afirmación de cuatro libertades: libertad del capital para crear las empresas, libertad del producir, libertad de cambio, libertad en el reclutamiento de las fuerzas del trabajo; al Estado se le ha reservado el oficio de tutor de estas libertades sin ninguna ingerencia en el campo económico, y todo ello en los principios del interés personal en la actividad y en la propiedad. La moderna tendencia liberal está lejos de aquellos principios: ya se preocupa del bienestar de las clases trabajadoras, confía al Estado la misión de deshacer los trusts y monopolios y privilegios, aunque se retienen algunos cánones de la vieja concepción, como, por ejemplo, la libre concurrencia. Luego se pasa a la síntesis del sistema estatista, con sus variaciones de ciertas concepciones nacionalistas de autarquía económica y de varias formas de colectivismo marxista; la iniciativa privada se sustituye por la iniciativa pública y el Estado se transforma en empresario. Se hace ver luego cómo el liberalismo sobre todo se ha contradecido aun en las mismas naciones democráticas con la política proteccionista y con las barreras levantadas por ésta entre los mercados nacionales. Un cambio de estas directrices inhibitorias se ha obrado después de la segunda guerra mundial, con las varias organizaciones que tienden a la unificación, de las cuales es la principal la Comunidad Económica Europea. Se hace una breve referencia a los principios sociales cristianos sobre la iniciativa y libertad privada y la intervención del Estado.

NORTEAMERICANAS

SOCIAL ORDER

PAUL A. MONTAVON: *Ethics and Social Sciences* (Ética y Ciencias Sociales). Enero 1958, págs. 31-35.—Los moralistas no han llegado a ponerse de acuerdo sobre la significación de la justicia social ni para exponer las obligaciones concretas de esta virtud en la sociedad moderna; a juicio del autor, en eso no se ha avanzado por la tendencia a mirar para todas las respuestas a las cuestiones de hoy, lo que dice Santo Tomás sobre la justicia; es importante ver la relación que tiene la justicia legal de Santo Tomás con la justicia social, pero lo es más desarrollar la significación y las exigencias de la justicia en nuestro tiempo. Hay que examinar la realidad en que los principios se aplican, y es función de las ciencias sociales describir la realidad concreta de la sociedad moderna y formular las leyes generales que hacen esta realidad más inteligible. En primer lugar, las ciencias sociales pueden procurar una comprensión más amplia y detallada del hombre en la compleja sociedad moderna; también de esta misma sociedad tal cual es actualmente; las ciencias sociales pueden ofrecer un cuadro más claro del aspecto de la justicia que se ha de explorar; en la sociedad moderna mucho de lo que es debido al hombre como persona depende de la acción del sistema social; finalmente las ciencias sociales pueden poner de relieve problemas específicos de ética social; la justicia social exige una condición de la sociedad que haga a sus miembros capaces de satisfacer sus necesidades y desarrollar sus capacidades individuales; esta condición depende de instituciones humanas; ya se divisan las obligaciones de los miembros de estas instituciones. El científico social puede especificar con más claridad los tipos de programas sociales que son proporcionados a estos fines. Se hacen aplicaciones de estas ideas al derecho al trabajo, al salario vital, en lo que se ve que una cosa son los principios y otra las condiciones de aplicación, que hay que tener muy en cuenta;

los problemas modernos no se pueden discutir exclusivamente a la luz de los principios filosóficos y teológicos abstractos, ni se ha de intentar responder a los problemas prácticos del día sin las luces de la filosofía y de la teología. La ética dice lo que hay que hacer; pero los científicos sociales y los moralistas tienen que cooperar para llegar a la inteligencia de cómo hay que hacerlo y por qué se ha de hacer.

INDUSTRIAL AND LABOR RELATIONS REVIEW

EMILY CLARK BROWN: *Labor Relations in Soviet Factories* (Las relaciones laborales en las empresas soviéticas). Enero 1958, págs. 183-202.—Aunque el contrato colectivo en su sentido ordinario no existe en Rusia, este artículo da a conocer que algunos sindicatos rusos ejercen alguna forma de protección a sus miembros. El autor analiza sobre todo tres contratos colectivos y alguna documentación oficial, con motivo de haber estado en Rusia durante un mes. Poco se conoce acerca de esta materia en el plano local. Las descripciones se basan o en situaciones algo sobrepasadas o de fuentes unilaterales soviéticas, y ha habido cambios en los últimos años. Algo se saca leyendo las críticas que aparecen en la prensa soviética. El autor visitó varias empresas. El autor está especialmente interesado en estudiar si el sindicato local, además del carácter de agente del Estado para promover los intereses de la producción, desempeña alguna otra función, el carácter de los contratos colectivos y hasta qué punto los intereses de los trabajadores son protegidos en las factorías soviéticas. Reconoce que sólo se pueden sacar conclusiones limitadas del carácter de las relaciones laborales en las empresas soviéticas. La función primaria del sindicato es promover los intereses de la producción, educando y guiando a los trabajadores, y aun forzándoles, si es menester, a que eleven su productividad y cooperen en el esfuerzo por aumentar la producción. El sindicato local tiene la función, que quizás crezca en importancia, en negociar con la dirección las mejoras que afectan a la producción, a las condiciones de vida y a las facilidades educativas y culturales; también intervienen en el sistema de fijar las tasas por pieza, siempre dentro del cuadro de los tipos de salarios y regulaciones fijado en niveles más altos en armonía con el plan central y que no están sujetos al contrato. El sindicato puede controlar la observancia de parte de la dirección de las obligaciones de ésta, de la legislación laboral, y de los derechos de los trabajadores según la ley y el contrato. Pero aun estas conclusiones necesitan más estudios para que se refuercen o refuten. Ni se sabe cuántos son los sindicatos locales que ejercen estas funciones. Muy pocos datos hay sobre la eficacia de los procedimientos para atender a las reclamaciones de los trabajadores y la protección de sus derechos individuales; poca información se tiene sobre los efectos que el sindicato, el partido, la administración y las agencias del gobierno por medio de sus planes de producción ejercen sobre las actitudes y la conducta de los trabajadores. Finalmente el autor indica algunas cuestiones a cuya investigación tendría que dirigirse en esta materia la atención de los científicos sociales del Occidente.

SUIZAS

REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

GASTON LEDUC: *L'expérience française des Crédits sociaux en Afrique noire* (La experiencia francesa de los Créditos sociales en África negra). Enero 1958, págs. 1-20.—En el cuadro de la ley francesa de 30 de abril de 1946 que tiende al

establecimiento, a la financiación y a la ejecución de planes de equipo y de desarrollo de los territorios franceses de ultramar, se crearon un cierto número de instituciones de crédito, llamadas «Créditos sociales», para ayudar en el África negra financieramente a las cooperativas, a las asociaciones agrícolas, a las empresas artesanas y a las explotaciones agrícolas de pequeña o mediana importancia y para conceder préstamos inmobiliarios individuales destinados a facilitar el acceso de la pequeña propiedad o a la construcción de viviendas. Esta experiencia, que se ha prolongado ya activamente durante ocho años, conoce ya un éxito indudable, como lo atestiguan el progreso del porcentaje de los créditos otorgados a los autóctonos. Se enumeran las diversas leyes que han constituido estos préstamos con fondos del Estado francés en los diversos países negros, se explican los organismos montados para su gestión y su funcionamiento. Se ve que los créditos tienen una doble función: función de producción y función de consumo; se van examinando estas actividades de producción y de consumo, a las que se ha otorgado préstamos. La creación de estos créditos ha respondido al deseo de dotar a los territorios interesados de instituciones financieras tenidas como especialmente útiles para el estado actual de su evolución económica y social. No ha habido diferencia de trato entre blancos y negros, en igualdad de condición económica y social. Se anotan los resultados. La dificultad principal ha sido la de las garantías. En materia agrícola ha aparecido que muchos agricultores africanos no responden aún al tipo del explotador rural de los países más evolucionados. La hipoteca no siempre supera la dificultad; se ha visto que el mejor medio era establecer una solidaridad entre los interesados. En los sectores artesanales africanos los resultados han sido siempre bastante decepcionantes. La acción de los créditos sociales ha sido muy fácil en el dominio de los préstamos al consumo autóctono, o sea para la vivienda urbana o suburbana. Ha sido una tentativa bastante audaz y original por la amplitud de sus fines y la variedad de los métodos de acción. El importe de impagados ha sido muy débil. Hay que ejercer con los africanos una obra de educadores y aun moralizadores, evitando cuidadosamente toda ingerencia de la política en la acción y enseñando que el crédito, si puede hacer mucho, no es susceptible de resolver todos los problemas de una economía en mal de crecimiento.

T. SONNEMANN: *La politique agricole de la République fédérale d'Allemagne* (La política agrícola de la República federal de Alemania). Febrero 1958, págs. 183-194.—En 1955 el Parlamento adoptó una ley para mejorar las condiciones sociales y económicas de la agricultura, siguiendo la corriente de numerosos países industrializados, en los que la política agraria tiende a hacer desaparecer las diferencias entre las rentas y las condiciones sociales de algunos sectores agrícolas, especialmente de las explotaciones familiares, diferencias que no han dejado de crecer en el presente período de prosperidad económica. La mayor parte de las medidas adoptadas a este efecto consiste en reglamentar los precios, imponer restricciones a las importaciones y conceder subvenciones a los agricultores a fin de mantener sus precios a un nivel compatible con los precios de otros sectores de actividad. Se dan datos sobre la evolución de la agricultura en Alemania en el aspecto de la mecanización, que ha crecido extraordinariamente y en el aspecto de la disminución de la mano de obra agrícola. La ley pretende garantizar que la agricultura participará en la expansión progresiva de la economía nacional, asegurará en las mejores condiciones posibles el abastecimiento de toda la población, compensará las desventajas de la agricultura obrando sobre el comercio, el fisco, el crédito y los precios; aumentar su productividad, mejorar la condición social de la población agrícola. Cada año se ha de

presentar al Parlamento el «Informe Verde» sobre la situación de la agricultura, que se hace a base del estudio de seis a ocho mil explotaciones clasificadas por regiones agrícolas, por categorías y dimensiones. Se fija en 40 marcos la renta anual por hectárea para los jefes de explotación; en 4.572 marcos la renta anual del obrero y 2.596 de la obrera agrícola; en 3,5 por 100 el interés de los capitales invertidos en la explotación. Se da un repaso a las principales conclusiones del Informe Verde para 1957: disminución de los efectivos humanos agrícolas; efectivos de mano de obra familiar; baja del número de obreros; diferencias entre salarios agrícolas y los de otras actividades; diferencias considerables entre la productividad del suelo y del trabajo en las explotaciones de diversos grupos y categorías. En 1957 el Estado concedió 1.008 millones de marcos para subvenciones a fondo perdido y 204 millones como préstamos, para estas finalidades: mejora de la estructura agraria y de las condiciones de trabajo y de la vida de la población rural; racionalización de la producción agrícola; mejora de la calidad y de la salida de los productos agrícolas; ayuda a los agricultores endeudados y otras medidas de sostén; desarrollo de la enseñanza y de la formación profesional. Finalmente se habla algo de las diferencias de los sectores de la opinión pública sobre esta ley y estas medidas.

M. B.



B I B L I O G R A F I A

CALVEZ, JEAN-YVES: *El pensamiento de Carlos Marx*. Versión española por FLORENTINO TRAPER. Madrid, Taurus Ediciones, 1958, 602 págs.

Con ser tan abundante la literatura sobre el marxismo, el libro que ahora nos ofrece el joven jesuita, conocido colaborador de la «Revue de l'Action Populaire», no sólo está lleno de novedad, sino que es en cierto modo un libro definitivo en la profunda verdad con que analiza y sintetiza, a la vez, exhaustivamente el pensamiento de Carlos Marx.

No se trata, pues, de un libro de exposición del marxismo en todos sus aspectos, o semejante al del P. Chambre, S. J., «Le marxisme en Union Sovietique», sino de un libro que se contrae, como expresa su título, al *pensamiento* del pontífice máximo del socialismo. Pero eso sí, del pensamiento en todas sus manifestaciones y de una manera tan completa como es posible, tanto en sus pormenores analíticos y en sus aplicaciones más remotas, como en sus hondas raíces filosóficas y en su encuadramiento histórico.

Tampoco se trata, como podría pensarse un poco temerariamente del carácter religioso del autor, de una refutación propiamente dicha de la doctrina marxista, partiendo *ab extrinseco* de las verdades de la filosofía perenne o de los datos de la revelación cristiana, sino de una elaboración fidelísima del pensamiento de Marx, que si plantea en definitiva insolubles contradicciones e inesperadas paradojas, es en fuerza mismo del propio sistema.

El libro se desenvuelve en una introducción y cinco grandes títulos dedicados: a la crítica de la religión y de la filosofía (I); a la crítica del mundo profano (II); a la dialéctica (III); al fin de la alienación e instauración del hombre (IV); y finalmente al marxismo ante la crítica (V).

Pero en vez de seguir el orden del mencionado índice, vamos a aprovecharnos de la interesante exposición que de su propio libro hizo el autor en la mencionada revista de L'Action Populaire (1956, págs. 1159-1165).

El marxismo —dice el P. Calvez— se presenta tanto ante la filosofía como en la realidad concreta, como: *a)* una *crítica radical* y universal de todas las explicaciones racionales y filosóficas precedentes; *b)* como una *explicación total*, después de la mencionada crítica demoledora, y *c)* como una *esperanza ilimitada* en los destinos de la humanidad, llegada a su plenitud con la revolución proletaria.

a) El marxismo, decimos, se presenta como una especie de despertar de un largo sueño a la vida verdadera que acaba por encontrarse al derribar todos los

conformismos sociales, intelectuales y religiosos que la encubrían. Es una problemática y una crisis total de cuanto aparece corrientemente como el mundo del hombre y una denuncia de nuestra «alienación» (ese concepto fundamental en Marx de pérdida de personalidad) en las diversas superestructuras religiosas, filosóficas, jurídicas, estatales y de orden social.

b) Pero el marxismo no solamente pretende ser una crítica, sino una explicación. Marx se gloria de haber llegado a penetrar verdaderamente en la realidad; lo ideal y lo real se identifican en él. La verdad no es una cosa fija, sino un devenir. La verdadera ciencia que él ha descubierto sobre las ruinas de todos los sistemas religiosos y filosóficos, está en posesión de lo real. Lo real, por otra parte, en su devenir va realizando lo que hay de verdadero en el pensamiento.

c) De aquella crítica y de esta explicación surge una esperanza ilimitada que es el último término de la marcha intelectual marxista. El proceso acumulativo del capitalismo moderno que conduce a la más profunda de las «alienaciones», a saber, de la alienación económica, conduce también a su supresión por medio de la grandiosa revolución proletaria. Resulta de ello una sociedad nueva en que el hombre se reconcilia plenamente con el otro hombre y se identifica con la sociedad. La historia termina y comienza a la vez, aunque en diverso sentido, en este punto dramático de la revolución proletaria.

Sin embargo —dice el P. Calvez—, en el momento mismo en que se capta la unidad del pensamiento de Marx, y en el que parece adquirir su mayor fuerza, estalla en manifiestas contradicciones. Porque su *explicación* de lo real dista mucho de ser completa y valedera. Porque su *esperanza*, mucho más fuerte que su explicación (lo que constituye una nueva paradoja), carece de adecuado fundamento, al reponerlo en un proletariado ideal, alejadísimo de la realidad histórica, tanto en la fase previa a la revolución (como desprovisto en absoluto de toda dignidad y de todo valor humano) como en la subsiguiente exaltación revolucionaria. Porque, finalmente, su *crítica total* y radical respecto de todas las denunciadas superestructuras, no resulta verificada. Marx ha prometido demasiado para que pueda impedir el desengaño al ver que da demasiado poco. Y esto explica el malestar que experimentan no pocos de nuestros contemporáneos y aun los mismos marxistas cuando se dan cuenta de la contradicción entre el aparente rigor del sistema y la realidad.

Son ideas muy simples —concluye el P. Calvez— tanto las que expresan las principales etapas de la marcha del pensamiento de Marx, como las que enuncian las dificultades y contradicciones de su sistema. Pero para darse cuenta de ellas bajo los aspectos diversos de un pensamiento completo al cual no escapa ningún sector importante de la existencia y de la actividad humana, es menester sin duda tomar el partido de un esfuerzo paciente —como el que este libro supone— para deslindar las líneas de hecho del razonamiento de Marx, cuyo hilo es fácil que se pierda para quien no contemple más que una parte de su obra, o tan sólo desde el punto de vista de una sola disciplina. Sin este análisis minucioso no es tampoco posible emprender una discusión fructuosa contra el marxismo; porque fuera de su contexto, las ideas simples a las cuales intenta reducirlo pierden su claridad y su fuerza. Por el contrario, es en el detalle de la explicación marxista donde es posible poner de relieve las contradicciones evidentes, los paralogismos llenos de consecuencias. Si la idea que da del marxismo el análisis filosófico coincide en lo esencial con los sentimientos que inspiran las actitudes espontáneas de cada uno, en favor o en contra el mismo, hay en ello sin duda una confirmación de los principales rasgos de este análisis. Pero inversamente la necesidad de éste adquiere tanto más relieve cuanto que son a menudo vagas, imprecisas e incluso inexactas las concepciones que

Los marxistas de hoy tienen de la doctrina de Marx, así como también las objeciones que suelen oponer los adversarios del marxismo. El marxismo no es solamente un movimiento revolucionario de ambiciones mal definidas; él saca en realidad toda su fuerza de una filosofía radical, de una pretendida ciencia que se proclama absolutamente vigorosa y total. Es en este terreno del pensamiento, en último análisis, donde se encuentra la más exacta expresión de la trascendencia del marxismo, así como también donde se manifiestan con más brío sus debilidades. Toda la historia política y social del movimiento comunista encuentra así su interpretación, tanto en las intuiciones como en las contradicciones del pensamiento que la animan.

El P. Jean-Yves Calvez nos ha prestado un gran servicio con esta exposición tan pormenorizada como profunda del pensamiento de Carlos Marx, de singular actualidad para orientar el de algunas corrientes intelectuales que van aflorando en nuestra patria.

M. MARTIN, S. J.

OBREGÓN, EDUARDO: *Las razones del Proletariado*. (Col. Mundo Mejor, 31). 145 páginas. En rústica, 35 pts.

El libro no puede ser un mitin. Un mitin tiene su finalidad y su estilo. No es el mitin para exponer serena, ordenada y detenidamente verdades. No decimos que sea el libro presente un mitin, porque tiene valores sobre el tal espectáculo; pero frecuentemente nos lo ha recordado su lectura.

En un estilo así, hay peligro de exponer «a medias» doctrinas trascendentales; y eso, en frase del autor, hace daño a la religión. En el libro que reseñamos —impresionante en conjunto— se tratan «a medias», se despachan en pocas líneas temas tan trascendentales como el derecho de propiedad, con su fundamento, su función social, sus abusos; y, con el derecho de propiedad, la empresa mercantil, el régimen social de clases, el papel de la caridad. Hay derecho a pedirle al autor aclaración a expresiones como la de que «la empresa, tal como está hoy concebida, es intrínsecamente inhumana»; o las de que «el marxismo, sin duda con más justa intención que la burguesía»; o «aun admitiendo la buena voluntad de muchos comunistas, no podemos dejar de decir que ese sistema nos parece la mayor trampa en que puede caer la clase obrera por culpa del doctrinarismo fanático y extraviado de sus dirigentes»; nos parece que tratándose de una doctrina «intrínsecamente mala», no hay por qué tratar de salvarla por encima de la actuación de algunos de sus dirigentes. Expresiones o conceptos que el autor atribuye a invención de la injusta burguesía, parece que han sido empleados más dignamente; por ejemplo cuando se trata de «revolución» y «evolución»; cabe recordarle el discurso del Primado de España hace poco más de un año. «Los intelectuales se han olvidado, casi sin excepción del pueblo; si alguien pretendiese hacer una antología de los textos de nuestros intelectuales en los que palpita alguna preocupación honda por la suerte de las clases populares, apenas podría reunir una docena de páginas.» Suponemos que no entran Balmes, Donoso, P. Vicent, Aznar, Maluquer, Rodríguez Cepeda, Torras y Bages..., sin avanzar más.

Bien está el atacar con valentía la injusticia, y se debe hacer; pero no creemos acertado, ni justo, el crear un monstruoso gigante, «burguesía» y, sin distincos, ni aclaraciones, ni concreciones, lanzarle mandobles porque «comete pecados monstruosos», «despojos violentos», «delitos de lesa humanidad», en «su régimen execrable».

Hay verdades y, sin duda, buena intención en el autor; y, desgraciadamente, se fundamenta en hechos dolorosos; pero ante esta forma de exposición, fácilmente reaccionará el fustigado demostrando que con el libro se hace demagogia, impresionismo, se busca el halago de ser apellidado «progresista», porque falla la demostración de razones, la serenidad doctrinal; se cae en defectos que se atacan: «dramatismo retórico», «exposición de verdades a medias», «simplismo»...

Como llamada, como inconformismo, como sacudida a los que abusan de su posición social o económica, bien está; pero para mover con eficacia, y sin reacción en contra fundada, a obrar de otra manera, no lo creemos acertado; hay que renunciar al halago por la verdad limpia, cimentada sólidamente; y más en temas delicados, y cuando se trata de probar, no de afirmar, que se vive en injusticia, que la burguesía ha expoliado al proletariado, etc.

F. V.

Anuario de la Enseñanza Media. 1957. (Centros Educativos de la Iglesia). Madrid, Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza (Claudio Coello, 32), 1958, 316 págs. En rústica, 50 ptas. Exclusiva de venta: Ediciones FAX. Zurbano, 80. Madrid.

Mucho hemos de agradecer a la FAE, y de manera muy especial al P. Luis Fernández, S. J., subdirector del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza, la publicación de este anuario, cuyos elocuentes datos, además de constituir un arsenal informativo, son otros tantos puntos de meditación sobre la trascendencia del apostolado de la Enseñanza en España.

Consta el anuario de un prólogo en que se recogen las novedades más salientes desde el anuario anterior, de 1954, de una parte legislativa, que viene a ocupar la mitad de la obra, y de una segunda parte descriptiva de las características de cada uno de los colegios de la Iglesia en España (Enseñanza Media), clasificados por distritos universitarios. Al final se consignan varios resúmenes estadísticos y los índices alfabético y sistemático.

El número de colegios de Enseñanza Media de la Iglesia, al finalizar el año 1957, era de 877, 289 masculinos y 588 femeninos. Nota el P. Fernández que aunque en 1954 se señalaban 885 colegios, ha habido en realidad aumento de éstos en el trienio, porque en la estadística anterior se incluyeron algunos colegios que no tenían enseñanza de bachillerato, sino otras de carácter medio más general, como magisterio, comercio, etc., mientras que en el actual anuario la clasificación ha sido más estricta.

El número de alumnos se elevaba en dicha fecha a 163.127; de ellos 93.451 masculinos y 69.676 femeninos. Cifra elocuente si se considera que el último Anuario Estadístico de España nos da para la totalidad de Enseñanza Media y Enseñanza de Bachillerato oficial, colegiada, privada y libre, el número de 328.010; de ellos 203.911 varones y 124.099 mujeres.

En dichos colegios de Enseñanza Media se da además enseñanza a otros 204.607 alumnos de otras enseñanzas.

Es impresionante el número de alumnos gratuitos, que se eleva a 45.800; masculinos 18.426 y femeninos 27.374. Hay además otros 12.229 alumnos con rebaja. Nota el P. Fernández que seguramente se han incluido en estas cifras algunos alumnos que no son estrictamente de bachillerato, aunque la encuesta se refería tan sólo a éstos... Pero de todos modos las cifras son bien elocuentes.

El número de revistas publicadas en dichos colegios es de 208, con 347.345 ejemplares.

Repetimos nuestra gratitud a la FAE no sólo por su grande obra, sino por la exposición que de la misma nos ofrece en este Anuario que desearíamos siguiera publicándose cada vez con mayor perfección y mayor riqueza de datos.

M. MARINA, S. I.

ANCEL, MONS. ALFREDO (Obispo Aux. de Lyon): *La pobreza del Sacerdote*. Madrid, Euramérica, 493 págs., 90 ptas.

El amor a Jesucristo, contemplado en el pesebre de Belén despojado de la «forma de Dios» por el amor a los hombres, hizo nacer una noche de Navidad la gran vocación sacerdotal a la santidad, a la pobreza, del Padre Antonio Chevrier. Estaba buscando el método de conquista de las masas descristianizadas y lo encontró aquí.

Monseñor Ancel se entretiene largamente en este libro en ahondar y exponer, con la claridad en él acostumbrada y con su acertada y firme pulsación del mundo que hay que cristianizar, la modalidad de la pobreza seguida por el P. Chevrier, fundador de los «Sacerdotes del Prado».

La vida pobre del sacerdote es la forma de predicación adaptada a nuestro tiempo. No se intenta directamente una reforma del clero, sino simplemente servir a los pobres. Las terribles sacudidas que se producen de vez en cuando en la vida social terminan siempre reprimidas por la fuerza; y a esto se le llama triunfo del orden. De forma que la vida religiosa sigue tranquilamente su curso, con las iglesias repletas, y extranjera a la masa proletaria. Chevrier ha sido el precursor del titánico esfuerzo que la Iglesia de Francia lleva a cabo en este momento entre el mundo obrero.

Para prepararse a ello hay que someterse a la ascética de la pobreza. Hay que mostrar al hombre hundido en el materialismo práctico una vida voluntariamente desprendida de lo terreno, para que este testimonio del que encuentra en otro mundo su riqueza, su paz, sea una revelación del más allá.

Considera Mons. Ancel —en una como introducción—, en primer lugar, por qué el P. Chevrier no habla únicamente en su nombre, sino que se considera encargado de una visión divina; expone luego las condiciones que se precisan para intentar seguirle; y, por último, determina las características generales de la pobreza pradosiana.

La obra consta de tres grandes partes: «la pobreza personal del sacerdote», «la pobreza del sacerdote en su apostolado», «la pobreza del sacerdote en sus recursos». Pero surge una dificultad ante ideal tan elevado y difícil. Sale al paso de ella con un capítulo largo dedicado al método pedagógico capaz de ayudar a las almas en su ascensión hacia la pobreza. Finalmente en un largo apéndice hace resaltar el humanismo de la pobreza pradosiana.

Un detallado sumario-índice aumenta el gran valor del libro.

Es un libro destinado no a hacer pradosianos, sino a calar hondo en el alma sacerdotal española proporcionándole gran caudal de ideas bienhechoras. Lo recomendamos vivamente.

MANUEL MERCADER, S. I.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS. ALCAIDE INCHAUSTI y otros: *La Estructura de la Economía Española. Tabla «input-output»*. Un vol. de 24 × 16,5 cms. 184 págs. y 5 tablas. Madrid, 1958.

Estamos ante un pequeño libro de menos de 200 páginas, pero grande en su significación. Es la primera tabla de conexiones estructurales de la economía española o, por otro nombre poco español, pero que se ha hecho ya célebre, la tabla «Input-Output» de nuestra economía.

«Estas dos palabras —explica el profesor Torres Martínez— de origen inglés, utilizadas para la denominación de su método de análisis económico por el Profesor de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) W. W. Leontief, son de difícil o cuando menos de compleja traducción a los idiomas latinos y en consecuencia al castellano.»

«Tales términos tienen, en efecto, en lengua inglesa un significado de *relaciones cuantitativas* entre el empleo de los distintos factores productivos (*Input*) y la producción que de su empleo se deriva (*Output*).»

«Este complejo significado no puede ser expresado en nuestra lengua con *sólo dos términos*. De pretenderlo, los más indicados parecen, indudablemente, los de «*entradas*» y «*salidas*». Pero ante la posibilidad de que carecieran de general aceptación, análogamente a como ha ocurrido en Francia con la traducción por «*Facteur-produit*», y en Italia por «*Immissione-Erogazione*», hemos optado por conservar la denominación en su idioma de origen, limitándonos a aclarar brevemente su significado económico.»

El pequeño libro y sus tablas correspondientes ha sido la obra de romanos de un equipo de estudiosos. Esto de trabajar en equipo nuestros intelectuales merece también señalarse con piedra blanca, como un hecho hasta ahora poco acostumbrado en nuestros procedimientos de estudio e investigación. La tabla ha sido elaborada, y el informe que la acompaña redactado por los señores de la Sección de Política Económica del Instituto de Estudios Políticos,

D. Angel Alcaide Inchausti, Srta. Gloria Begué Cantón, D. Joaquín Fernández Castañeda y D. Alfredo Santos Blanco. Pero la iniciativa del trabajo, al que ha prestado también su valioso concurso, se debe al Profesor D. Valentín Andrés Álvarez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. También ha sido fundamental la aportación del profesor de la misma Facultad D. Manuel de Torres Martínez, a quien se debe un estudio sobre la estructura de la economía española que ocupa más de la mitad del libro.

A esta exposición luminosa y en estilo tan galano como permite la materia del Profesor Torres, remitimos a quienes quieran tener un conocimiento acabado de lo que son las famosas tablas. No es posible sustituir esa docta explicación por unas pocas líneas, divulgadoras; sin embargo, vamos a escribirlas en gracia a la curiosidad de algunos lectores.

Toda la producción económica española se ha dividido, para los efectos de este análisis, en 32 sectores productivos (1.º cereales y leguminosas; 2.º olivo, 3.º vid, etc., etc.), a cada una de los cuales se dedica en la tabla una línea horizontal y al fin de la línea se consigna la cifra en pesetas en que se calcula su producción completa, bruta, al precio de productor. Por ejemplo: al fin de la primera fila se lee la cifra de 35.000.000.000 de pesetas (en números redondos) que constituye la producción bruta total de cereales, es decir, el *Output* total de esta rama de la producción. Las 32 filas horizontales están cortadas a su vez por otras tantas columnas verticales que llevan los mismos epígrafes de las filas horizontales. Al pie de cada columna se lee la totalidad del gasto bruto total, o sea el *Input* total. De la intersección de las 32 filas con las 32 columnas resultan 1.024 casillas, en cada una de las cuales se anota la cifra en que la producción de la respectiva rama, o sea su *output*, es afectada por el precio bruto de la columna correspondiente, o sea por el *input*. Como generalmente los conceptos de producción y de gasto son correlativos, las cifras totales del *output* y del *input* son coincidentes, salvo en las cuatro últimas columnas que repre-

sentan la demanda final. Esta demanda final se cifra para el año 1954, con relación al cual se han hecho los cálculos de la tabla en 321.000.000.000 de pesetas, que unidos a los 539.000 millones de la producción compensados por el gasto hacen un total de 860.000 millones de pesetas en que se calcula, a precio de productor, el movimiento total de nuestra economía.

Este minucioso estudio, que no se hubiera podido hacer sin las facilidades que para el cálculo ofrece la técnica moderna, nos presenta una visión panorámica y al mismo tiempo analítica del complejo movimiento económico de la nación. Supone ya por de pronto un medio de conocer la renta nacional por procedimientos directos con mucha mayor perfección que hasta ahora se había hecho. Pero además, y esta es la finalidad propia y directa de la tabla, se pone de manifiesto en ella la interconexión de unos sectores con otros, de manera que se haga rápidamente fácil el cálculo de la repercusión que los cambios en cada uno de los sectores productivos haya de producir en todos los restantes. Todo el capítulo tercero de su estudio sobre la estructura de nuestra economía dedica el profesor Torres a explicar estas y otras muchas aplicaciones de la «tabla».

La seriedad científica del trabajo realizado por el equipo español ha quedado contrastada por su comparación con las más autorizadas experiencias de otras naciones y singularmente por el aval de varios eminentes economistas de Italia (cuya estructura ofrece bastantes analogías con la nuestra), entre las que ha destacado la colaboración de la Doctora Cao-Pinna.

Claro es que, como obra inicial, la tabla española ha de ser sometida a revisión y exige sobre toda la perseverancia en el ingente trabajo comenzado para que pueda éste completarse, estar al día y rendir todo su fruto; pero se ha hecho lo más difícil iniciando seriamente una nueva vía, necesaria aunque no suficiente, en la impropia tarea de conocer y domeñar el inmenso complejo del mundo económico con relación a nuestra patria; hemos de felicitarnos por ello y fe-

licitar singularmente a los héroes de esta callada empresa.

M. M. M.

C. GINER-D. ARANZADI: *En la Escuela de lo social* (Manual de formación social para la juventud). Prólogo de Mons. Herrera. Ob. de Málaga. Edit. «El Mensajero», Ap. 73, Bilbao, 1958. 258 págs., 40 ptas.

Muchas cosas merecen, a mi entender, alabanza en la obra de los PP. Giner y Aranzadi: el método pedagógico, la copia de datos, la gran cantidad de doctrina segura, concisa y claramente expuesta; la santa libertad apostólica con que juzgan nuestra situación social; la decisión con que avanzan en las soluciones, preparando los ánimos para la nueva era social, tan distinta de la que vivimos y que se nos viene encima con rápido y acelerado movimiento.

Los autores desean, lo primero, avivar en los jóvenes la percepción directa y «sangrante» de los durísimos sufrimientos de una parte muy extensa de la sociedad. «No es lo mismo decir moros vienen, que verlos venir», sentencia el sabio refrán castellano. No es lo mismo adquirir noticias a través de estadísticas o de descripciones más o menos fieles y elocuentes de las necesidades y padecimientos de las clases inferiores de la sociedad, que contemplar directamente su duro vivir. Noblemente heridas la sensibilidad y la imaginación de los jóvenes, preparan el camino a su entendimiento para percibir en nuestra vida social la vulneración de la ley natural y evangélica y los disponen para comprender y aceptar soluciones, prontas y radicales, que trasformen en «humano» y preparen la conversión en «divino» del mundo «salvaje» (Pío XII) que ha creado el capitalismo.

Por medio de los cuestionarios se despierta y estimula la curiosidad científica del alumno y se le invita a producir. Es sabia la tendencia moderna a la posición activa del discípulo, y este libro-guía conduce a ese terreno al profesor y al estudiante.

Será utilísimo el libro en los colegios

de Segunda Enseñanza, en las Escuelas Profesionales, en los Institutos y Universidades Laborales, en los Círculos de Estudios de Juventudes.

El método visual y de directa percepción sensible de las necesidades, tantas veces extremas, del prójimo, que los autores propugnan, dispondrá maravillosamente a los educandos para percibir, el gravísimo y urgentísimo deber de ser, en repartir limosnas, mucho más largos de lo que en general es la gente.

Con lo referente a la conmutativa, se ataca con valentía el problema de la distributiva; también en los problemas de justicia social estricta, basada directamente en el fin primario de la sociedad política y en el bien común, la doctrina es abundante, segura y sabiamente progresiva.

En algún punto yo, fundándome en el derecho natural y en palabras pontificias, tal como yo las interpreto, aún iría más lejos, o al menos sería más explícito que lo son los beneméritos autores de este libro.

Con laudable, aunque excesiva modestia, los autores juzgan su obra. Y dicen, con muy buen sentido, que prefieren publicarla, aunque no la conceptúen perfecta, esperando, por su propia observación y por la crítica ajena, mejorar el texto en ediciones posteriores. Todo es perceptible, y, sin duda, en ediciones posteriores esta obra, puesta siempre al día, ganará en mérito y en valor práctico. Pero ya desde esta primera edición será muy útil. Por lo cual sus autores merecen alabanza y gratitud de cuantos nos preocupamos por formar rectamente la conciencia social española.

MONS. HERRERA,
Obispo de Málaga.
(En el prólogo a la obra.)

JOSEF RAST: *Unternehmer und öffentliche Meinung* (El empresario y la opinión pública). *Vereinigung Christlicher Unternehmer* (Unión de Empresarios Cristianos). Zurich, 1956, 54 páginas.

El opúsculo es uno ponencia tenida por su autor en una asamblea de empresarios católicos. Después de exami-

nada la noción de opinión pública se estudia desde el punto de vista sociológico cómo el hombre se deja influir, cómo se desarrolla la humanidad y lo que es la masa. La segunda cuestión que se toca es cómo los medios técnicos de formación de la opinión influyen en las muchedumbres y lo que constituye la naturaleza propia de lo colectivo; en tercer lugar qué especies de lo colectivo son decisivas respecto de la opinión pública. Finalmente se examina cuál ha de ser la posición propia del empresario respecto de la opinión pública, en especial referencia a las relaciones públicas y a la comunidad de trabajo.

B. M.

A. DESQUEYRAT, S. J.: *Bilan spirituel du Capitalisme* (Balance espiritual del Capitalismo). París, Spes, 1955, 204 páginas.

Al capitalismo se le ha dado y está dando muchos sentidos, no pocos en tono despectivo. El autor acertadamente establece su propia metodología para exponer los rasgos esenciales del capitalismo total. Así estudia cuatro capitalismo: aquel de que habla León XIII; el de los liberales manchesterianos; el de los economistas y el del francés medio. Respectivamente, estos cuatro capitalismo se distinguen por estas características generales: el capitalismo de León XIII es el caracterizado por el contrato de trabajo; el de los liberales, por la libre concurrencia desenfundada; el de los economistas por la creación de las rentas sin trabajo; el de los franceses, por los trusts, o sea por la idea de las famosas 200 familias que se reparten los Consejos de Administración de poderosas compañías. Y en cada uno de estos cuatro capitalismo establece en una primera sección su naturaleza y en la segunda sección hace su balance espiritual. El balance más severo es el que se hace del capitalismo liberal: se prueba cómo la primacía de la libertad formal mata la vida social, la primacía del interés privado mata la vida moral y la primacía del materialismo histórico mata la vida religiosa. Una conclusión se refiere al capitalismo en Francia. Todo el trabajo

está avalado con textos pontificios. El fondo de las ideas quizás no sea original y son ya conocidas por los algo versados en estos asuntos sociales; pero el método de exposición es original y eso es lo que da interés a la obra.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

ROBERT DUBIN: *Human Relations in Administration. The Sociology of Organization*. Prentice-Hall, Inc., New York, 1954, 573 págs.

Este libro trata del problema que cada vez se considera más crucial en la administración de la industria moderna: del problema de la comprensión de los elementos humanos y sociales en el obrar de las empresas industriales. Esta obra procura el cuadro para la inteligencia y la apreciación de la estructura de las relaciones humanas y sociales en estas empresas. Ha reunido lo dicho por muchos autores, que va citando en los diversos capítulos, con crítica y razonamientos sobre la organización humana de la industria. Los administradores industriales y los estudiantes de esta materia se aprovecharán de lo expresado en este libro sobre esta organización. Además con un espíritu científico empirista el autor ha recogido en la última parte del libro un rico volumen de casos actuales que muestran concretamente los varios caminos en que la organización humana entra en los mecanismos industriales. Estos casos introducen de una manera inductiva en la naturaleza de las organizaciones. Para el que tiene experiencia, la primera parte le procura un cuerpo sistemático de principios. Así la combinación de la teoría con la experiencia establece un maduro fundamento para el conocimiento y una participación con éxito en los muchos grupos organizados con los que se relaciona su vida. La teoría se encontrará en los siguientes temas, otros tantos capítulos, debidos a muchos autores renombrados en estas materias, con una introducción del autor de este libro: la educación para la ejecución; la organización como un sistema social; los motivos de las actividades de organización;

la organización formal e informal; la oficina de organización; el personal ejecutivo, especialista y directivo; la burocracia, el poder, la autoridad, la decisión, el caudillaje, la subordinación, el control, la comunicación, la tecnología y las relaciones humanas, las ficciones de organización. Sigue luego la exposición y discusión de 45 casos.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

ELTON MAYO: *The social problem of the Industrial Civilization* (Los problemas sociales de la civilización industrial). London, Kegan Paul, 144 páginas.

En esta obra se recogen varios trabajos, inconexos, del conocido autor del libro «Los problemas humanos de una Civilización Industrial», donde se refieren las experiencias de Hawthorne de la Western Electric Company, que fueron el principio del conocido movimiento de las relaciones humanas en la empresa y en la industria. En esta obra se refieren las ulteriores experiencias en este sentido y en la misma empresa, insistiéndose sobre todo en los métodos y resultados de entrevistar al personal, en las causas y remedios del absentismo, del continuo cambio de personal en las fábricas. En la primera parte de la obra el autor se eleva ya en este orden de las relaciones humanas a esferas más generales con disquisiciones acerca de los defectos del progreso por falta de un humanismo auténtico, acerca del fatal individualismo, fomentado por las puras teorías económicas, que conduce al Estado absoluto y totalitario. Un breve apéndice trata del problema político y otro aduce una reseña brevemente explicada de los diversos trabajos que en este orden de las relaciones humanas industriales se han realizado ya en la Universidad de Harvard en su Departamento de Investigación Industrial. La obra se puede considerar como una brillante contribución a la gran cuestión de lograr satisfacción y eficiencia en la comunidad industrial.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

JOHN PERRY: *Relaciones humanas en la pequeña empresa*. Comisión Nacional de Productividad Industrial, Madrid, 1956, 88 págs.

Corresponde este folleto a la serie publicada para las pequeñas empresas por la Administración del Pequeño Negocio del Gobierno de los Estados Unidos, que dicha Comisión pone a disposición del público español. Ya se comprenderá que en Estados Unidos por pequeña empresa se entienden empresas de muchas más dimensiones que la empresa española denominada pequeña. Se trata de guiar a la dirección en el empleo de relaciones humanas, que según el marchamo norteamericano han de procurar en los colaboradores de la empresa más satisfacción y más eficiencia. La narración es fácil, está salpicada de muchísimos ejemplos y todas las lecciones están sacadas de la psicología individual y de los grupos. A pesar del carácter pragmático de las observaciones, podrá ser que no pocos dirigentes de empresa encuentren, si reflexionan, un mundo de equivocaciones en la manera de conducir a sus hombres y de administrar la empresa; y quizás encuentren en la lectura de este folleto un mundo de orientaciones, de tácticas y de procedimientos que les pueden ser útiles en las tareas cotidianas empresariales. Los títulos del folleto son sugestivos: buenas y malas relaciones humanas; actitud de la dirección; comportamiento de los grupos; espíritu de equipo; la satisfacción en los obreros y empleados; medida de la satisfacción del grupo; el coste de la insatisfacción; el motor de una organización; distribución de la información; la participación del grupo; consultas; el responsable de las relaciones humanas.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

DIDIER, GERARD: *Los sistemas de sugerencias*. 116 págs.

SATET, ROBERT: *Productividad y Organización Científica del Trabajo (Los grandes hombres, los grandes principios, aplicaciones prácticas)*. 60 págs.

CAMUSAT, PIERRE: *Los Salarios*. 48 págs.

GRAF, DR. OTTO: *La Enfermedad de los Dirigentes*. 40 págs. Francisco Casanovas. Editor. Monserrat de Casanovas, 49. Apartado 787. Barcelona.

Presentamos a nuestros lectores algunas de las obras de esta Editorial, que se ha impuesto la benemérita y necesaria labor de dar a conocer en España las obras fundamentales del Movimiento de la Productividad.

Satet resume con un tono optimista y constructivo las doctrinas de Descartes, C. Bernard, etc.; y las aplicaciones realizadas por Taylor y demás pioneros de la racionalización del trabajo. Algo así como la medula técnica y, hasta cierto punto, humana de la Productividad.

El libro de G. Didier es una preciosa monografía dedicada a uno de los aspectos prácticos de las Relaciones Humanas. La participación del personal en la iniciativa de la empresa no es un medio, sino una meta que supone una delicada labor previa de ambientación y armonía social. Todo lo que en este sentido han enseñado la teoría y la práctica está sintetizado con precisión en esta obra, en la que el autor nos informa además de los métodos más eficientes en las empresas europeas.

El librito de Camusat es una síntesis sumamente práctica de las diversas técnicas de salarios (proporcional, con incentivos, primas colectivas, participación, etc.), y el del Dr. Graf resume las investigaciones alemanas sobre el prematuro desgaste o fallecimiento de los hombres con grandes responsabilidades, y sus posibles remedios.

La Editorial envía gratis un interesante catálogo de sus obras.

J. M. ALONSO BUSTO, S. J.

ROSSI, GIOVANNI: *Herejías de nuestro tiempo*. Traducción de D. Antonio Marcos de la Fuente. Madrid, Edic. Studium, 1956, 260 págs.

Herejías nacidas en estos tiempos, o con prolongación hasta nuestros días, de

modo que sean de verdadera actualidad. Y expuestas por hombres de fama y competencia científica, del mundo cultural italiano y amigos de «Pro Civitate Christiana». No se trata de una fría exposición; en el prólogo se indica el fin apologético: «la reseña de estas herejías, las cuales, persiguiéndose y atacándose, aceleran su propio fin... debe hacer en los lectores de este libro más firme y luminosa la fe en Jesucristo». Todos los capítulos resultan de interés: idealismo moderno, existencialismo, biología y libertad moral; destacamos, desde estas páginas, los capítulos de Manacorda y Padovani: «Marxismo y catolicismo», «El liberalismo religioso».

V. F.

GASTON BOUTHOU: *Traité de Sociologie*. Paris, Payot, págs. 544.

Se trata de un importante trabajo de tratado de sociología, de los tratados más notables hasta ahora salidos a luz. Lo más notable es que el autor no está atado ni vinculado a ninguna escuela especial de sociología, que, como ya sabemos, ha sido víctima la sociología de muchos exclusivismos y de métodos unilaterales. Nos aporta este tratado una crítica sana, ponderada y ecuaníme de todos los métodos y de todas las escuelas y hace entrever todos los métodos posibles. Expone las doctrinas sociológicas más variadas y tiene también el mérito de un carácter original. Rica es la información y abundante la bibliografía al fin de cada parte principal. El tratado le pone uno al corriente de la situación actual de la sociología. Es un inventario casi completo, perfectamente clasificado, verdaderamente objetivo y claro de los hechos sociales, de los problemas que éstos suscitan como de los métodos practicados para estudiarlos y de las principales soluciones propuestas. En fin, se trata de una obra fundamental. El libro primero nos traza la historia y la génesis y desarrollo de la sociología desde Platón hasta nuestros días: es la historia, diríamos, de los sociólogos y de sus doctrinas y concepciones. El libro segundo trata de los objetos de la sociología, del

hecho social y sobre todo de los métodos de la sociología. El tercer libro, el más amplio, nos introduce ya en la sociología estática en tres partes: las estructuras sociales, como los aspectos exteriores de los grupos sociales, los grupos por afinidades psicológicas, los elementos étnicos y su papel, las formas de la jerarquía, el factor tiempo en las estructuras sociales. La segunda parte trata de la psicología social: teorías, definición del sujeto de la psicología social, las mentalidades, las mentalidades primitivas, la interpsicología. La tercera parte compara y clasifica las sociedades en sus comparaciones cuantitativas y clasificaciones cualitativas.

M. B.

EMILE DURKHEIM: *Leçons de Sociologie*. Physique des moeurs et du droit. (Lecciones de Sociología. Física de las costumbres y del derecho). Paris, Presses Universitaires de France, páginas 259.

Un profesor de la Universidad de Estambul ha recogido unas lecciones inéditas de Durkheim, el fundador de la Escuela Sociológica Francesa. En el prólogo explica la génesis de esta publicación. La edición está avalada por una introducción larga del conocido sociólogo francés, Georges Davy, sobre la teoría del hecho social. En otras publicaciones Durkheim ha hablado de sus teorías sobre la moral individual y familiar. La presente engloba sus lecciones sobre la moral profesional y la moral cívica. Indudablemente los análisis que sobre esta materia hace desde el punto de vista sociológico son interesantes y sus aportaciones son muy dignas de consideración; así recalca la importancia de la corporación, acomodada a nuestros tiempos, como el hogar de la moral profesional, como también la importancia que habría de tener como órgano de representación política en sustitución de la democracia inorgánica. Tres problemas concretos examina en sus lecciones de moral cívica: el homicidio, el derecho de propiedad y el derecho contractual.

M. B.

FICHAS BIBLIOGRAFICAS

CIENCIAS SOCIALES

- ALVAREZ GENDIN, Sabino: *Tratado General de Derecho Administrativo*.—Tomo 1.—Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1957.—566 págs., 24,5 cm., 250 ptas. Enc.: 290. Peso: 970 grs.
- ARNOLD, Francisco Javier (Dr.): *La Mujer en la Iglesia...* (Trad. M.M. Muñoz).—Madrid, Sociedad de Educación Atenas. (Exclusiva: Distrib. O. D. E. R., 1958).—128 págs. más 2 hoj., 21,5 cm.—(Col. Apostolado Femenino, V). 45 ptas. Peso: 175 grs. Alemán: «Die Frau in der Kirche».
- AZNAR, Manuel: *Historia militar de la Guerra de España*. I. Tercera edición. — Madrid, Editora Nacional, 1958.—524 págs. con grab. más 1 lám., 22 cm.—Tela. 300 ptas. Peso: 900 grs.
- BALCELLS DE SARACIBAR, José Antonio: *Derechos de los extranjeros en la Legislación Laboral Española*.—Barcelona (s. e., autor), (Imp. Hermes), 1958.—64 págs., 20 cm., 50 ptas. Peso: 90 grs.
- BARRERA DE IRIMO, Antonio: *Notas de Economía Política. Ajustadas al programa de oposición al Cuerpo de Abogados del Estado*.—Madrid (s. e., autor), 1957.—307 págs., 25 cm., 300 ptas. Peso: 250 grs.
- BOTROT, Jean: *Una nueva Alemania*. Trad. J. A. Trabal. — Barcelona, Aymá, 1958.—304 págs. con 1 mapa, 19 cm., 65 ptas. Peso: 250 grs.
- BRITAIN, Robert: *La lucha contra el hambre*. (Trad. Fernando Ruiz Gabás).—Barcelona, Edit. Hispano-Europea, (1957), 272 págs. más 2 hoj., 21 cm.—Tela. (Col. Galileo. Serie A. Temas y Problemas Político-Sociales). 85 ptas. Peso: 525 grs. Inglés: «Let there be Bread».
- BRUGAROLA, Martín: *El drama de la población*. — Barcelona, Edit. Lumen, 1958.—XII-445 págs., 19 cm.—(Col. Lábaro). 100 ptas. Peso: 500 grs.
- CAMUSAT, Pierre: *Los salarios*. (Trad. Ramón Aguado Jou). 1.^a ed.—Barcelona, Francisco Casanovas, editor (antes «Editorial Dirección y Productividad»), 1958.—44 págs., 21 cm., 18 pesetas. Peso: 90 grs.
- CAPLOW, Theodore: *Sociología del Trabajo*. (Trad. Manuel Alonso Olea).—Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958.—495 págs., 21 cm., 250 pesetas. Peso: 750 grs.
- CORBELLA ALERANY, Eduardo: *El estatuto dinámico económico de la sociedad*.—Barcelona (s. e., autor). (Gráf. Ampurias), 1957.—164 págs. más 2 hoj., 21,5 cm. Peso: 210 grs.
- DELGAR, Ramón: *Disolución de Sociedades Mercantiles*.—Barcelona, José M.^a Bosch, 1958.—49 págs. más 1 hoj., 20 cm., 60 ptas. Peso: 75 grs.
- DUQUE, Jaime: *¿El ocaso de la Sociedad Anónima?* —(Bilbao) (s. e., autor),

- (Gráf. Frandi) (s. a., 1958).—47 págs., 19 cm., 20 ptas. Peso: 50 grs.
- ESTEBAN, Avelino: *Feminismo y deberes sociales de la mujer cristiana*.—Madrid, Edics. MAC. C. S., 1957.—184 págs., 19 cm., 30 ptas. Peso: 160 grs.
- Estructura*. Angel Alcaide Inchausti... (y otros).—*La — de la Economía Española. Tabla «Input-Output»*.—Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1918.—184 págs. más 1 hoj. con 5 tablas plegables, 22 cm., 200 ptas. Peso: 200 grs.
- FERNÁNDEZ HERAS, Amado: *Seguridad, higiene e iluminación en los centros de Trabajo*. 2.ª edición.—Zaragoza, «La Editorial». Lasala y Cía., 1958.—112 págs., 17 cm., 15 ptas. Peso: 100 grs.
- GALINDO HERRERO, Santiago: *Donoso Cortés y su teoría política*.—Badajoz, Diputación Provincial, 1957.—368 páginas, 22 cm., 100 ptas. Peso: 400 gramos.
- GINI, Corrado: *Patología Económica*. Traducción... Luis Correal. Revisión por José M.ª Más Esteve...—Barcelona, etc., Labor, 1958.—XXXIX + 800 págs., 23,5 cm.—Tela, 360 ptas. Peso: 1.275 grs. Italiano: «Patología Económica».
- GRANELL RUIZ, F.: *Los accidentes «in itinere» en el Derecho Comparado*.—Barcelona, J. M.ª Bosch, 1958.—68 págs. más 1 hoj., 17 cm. Peso: 60 gramos.
- HERAS, Antonio Melchor de las: *La influencia de los valores morales sobre el ordenamiento jurídico, base de un mundo mejor*.—Valencia, Ateneo Mercantil, 1958.—58 págs., 18 cm., 8 ptas. Peso: 45 grs.
- Industria. La — del acero en los Estados Unidos*. Memoria presentada a la Comisión de Productividad Industrial por el equipo de la industria del acero enviado a los Estados Unidos, dentro del Programa de la Ayuda Técnica Norteamericana, correspondiente al año 1955.—Madrid, Ministerio de Industria. Comisión Nacional de Productividad. (Distrib.: Librería Villegas), 1957.—225 págs. con grab., 30 cm., 180 ptas. Peso: 900 grs.
- Industria. La — del calzado en los Estados Unidos*. Memoria presentada a la Comisión Nacional de Productividad Industrial por el equipo de fabricantes españoles enviado a los Estados Unidos dentro del Programa de Ayuda Técnica Norteamericana, correspondiente al año 1956.—Madrid, Ministerio de Industria. Comisión Nacional de Productividad. (Distrib.: Librería Villegas), 1957.—134 págs. con grab., 30 cm., 115 ptas. Peso: 500 grs.
- Industria. La — del cemento de los Estados Unidos*. Memoria presentada a la Comisión Nacional de Productividad Industrial por el equipo de fabricantes españoles enviado a los Estados Unidos, dentro del Programa de Ayuda Técnica Norteamericana, correspondiente al año 1956.—Madrid, Ministerio de Industria. Comisión Nacional de Productividad Industrial. (Distrib.: Librería Villegas), 1957.—149 págs. con grab., 30 cm., 120 pesetas. Peso: 550 grs.
- LAGÜENS MARQUESANS, Gerardo..., y Roberto GARCÍA DE VERCHIER: *Realizaciones de la España actual (Política interior)*.—Madrid (s. e., autores), (Tall. Gráf. Lure), 1958.—230 págs. más 1 hoj., 21 cm., 65 ptas. Peso: 225 grs.
- LARENZ, Karl: *Derecho de obligaciones*. Tomo I. Versión española y notas de Jaime Santos Briz.—Madrid, Edit. Revista de Derecho Privado, 1958).—XV + 542 págs., 23,5 cm.—(Serie C. Grandes Tratados Generales de Derecho Privado y Público, LV). 250 ptas. Peso 850 grs.
- Legislación Sindical. Funciones*. Madrid, Centro de Estudios Sindicales, 1957.—32 págs., 24 cm. No venal. Peso: 20 grs.
- LINDHOLM, Richard W.: *Introducción a la Política Fiscal*. (Trad. Angel Pes-

- taña González).—Madrid, Revista de Occidente. Biblioteca de la Ciencia Económica, (1958).—XIX + 286 páginas más 1 hoj., 22,5 cm., 100 ptas. Peso: 375 grs. Inglés: «Introduction to Fiscal Policy».
- MANZANERO, Eugenio Nicolás: *Economía y Estadística, adaptada al programa de dicha asignatura en la Escuela Social de Madrid*.—Madrid, Lit. G. Díez, 1957.—136 págs., 24,5 cm. Peso: 175 grs. Edición en multicopista.
- Minas. *Las* — de carbón en los Estados Unidos. Memoria presentada a la Comisión Nacional de Productividad Industrial por el equipo del carbón enviado a los Estados Unidos dentro del Programa de Ayuda Técnica Norteamericana, correspondiente al año 1955, del primero de marzo al 12 de abril de 1956.—Madrid, Comisión Nacional de Productividad, Ministerio de Industria Distribución: Librería Villegas, 1957.—XV + 123 págs. más 1 hoj. con grab, 30 cm., 380 ptas. Peso: 750 grs.
- MIRALLES GAONA, Claudio: *El dinero*. Estudio histórico y crítico y varios pensamientos.—Madrid (s. e., autor), (Imp. Magerit), 1958.—137 págs. más 2 hoj., 17,5 cm., 25 ptas. Peso: 175 gramos.
- NADAL GAYA, Carlos: *Enciclopedia de leyendas universales*.—Barcelona, de Gassó, Hnos. (1957).—412 págs. con grab. y lám., 20 cm.—Tela, 98 ptas. Peso: 350 grs.
- NAHARRO MORA, José María: *Lecciones de Hacienda Pública* (Principios Generales). 3.^a edición nuevamente corregida. 2.^a impresión.—Madrid (s. e., autor), (Imp. Marsiega), 1958.—291 págs., 22 cm., 100 ptas. Peso: 400 gramos.
- Para ti, mujer*.—Madrid, Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica. Edics. MAC. C. S., 1957.—206 págs., con grab., 19 cm., 30 ptas. Peso: 150 gramos.
- PARDO, Nicanor del: *La sustracción de ideas*.—Madrid, Edit. autor. Distrib.: Librería Marcial Pons (s. a. ¿1958?). 15 págs., 23,5 cm., 10 ptas. Peso: 25 grs. Separata de la Revista de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- PERÓN, Juan Domingo: *La fuerza es el derecho de las bestias*.—Madrid (Librería Moro. A. G. Clavileño), 1957. 292 págs. más 1 lám., 20 cm., 40 pesetas. Peso: 200 grs.
- PERPIÑÁ GRAU, Román: *Corología agrícola y general económica de España. Ordenación, espacio temporal de población y estructura de riqueza*.—Madrid, Instituto Balmes de Sociología, 1958.—2 hoj. + III + 4 + 100 páginas más 1 mapa plegable, 24,5 cm., 35 ptas. Peso: 200 grs.
- Planta Siderúrgica en Cartagena*.—(Cartagena), Española del Hierro, S. A., 1957).—168 págs. más 32 lám. más 14 lám. plegables, 29 cm. Peso: 500 grs.
- Representación Sindical*. Resumen sistemático del Derecho positivo español. Madrid, Centro de Estudios Sindicales, 1957.—62 págs., 24 cm. No venal. Peso: 60 grs.
- RUBIO TARDÍO, Pedro: *Naturaleza jurídica del espacio supraterrrestre*.—Madrid, Instituto Francisco de Vitoria, 1957.—27 págs., 24 cm., 12 pesetas. Peso: 25 grs. Separata de la Revista Española de Derecho Militar.
- SALA BALUST, Luis: *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*. Prólogo de Vicente Palacio Atard.—Valladolid, Universidad. Secretariado de Publicaciones, 1958.—XXXI + 453 págs. más 1 hoj., 21,5 cm., 150 ptas. Peso: 580 grs.
- SAMUELSON, Paul A., Robert L. BISHOP (y) John R. COLEMAN: *Tendencias del pensamiento económico. Selección de textos económicos*. Traducción... por Justo Fernández Buján.—Madrid, Aguilar, 1958.—XX + 493 págs., 22 cm.—Tela (Biblioteca de Ciencias Sociales. Sección Primera: Economía).

- 165 ptas. Peso: 750 grs. Ingles: «Reading in Economics».
- SAN MARTÍN LOSADA, Eduardo: *Guía económico-administrativa bancaria...* Madrid, Ediciones S. M. L. (autor), 1957.—1 vol., 21,5 cm., 50 ptas.
- SÁNCHEZ DE LA TORRE, Angel: *Dos aspectos del Derecho vizcaíno: La troncalidad y la legítima.* — Madrid, Distrib.: Librería Marcial Pons (s. a., ¿1958?).—34 págs., 21 cm., 25 pesetas. Peso: 40 grs.
- Segundas Jornadas Sociales Católicas de Arquitectos, Ingenieros y Técnicos. Bilbao, 1956. ¿El campo hacia la industria?...*—Madrid, Consejo Sup. de Hombres de Acción Católica, 1957.—158 págs. más 3 mapas, 19 cm., 58 ptas. Tela: 75. Peso: 125 grs.
- Significación y características de los pactos colectivos de trabajo.*—Madrid, Centro de Estudios Sindicales, 1957. 44 págs., 23,5 cm. No venal. Peso: 40 grs.
- Situación jurídica del trabajador en la empresa.* 7.ª edición.—(S. I., Madrid), (Pueblo), 1957.—111 págs., 17 cm. Peso: 100 grs.
- TORRES MARTY, Luis: *Los problemas médico-sociales del niño inválido.*—Madrid, Ministerio de la Gobernación. Dir. Gral. de Sanidad, 1957.—15 págs., 21 cm. (Al servicio de España y del niño español, 236). 25 pesetas. Peso: 15 grs.
- UILLOA, Alberto: *Derecho Internacional Público.* Prólogo de... José Luis de Azcárraga... (4.ª edición).—Madrid, Ediciones Iberoamericanas, 1957.—2 volúmenes de 694 págs. más 1 hoj.= 569 págs. más 1 hoj., 24,5 cm., 500 ptas. Peso de los dos vols.: 2.100 gramos. Data editorial: Tomo I: 1.ª edición, 1926; 2.ª edición, 1938. Tomo único: 3.ª edición, 1945. Tomo II: 1.ª edición, 1929.
- VIDAL SOLÁ, Arturo: *Crédito documentado irrevocable.* Prólogo de José María Boix Raspall...—Barcelona, Librería Bosch, 1958.—7 hoj. más 217 páginas, 20 cm., 100 ptas. Peso: 200 gramos.
- Vivienda. Exposición 15-27 octubre. La — en Barcelona.*—(S. I., Barcelona), Ayuntamiento, 1957.—10 hoj. con 2 lám., 21,5 cm. Peso: 25 grs.



INDICE GENERAL DEL TOMO XIII

(1958)

Págs.

EDITORIALES :

Empresa básica	5
Seguridad social	115
El problema de los precios	118
La cuestión sigue viva y amenazadora	227
Convenios colectivos	230
Responsabilidad ante la formación social de las jóvenes	351

ESTUDIOS Y ARTICULOS :

«Relaciones públicas» de la Empresa		<i>Archanco Royo, A.</i> 235
Consideraciones sobre la Empresa		<i>Bertrand Coma, E.</i> 121
Cambios en el Sindicalismo		<i>Brugarola, M.</i> ... 359
Concepciones sobre la propiedad de los medios de producción	» »	243
La unidad y la libertad en la organización profesional	» »	145
Para una Política de la Población	» »	25
Las clases medias en las regiones sin industria ...		<i>Cuesta, S.</i> ... 381
Soluciones científicas de problemas sociales ...		<i>Díe Rojo, A.</i> ... 39
Uso racional de las riquezas nacionales	» »	267
Los bienes «superfluos» en la sociedad actual ...		<i>Gorosquieta, J.</i> ... 153
La expansión secular de la economía		<i>Pernaut Ardenez, M.</i> ... 11
Contratos, «dictados» y «tratos» de trabajo ...		<i>Sánchez Gil, M.</i> ... 253
Empleo técnico	» »	367
Algo sobre la Empresa y su encuadramiento jurídico		<i>Súñez de Fig., F.</i> 377
Tentación contra la Iglesia		<i>Valle, F. del</i> ... 129

GLOSAS Y COMENTARIOS :

En torno al Congreso sobre Clases Medias		<i>Marina, M.</i> ... 279
Semana Social de Vigo. — Emigración	»	396
La automatización como un nuevo humanismo		<i>Martin de Nic., J.</i> 161
Curso de capacitación social		<i>Valle, F. del</i> ... 387
Suburbios	» »	53

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:

Instituciones sociales en el Brasil	<i>Brugarola, M.</i>	403
La Federación de Mutualidades de Cataluña ...	» »	67
Las Hermandades del Trabajo	<i>García Román, A.</i>	165
La Escuela Superior de Técnicos de Empresa (E. S. T. E.) de San Sebastián	<i>Martín, M.</i>	285

ESTADÍSTICAS SELECTAS:

Población mundial	62
La Renta Nacional interior de España en 1955	171
Renta Nacional de diferentes países	289
La población activa española de 1900 a 1957	409

CARTAS A LA REVISTA:

Jornadas de Hermandad Laboral en Barcelona	<i>Sauzet, J.</i>	96
---	--------------------------	----

CRONICA ORIENTADORA:

I.—Magisterio eclesiástico	71, 175, 293,
II.—Crónica Social de España	80, 184, 303, 417
III.—Crónica internacional	84, 190, 310, 422
VI.—Crónica Legislativa	90, 198, 316, 427

REVISTA DE REVISTAS	98, 203, 324, 431
----------------------------	-------------------

BIBLIOGRAFIA:

	Págs.		Págs.
Abascal, A.—Los orígenes de la población actual de Pamplona	336	Briefs, G.—El problema sindical ayer y hoy	219
Actes du troisieme congrès mondial de sociologie	110	— Entre Capitalismo y Sindicalismo	218
Albó, R.—Siguiendo mi camino	342	Brugarola, M.—El drama de la población	337
Alonso García, M.—Presencia de los cristianos	339	— El Sindicalismo actual y la doctrina social católica	222
Ancel, A.—La pobreza del Sacerdote	445	Burgalassi, S.—Bilancio e prospettive della Sociologia Religiosa italiana	107
Anuario de la Enseñanza Media. 1957	444	Calderan Beltrão, P.—Vers une politique de bien-être familial.	215
Balaguer-Vintró, I.—Límites morales de la experimentación humana en medicina	342	Caívez, J.-Y.—El pensamiento de Carlos Marx	441
Boer, N.—Introdução à Sociologia Religiosa	107	Cardoso, J.—El comunismo y la conspiración contra el orden cristiano	343
Boix, E.—La persona humana, origen y fin de la vida social.	342		

Págs.	Págs.		
Carro, J.—El comunismo y la conspiración contra el orden cristiano	343	González Moralejo, R.—Bien común económico y distribución de la renta nacional, a la luz de la doctrina moral y de la ciencia económica	222
Cavanilles, A. J.—Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reino de Valencia ...	336	Gordejuela Sanz, L.—Geografía urbana de San Sebastián	336
Ciclo de conferencias (Delegación Provincial de Sindicatos)	220	Guerry (Mgr.).—La Doctrine sociale de l'Eglise	212
Cobos Cárdenas, E.—Los mercados Iberoamericanos	221	Habsburgo, O. de.—Economía y sociedad en la crisis del siglo XX	222
Consejo Económico Sindical de Vizcaya	220	Iparraguirre, D.— Francisco de Vitoria	215
Díaz Mozaz, J. M.—Teoría y técnica de la Encuesta religiosa.	108	Iturriz, J.—Influencia de la moderna filosofía en las ideas sociales del mundo contemporáneo	222
Djilas, M.—Die neue klasse ...	216	Kosh, H.—Sovjetbuch	338
Enlace Sindical (El)	220	Legislación Sindical. Funciones.	220
Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico. España	334	Link, E.— Das Subsidiaritätsprinzip	216
Fantani, A.—Coloquios sobre los pobres	339	Martín Vigil, J. L.—Destino: Dios	112
Fernández Heras, A.—Normas únicas para aplicación del Plus Familiar	109	Montobio Jove, J. I.—El hijo fiel	339
— Nueva legislación de Accidentes de Trabajo	109	Muntadas Rovira, V.—Sobre reforma de la Empresa mercantil.	341
— Tratado práctico de Legislación Social. 7. ^a edic	109	Muñoz Campos, J.; Cerezo Carrera, E.—Ante un sindicalismo nuevo	214
Fichero de Historia económico-social de España	220	Navarro Ferrer, A. M.—Zaragoza	336
Fonseca, J.—La vivienda en la economía nacional	222	Nuestra Organización Sindical ...	220
Fraterno Aiuto Cristiano. — La familia de Dios	339	Nuevo concepto de la empresa.	110
Fuentes Irurozqui, M.—El comercio exterior y sus obstáculos con especial referencia a los aranceles de aduana	221	Obregón, E.— Las razones del Proletariado	443
— Un bosquejo de la economía iberoamericana	221	Organización Sindical Española (La)	220
Galter, A.—Libro rojo de la Iglesia perseguida	224	Pérez Leñero, J.—Comentario al Reglamento de Jurados de Empresa	109
García Escudero, J. M.—Catolicismo de fronteras adentro ...	339	Perpiñá Grau, R.—Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos	221
Gemelli, A.—La orientación profesional	112	Pío XII a los españoles	211
George, P.—Introduction à l'étude géographique de la population du monde	111	Pitarque, F.—Curso de Sociología Pontificia	213
Gómez Aranda, L.—Acción de los trabajadores en el nuevo sindicalismo	220	Relaciones Humanas en la Industria Moderna	110
		Representación Sindical	220
		Rica Basagotti, J. M.—La Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes de las Arenas	106

	Págs.		Págs.
Royo Marín, A.—Teología Moral para seglares. I.	333	Seguros Sociales en España (Los).	220
Ruiz del Castillo, C.—Presencia del Municipio	222	Significación y características de los pactos colectivos de trabajo.	220
Sabater March, J.—Las Comunidades Religiosas en el Derecho Español Concordado	212	Sindicatos y solidaridad nacional.	220
Schmitt-Eglin, P.—Le mécanisme de la déchristianisation ...	223	Situación jurídica del trabajador en la empresa	220
		Welty, B.—Catecismo Social. II.	218
FICHAS BIBLIOGRAFICAS			334, 452

AVISO

Deseamos adquirir los números siguientes de la Revista «FOMENTO SOCIAL», que abonaremos a 24 ptas. cada ejemplar:

1-4-5-6-17-18

Las ofertas a la Administración de la Revista: ZURBANO, 80. MADRID

mundo social

15 julio-agosto 1958. Año IV
Núms. 41-42

Los negocios.

ORIENTACIONES.

Mercado Común y zona de Libre Cambio.

«*Rerum Novarum*» y progreso social.

J. Goenaga, S. J.

Tres ejemplos dignos de imitación.

Angel de Arin Ormazábal, S. J.

INFORMACIONES.

Glosas al II Congreso Internacional de Estudios Sociales y Políticos.

Angel de Arin Ormazábal, S. J.

Situación de los ferrocarriles españoles.

PUNTO DE ESTUDIO.

La solución socialista a la Empresa. II.

A de A. O., S. J.

Promulgación de los principios del Movimiento Nacional.

PERISCOPIO SOCIAL.

España. América del Sur. Argentina. Alemania Occidental. Alemania Oriental. Bélgica. Brasil. China Continental. EE. UU. Guatemala. Hungría. Italia. Japón. Perú.

DOCUMENTOS.

Discurso del Ministro de Trabajo sobre la Ley de Convenios Colectivos.

REVISTAS.

LIBROS.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4

MADRID

Oficina Central, 300 Sucursales y 80 Agencias Urbanas en Capitales y principales plazas de España y Marruecos

Capital en circulación:

375.000.000 de ptas.

Fondos de reserva:

740.000.000 de ptas.

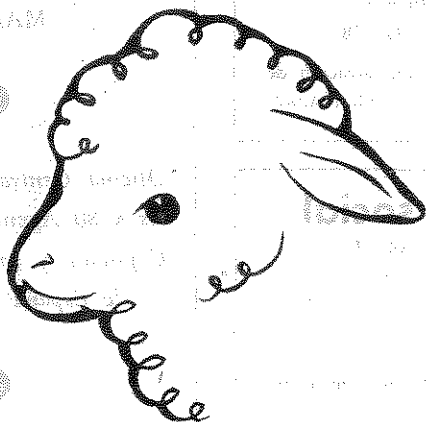
CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 2.135)

BANCO CENTRAL

Plaza de España y 14, Madrid

TEL. 1000



FRANCISCO CLOLS

CURTIDOS LANAS

VALLS - TARRAGONA

AGENTE GENERAL DE VENTAS Y APODERADO

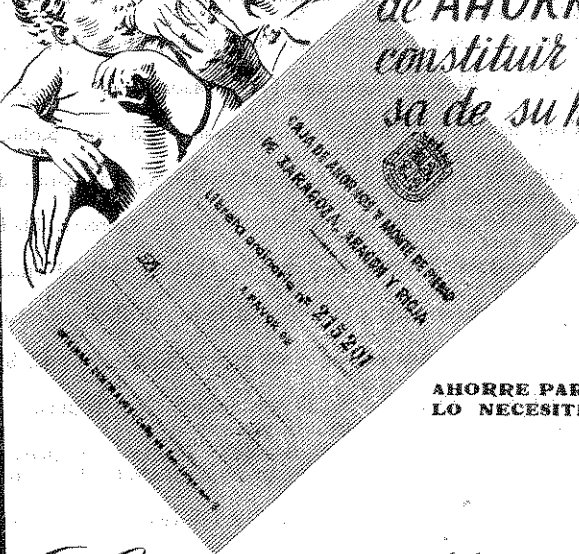
ELIAS VERA MAESTRE

APARTADO 36 - ELDA - ALICANTE - TEL. 186

IMPORTACIÓN DE PIELES LANARES • LANAS
FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN DE FORRO PARA EL CALZADO



*Algo tan sencillo
como una LIBRETA
de AHORRO puede
constituir la defen-
sa de su hogar.*



**AHORRE PARA CUANDO
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Zaragoza, Aragón y Rioja FUNDADA en 1876*

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—235 páginas., 20×14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 90 ptas.
- La Encíclica «Quadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 298 págs., 25 ptas.
- El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14×20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- La Acción Social del Sacerdote*.—Quinta edición.—Ediciones FAX.—En preparación.
- La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 25×17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 190 ptas.
- Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10×14 cms., 245 páginas, 15 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13×19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×20 cms., 270 páginas, 25 ptas.
- La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—36 ptas.
- Relaciones humanas y reforma de la empresa*.—Euramérica, Madrid.—11×16 cms., 235 págs., 40 ptas.
- El drama de la población*.—Ed. Lumen, Rocafort, 219, Barcelona.—14×19 cms., 445 págs., 100 ptas.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11×16 cms.—12 ptas.
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 243 páginas, 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 centímetros, 199 págs., 15 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14×20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12×17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudiemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12×18 cms., 239 págs., 7 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11×16 cms., 288 págs., 26 ptas.
- Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17×24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 384 págs., 52 ptas.; en tela, con cubierta, 73 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL, Pablo Aranda, 3.-MADRID.

**Diccionario de Textos
Sociales Pontificios**

por ANGEL TORRES CALVO

Jefe de Sección del Instituto Social de la Marina. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Asesor de FOMENTO SOCIAL

Una obra sin precedentes en la bibliografía social cristiana.

Más de 280 documentos sociales, de León XIII a Pío XII, concordados por materias y agrupados alfabéticamente, formando un volumen de más de 1.200 páginas, de facilísima consulta y uso. Cerca de 400 artículos y referencias permitirán tener siempre a mano toda la doctrina acerca de un punto de terminado.

El índice cronológico de documentos utilizados (hasta julio de 1955) facilita la localización en el Diccionario de un discurso, alocución o encíclica determinados.

Es un instrumento de trabajo insustituible, que pone en su mano, en cualquier momento, el texto que precise para el trabajo que le ocupe.

Un lujoso volumen de 22 x 14 cm., formado por 1.206 págs. en papel biblia. Encuadernado en tela con sobrecubierta. Precio: 250 pesetas.

**El drama de la
población**

La última y más importante obra del P. BRUGAROLA, S. J.

Problemática completa, documentación abundante, criterio seguro; un estudio, en fin, profundo y sugestivo sobre el trascendental tema que está en la base y la cumbre de los problemas económicos, sociales y morales de nuestros días.

Pedidos a

ED. LUMEN. ROCAFORT, 219
BARCELONA

Un vol. de 445 págs. Precio: 100 ptas.



PRECIO: 24 PTAS.